

41  
201



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

ANALISIS DE LA POLITICA EDUCATIVA PARA LA  
EDUCACION PRIMARIA PUBLICA EN MEXICO  
DURANTE LOS ULTIMOS CUATRO SEXENIOS  
(1970-1994)

257555

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

P R E S E N T A :

**JUANA TREJO ARRONA**

ASESOR DE TESIS:  
LIC. ANGELES VALLE FLORES



CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO.

1998



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A ti mi amor.*

*Por ser el hombre que yo elegí  
para amar, respetar y ensalzar.  
Por ser el hombre con quien decidí  
vivir, compartir y seguir adelante.*

*Por ser el hombre que yo elegí  
para apoyar en el tiempo mal,  
y juntos estar en tiempo bien.  
Para juntos de la mano andar y disfrutar.*

*¡Dios aquí está!... Gracias a ti, junto a mí  
Por todo el tiempo que tú me quieras dar.  
Este es el hombre que yo elegí  
porque sencillo y humilde es su mirar,  
y sin mayores pretensiones que ayudar a los demás.*

*A mis padres:*

*Que con su cariño y esfuerzo incondicional  
me enseñaron a amar la vida.*

*Aprender que cada experiencia,  
es una oportunidad para luchar.*

*A mis hermanas Judith, Irma y Yola.*

*A mis amigos:*

*Lorena y Arturo, José Luis y Gloria,  
Juan Carlos y Bety y, Rocío con quienes  
he compartido mi formación profesional;  
así como mis inquietudes por innovar y  
promover un cambio social más justo.*

*Un agradecimiento especial a la Matra. Ángeles Valle por su apoyo  
y participación en el óptimo desarrollo de este trabajo.*

## C O N T E N I D O

	Pág.
INTRODUCCIÓN	I-XIV
CAPÍTULO 1	
1. LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA EN PRIMARIA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DURANTE LOS SEXENIOS DE LUIS ECHEVERRÍA ALVAREZ (1970-1976) Y JOSÉ LÓPEZ PORTILLO (1976-1982).	1
1.1 La política educativa del sexenio de Luis Echeverría Alvarez (1970-1976).	4
1.2 La política educativa del sexenio de José López Portillo (1976-1982).	19
CAPÍTULO 2	
2. LA CONSECUCCIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN PRIMARIA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DURANTE LOS SEXENIOS DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1982-1988) Y CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988-1994)	37
2.1 La política educativa del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988).	43

2.2 La política educativa del sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).	62
---------------------------------------------------------------------------------	----

### **CAPÍTULO 3**

<b>3. ALGUNOS CONCEPTOS QUE SE ASOCIAN A LA CONSECUCCIÓN DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS 80'S.</b>	<b>106</b>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

3.1 El carácter axiológico de la noción de calidad. 106

3.2 La noción de calidad de la educación en general.112

3.3 Conceptos que se asocian a la noción de calidad de la educación: eficiencia, eficacia, equidad y relevancia. 118

**CONCLUSIONES** 128

**BIBLIOGRAFÍA** 150

**HEMEROGRAFÍA** 158

## INTRODUCCIÓN

En México la educación primaria, es considerada como el ciclo fundamental en el que los sujetos adquieren a temprana edad los conocimientos, habilidades y valores socialmente reconocidos como básicos para su desarrollo como persona y para la convivencia social. Mismos que tienen una relación estrecha con el proyecto económico, político y social del país en un momento determinado de la historia<sup>1</sup>.

La primaria es, en la mayoría de los casos, el ciclo terminal para muchos mexicanos, dado que por múltiples factores los alumnos abandonan sus estudios antes de cursar el sexto grado, o bien egresan de la primaria pero no continúan estudiando; como ejemplo podemos mencionar la deserción escolar por la presión de conseguir un

---

<sup>1</sup> Miranda, Francisco. "La descentralización educativa como política pública en México" en Políticas públicas y grupos de interés en México; formulación, instrumentación e impacto de la política de descentralización educativa (1982-1990). Tesis de maestría en sociología política. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1991. P.17.



empleo para la manutención de la familia, el rezago escolar por las dificultades en el aprendizaje de los contenidos escolares o incluso la distancia que se tiene que recorrer para llegar a la escuela; todo ello repercute para que la población en edad escolar que logra acceder a la primaria cuente con los conocimientos básicos<sup>2</sup>.

Por ello la educación primaria ha sido una de las principales preocupaciones del Estado mexicano explícitamente manifiesta desde la época post-revolucionaria hasta nuestros días. Si bien, con matices específicos para cada periodo de la historia, uno de sus objetivos primordiales ha sido llevar la educación primaria a todos los mexicanos, a fin de otorgarle igualdad de oportunidades para acceder a los beneficios que ésta ofrece; así como para propiciar el desarrollo productivo del país<sup>3</sup>.

En la política educativa implementada por cada sexenio de gobierno se expresa el significado y las finalidades que se pretende alcanzar en torno a la educación en general y particularmente para cada nivel educativo, tomando como sustento los

---

<sup>2</sup> Guevara Niebla, G. (Comp.). "El estado de la educación" en La Catástrofe Silenciosa. México: Fondo de Cultura Económica. 1992. p.15

<sup>3</sup> Latapí, Pablo. "La Reforma Educativa" en Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976. México: Nueva Imagen. 1980 p.63

preceptos Constitucionales que rigen su impartición, el significado social que se le otorga y el proyecto de nación que se desea llevar a cabo<sup>4</sup>.

El estudio de la política educativa nos permite ahondar en el conocimiento de los lineamientos normativos que rigen la impartición del servicio educativo en nuestro país; así como los objetivos, acciones y estrategias que cada gobierno lleva a cabo en un periodo de seis años<sup>5</sup>.

En general el diseño de la política básicamente se puede ubicar mediante discursos de dos tipos que no necesariamente se contraponen y que con frecuencia coexisten, pero donde inevitablemente una de las dos lógicas dominan el discurso gubernamental: la de carácter nacionalista que sustenta las acciones del Estado benefactor y, la de carácter eficientista misma que da sentido a las acciones del Estado mínimo<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Loyo Brambila, Aurora; et.al. "Políticas Educativas y Científicas" en Estados del Conocimiento. Cuaderno No.19 2° Congreso Nacional de Investigación Educativa. Investigación Educativa en los Ochenta, perspectiva para los noventa. 1993. p.18

<sup>5</sup> Aguilar Villanueva, Luis. "Estudio Introdutorio" en La hechura de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa. Colección de Antologías de Política Pública. 1992. p. 18.

<sup>6</sup> Castañeda, Fernando. "Corporativismo y crisis del cálculo social" en Relaciones corporativas de un periodo de

El análisis de la política educativa para la educación primaria pública permite identificar, que durante los sexenios de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) particularmente predomina el énfasis en la ampliación de la cobertura; lo cual tiene relación con la lógica del discurso del Estado Benefactor. En contraste con la política educativa del período de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) en la que las acciones del gobierno dan mayor énfasis a la consecución de la calidad de la educación y se sustentan en una lógica de carácter eficientista.

Desde el discurso nacionalista, el Estado asume la responsabilidad de ofrecer a toda la población las condiciones necesarias para promover el desarrollo económico del país e incrementar el bienestar social de los mexicanos; acciones tales como la dotación de servicios de educación, salud y vivienda, entre otros; así como la conformación de la infraestructura necesaria para la generación de empleos, son algunos ejemplos. El impulso que desde los gobiernos post-revolucionarios se le ha dado a la educación primaria para lograr la igualdad social, la generación de la riqueza y la estabilidad

---

transición. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. 1992. p. 76.

política del país; tiene que ver con el soporte que éstas aspiraciones dan a los principios del Estado benefactor<sup>7</sup>.

Este discurso imprime connotaciones particulares a la educación primaria para todo el país, plasmándose en el Artículo Tercero Constitucional en términos de su carácter obligatorio, gratuito y laico. A través de éstas, el Estado se compromete a garantizar el derecho social que todo mexicano tiene de acceder a la educación primaria para que adquiera los conocimientos, habilidades y valores necesarios para desarrollar sus capacidades y cuente con las posibilidades de enfrentarse satisfactoriamente al medio social al que pertenece y logre integrarse a él<sup>8</sup>.

Desde la época post-revolucionaria hasta finales de los años 70's la política educativa mexicana se guió bajo la lógica del discurso del Estado benefactor, por ello una de sus principales preocupaciones es la ampliación de la cobertura educativa en general y particularmente para la educación primaria, con el fin de hacer llegar la educación a toda la población sin importar sexo, edad, religión, situación económica o región

---

<sup>7</sup> Ídem.

<sup>8</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Artículo 3°. México: Porrúa Hermanos. 1982. pp. 19-24.

geográfica, principalmente con el objetivo de hacer posible el proyecto nacional de ofrecer a toda la población igualdad de condiciones para participar en las actividades económicas, sociales y políticas del país<sup>9</sup>.

Por otra parte, la política educativa a partir de la década de los 80's, se orienta bajo una lógica de carácter eficientista en la que se da mayor énfasis a la capacidad administrativa del gobierno para conseguir la calidad de la educación, a través de acciones tales como la utilización de los recursos públicos de la manera más económica posible, la asignación del presupuesto en función de los logros obtenidos en beneficio del aparato productivo, entre otros<sup>10</sup>.

Desde ésta lógica, el Estado desatiende su responsabilidad de dotar a la población de las condiciones necesarias para el desarrollo económico y social del país, y aparece solamente como una instancia reguladora de los recursos públicos en función de la inversión productiva y ya no de las demandas sociales<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Contreras Sosa, Hugo y Fernando Talavera Aldana. "México 1996: criterios de política sin credibilidad" en El Cotidiano. No.74, enero-febrero. México. 1996. p.127.

<sup>10</sup> Castañeda, Fernando. "Corporativismo y crisis del cálculo..." Op.Cit. p. 77.

<sup>11</sup> ídem.

Esto conlleva a dar un giro a la política educativa a partir del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) el cual da mayor énfasis a la consecución de la calidad de la educación en general y particularmente de la educación primaria y, no a la ampliación de la cobertura educativa como se había venido dando en la política educativa de las décadas anteriores.

En la política educativa de principios de los 80's la asignación de recursos a la educación primaria se plantea en función de los resultados que ésta ofrezca en términos de la optimización de los recursos, el aumento en el porcentaje de alumnos que egresa de la primaria, en el aprendizaje de conocimientos básicos (lengua escrita, expresión oral, solución de problemas matemáticos aplicados a situaciones prácticas), la atención educativa adecuando la oferta a las características de la población, entre otros; por lo cual la noción de calidad en este nivel se asocia con aspectos tales como eficiencia, eficacia, equidad y relevancia (mismos que se abordan más adelante); lo que desde la lógica del Estado mínimo subordina la educación a la racionalización del gasto público y a las demandas del mercado productivo<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Contreras Sosa, Hugo y Talavera Aldana. "México 1996: criterios de política..." Op. Cit. p.128.

En este sentido, es a partir del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y posteriormente de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) que se da mayor énfasis a la consecución de la calidad educativa en general y particularmente de la educación primaria; en el marco de una política denominada de cambio estructural, que pretende reorganizar la relación entre la sociedad y el Estado con un sentido eficientista, a partir del incremento de la productividad competitiva y la racionalización del gasto público destinado a la educación<sup>13</sup>.

Por ello, la política educativa tiende a lograr una educación de calidad como estrategia para generar una planta productiva más eficiente y competitiva; en donde la educación primaria juega un papel importante, por ser la que llega a un mayor número de la población desde temprana edad y es a través de la cual, se le dota de los conocimientos necesarios para "aprender a aprender", con el objetivo de que quienes concluyen sus estudios primarios, cuenten con los conocimientos básicos para mejorar sus condiciones de vida<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> Mendoza Rojas, Javier. "Apuntes sobre las tendencias recientes de las políticas educativas en México dentro del contexto latinoamericano" en Política Educativa, Planeación y Universidad: Cinco aportaciones para su análisis. México: UNAM. Cuadernos del CESU No.12. 1988. P.12.

El propósito de este trabajo es explorar los objetivos, acciones y estrategias más relevantes de la política educativa mexicana referida a la educación primaria durante los últimos cuatro sexenios de gobierno (1970-1994).

La investigación que aquí se presenta tiene la siguiente estructura:

En el primer capítulo se describen algunos de los aspectos más relevantes de la política educativa para la educación primaria de los sexenios de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) como un antecedente de los dos siguientes (1982-1994), para dar cuenta del énfasis en la ampliación de la cobertura educativa particularmente en este nivel, lo cual se puede observar a partir de indicadores tales como el presupuesto federal asignado a la educación primaria; así como el aumento de la matrícula total, la construcción de escuelas y la asignación de plazas para los docentes.

Se explora el proceso de generación de diagnósticos que a partir de la década de los 80's se realizan sobre el sistema educativo, particularmente de la primaria en términos de su

---

<sup>14</sup> Latapí. Pablo. Temas de Política Educativa. Op. Cit. p.19.



ineficiencia, costo excesivo y su carácter centralizado; de la desvinculación que los contenidos escolares frecuentemente tienen con relación a los requerimientos derivados de la crisis económica en el país; ocasionando que el sistema productivo emplee mano de obra que no cuenta con los conocimientos básicos para desempeñar un trabajo como son: saber leer, escribir, y realizar las operaciones matemáticas básicas como la suma, resta, multiplicación y división.

Problemáticas que representan, según los discursos gubernamentales de los sexenios de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) un obstáculo para la modernización del país y la consecuente incorporación de México al mercado mundial, de manera más eficiente y competitiva y, que se relacionan con la baja calidad de la educación primaria que se está ofreciendo a la población en edad escolar que logra acceder a ésta.

En el capítulo dos se mencionan los aspectos más relevantes de la política educativa para la educación primaria en los sexenios de Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari para dar solución a las problemáticas, antes mencionadas, a partir de lo cual es posible identificar cómo se modifica el papel del Estado,

ya no como responsable de promover el bienestar social, sino dando mayor énfasis a su papel como administrador de los recursos públicos; lo que se refleja en una política educativa que concede mayor relevancia a la consecución de la calidad de la educación primaria, y no a la ampliación de la cobertura educativa como en los dos sexenios inmediatos anteriores (1970-1982).

En el capítulo tres se recuperan algunos de los principales aportes de la investigación educativa en torno a la noción de calidad en general, misma que hace referencia a su carácter axiológico; para después abordar algunos de los matices que adquiere la noción de calidad dentro del ámbito educativo, particularmente en el nivel de educación primaria como una de las preocupaciones centrales de la política educativa de los sexenios de Miguel de la Madrid (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), lo cual conduce a imprimirle un carácter normativo.

De manera más específica, en el mismo capítulo se recuperan algunos de los conceptos a los que se asocia, en la política educativa de ambos sexenios (1982-1994), la consecución de la calidad educativa para la primaria; los cuales son su eficiencia, eficacia, equidad y relevancia. Mismos que

aluden a la mejora de los procesos y productos educativos a partir de la utilización más racional de los recursos en función de los resultados que ofrezca la educación a las necesidades del sistema productivo del país. Dichos conceptos imprimen características específicas a la noción de calidad de la educación que se plasma en la política educativa mexicana a partir de la década de los 80's.

Finalmente, en las conclusiones del estudio, se plantean algunas reflexiones en torno a la relevancia de la educación primaria en nuestro país y el lugar primordial que ocupa dentro de la política educativa para hacer llegar a un mayor número de la población los conocimientos básicos para su desarrollo personal y social. Asimismo se analizan los objetivos, acciones y estrategias llevadas a cabo durante los últimos cuatro sexenios (1970-1994) en torno a la ampliación de la cobertura y la consecución de la calidad educativa particularmente para la educación primaria; logrando hacer un breve balance de los resultados obtenidos en cada sexenio, así como de las problemáticas que aún se enfrentan para que ambas aspiraciones (ampliación de la cobertura y calidad educativa) logren hacerse realidad.

Ello significó la revisión y análisis de documentos que norman la educación primaria pública en nuestro país como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de Educación y la actual Ley General de Educación; de documentos de política educativa de cada sexenio como los Programas de Educación y en su caso los Planes Nacionales de Desarrollo; así como el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Se obtuvieron, a la luz de los datos estadísticos más relevantes del periodo (1970-1994), las tasas de crecimiento porcentual del presupuesto federal asignado a la primaria; así como del total nacional de la matrícula, de las escuelas y los docentes de educación primaria, para analizar la relación entre el énfasis en la ampliación de la cobertura educativa y el aumento constante del presupuesto durante los sexenios de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo; así como la relación entre el énfasis en la consecución de la calidad educativa y la drástica disminución del presupuesto destinado a la educación primaria durante los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari.

Asimismo se consultaron algunos documentos relacionados con las características y problemáticas de la educación primaria pública en México y algunas investigaciones que dan cuenta de los diagnósticos llevados a cabo en la educación primaria a partir de la década de los 80's, mismos que se retoman en el discurso del gobierno (1982-1994) para señalarse como obstáculos para Modernizar al país desde la lógica del Estado eficientista; lo cual da mayor énfasis a la obtención de mejores niveles de eficiencia, eficacia, equidad y relevancia para que la educación en general y particularmente la primaria logre ser de mejor calidad e impacte en la mejora del proceso productivo del país.

## **Capítulo 1.**

### **LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA EN PRIMARIA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DURANTE LOS SEXENIOS DE LUIS ECHEVERRÍA ALVAREZ (1970-1976) Y JOSÉ LÓPEZ PORTILLO (1976-1982)**

En el presente capítulo se presentan los aspectos más relevantes que en materia educativa llevaron a cabo los dos sexenios anteriores a la década de los 80's, los cuales corresponden al período de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982). La política educativa de estos sexenios tuvo como uno de sus principales objetivos la ampliación de la cobertura educativa en todo el Sistema Educativo Nacional, principalmente en el nivel de educación primaria.

Algunos antecedentes generales de interés, tienen que ver con el hecho que, desde la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en septiembre de 1921, la política educativa de los gobiernos post-revolucionarios otorgó mayor énfasis a la tarea de brindar la educación en general y, particularmente la educación primaria, a todos los mexicanos como una reivindicación histórica de los sectores populares, y una de las principales fuentes de legitimación<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Castrejón Díez, J. "Política educativa de seis gobiernos" en Ensayos sobre política educativa. México: INAP. 1986. p. 85.

Esta tarea se llevó a cabo mediante la ampliación de la cobertura educativa como una de las estrategias gubernamentales más importante de éstos gobiernos para garantizar la formación de la conciencia solidaria, fomentar la unidad nacional, transmitir los conocimientos científicos y tecnológicos y alcanzar un desarrollo económico que beneficiara a la mayor parte de la población<sup>16</sup>.

El principio básico de la política educativa, de estas décadas (1920-1970), se centraría en asegurar que la educación era un bien para el individuo y un medio para lograr la movilidad social y la prosperidad económica de la Nación; mismos que llevarían al país a alcanzar la igualdad social y la generación de la riqueza necesaria para atender las demandas sociales generadas por el aumento demográfico y el desarrollo tecnológico del país<sup>17</sup>.

La política educativa tendría una continuidad durante este periodo (1920-1970), en la que el presupuesto federal destinado a la educación en general y particularmente para la educación primaria fue en constante aumento, a fin de ampliar la cobertura educativa y favorecer el acceso de toda la población a la educación, principalmente en el nivel primario; a la par se incrementa el número de escuelas primarias, se

---

<sup>16</sup> *idem.*

<sup>17</sup> *idem.*

diversifican las modalidades para cursar la educación primaria y se aumenta la cantidad de plazas para docentes<sup>18</sup>.

La ampliación de la cobertura educativa en primaria de los años 20's hasta finales de los 70's se llevó a cabo mediante la diversificación de opciones entre las cuales podemos mencionar la educación indígena y rural; así como la generación de modalidades educativas para llevarla a toda la población, entre las cuales podemos hacer referencia a la enseñanza abierta, extraescolar, a distancia y para adultos<sup>19</sup>.

La elaboración y distribución del libro de texto gratuito se inscribe también dentro de la responsabilidad del Estado mexicano de garantizar el acceso a la educación a toda la población para que el país alcanzara el desarrollo económico y social que requería para promover el bienestar social<sup>20</sup>.

A continuación se presentan algunos de los aspectos más relevantes de la política educativa de los sexenios de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo

---

<sup>18</sup> Loyo Barambila, Aurora. "¿Modernización educativa o Modernización del aparato educativo?" en Revista Mexicana de Sociología. Vol.65, No.2, abril-junio. México. 1993. p.339.

<sup>19</sup> Solana, Fernando; Raúl Cardiel y Raúl Bolaños (Coord.). Historia de la Educación Pública en México. México: SEP. 1989. p.497.

<sup>20</sup> Tenti Fanfani, Emilio. "Consideraciones sociológicas..." op. cit. P.VIII



(1976-1982); mismos que muestran los matices que cada sexenio tiene con relación a la prioridad que tiene la ampliación de la cobertura educativa en general y particularmente de la educación primaria.

### **1.1 La política educativa del sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976).**

A finales de la década de los 60's y principios de los 70's, México enfrenta las consecuencias de la severa recesión económica que tendría lugar a nivel mundial, causada principalmente por la caída en la demanda del petróleo; el incremento en las tasas de interés para el pago de la deuda externa y el surgimiento de problemas estructurales como el desempleo, la inflación y el endeudamiento, provocaría que el país enfrentara una crisis económica, a la que siguieron una serie de demandas por parte de diferentes sectores sociales (campesinos, empleados, estudiantes, amas de casa, etc.) quienes exigían al gobierno una mayor igualdad en la distribución de las oportunidades de desarrollo y en la distribución de la riqueza.

Dentro del marco general de las reformas que en materia económica se tomarían durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), los objetivos se orientaron hacia la modernización acelerada del aparato productivo, la intervención creciente del gobierno, la conquista de mercados externos a fin de lograr la independencia tecnológica del país.

En lo que se refiere específicamente a la política educativa, durante el sexenio se plantea una reforma del sistema educativo en general que otorgaba a la educación otras funciones aparte de las de socialización y transmisión de conocimientos, entre las que podemos mencionar: permitir el equilibrio en la distribución de ingreso, propiciar mayor justicia social, contribuir al desarrollo económico del país, garantizar la capacitación para el trabajo y posibilitar la cohesión social<sup>21</sup>.

Existía el firme convencimiento de que la educación era un bien positivo para el individuo, el camino hacia la movilidad social y, que para la sociedad, constituía el motor de la prosperidad<sup>22</sup>. Por ello se anuncia que el sistema educativo se ampliaría básicamente en razón de la demanda social para que, de esta manera, se disminuyeran las desigualdades y se repartieran con mayor igualdad los beneficios sociales.

La educación se vincularía con la economía para hacer congruente el propósito de desarrollar al país y luchar por su independencia tecnológica y económica; la política educativa sexenal requería formar personal calificado

---

<sup>21</sup> Latapí, Pablo. "La Reforma Educativa" Op. Cit. p.63.

<sup>22</sup> Organization for economic co-operation and development. "Calidad: el concepto y la preocupación" en Escuelas y calidad de la enseñanza. Informe internacional. Barcelona: Paidós. 1991. P.22.

para utilizar las innovaciones tecnológicas que a nivel mundial se estaban generando<sup>23</sup>.

Por ello las directrices de la política educativa del sexenio serían:

- a) Expansión del sistema educativo en atención a la presión demográfica.
- b) Atención a los grupos marginales en respuesta a los desequilibrios educativos y al rezago del campo.
- c) Flexibilización del sistema, para la libre transferencia de los alumnos entre las modalidades e instituciones educativas.
- d) Actualización del plan y programas de educación primaria y aplicación de nuevos sistemas de aprendizaje.
- e) Utilización de métodos educativos basados en el trabajo productivo y socialmente útil.
- f) Apoyo a la educación extraescolar y a distancia.
- g) Democratización de la educación mediante la difusión de los valores nacionales.
- h) Superación del magisterio mediante las compensaciones salariales y la asignación de doble plaza en algunos casos.

En este sentido se propone llevar a cabo una Reforma Educativa para ampliar la cobertura educativa, diversificar las opciones y modalidades educativas; así como flexibilizar los trámites administrativos para que los alumnos pudieran concluir sus estudios, aunque los

---

<sup>23</sup> Latapí, Pablo. "La Reforma Educativa" Op.Cit. p. 67.

hubieran cursado en diferentes regiones del país o bajo diferentes modalidades educativas<sup>24</sup>.

La puesta en marcha de la Reforma Educativa, llevó a realizar una Consulta Nacional, cuyos resultados principales fueron<sup>25</sup>:

- a) La reforma debía estar fundada en el diálogo, la participación y el consenso;
- b) Había de ser integral, en cuanto se abarcara todos los niveles y formas de educación;
- c) Había de conformarse como un proceso permanente, que ampliara y orientara el Sistema Educativo en general;
- d) Había de ser guiada por principios congruentes con la "apertura democrática";
- e) Y había de centrarse en el maestro como "factor primordial de la educación", en función del papel activo del alumno.

La Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa, definiría la reorganización del Sistema de educación primaria como:

"(...) un conjunto de cambios en el sistema de educación primaria, tanto en su organización como en sus contenidos y métodos, con el propósito de superar sus fallas y elevar sus rendimientos.

---

<sup>24</sup> *Ibidem.* p.64.

<sup>25</sup> Castrejón Díez, J. "Política educativa ..." *Op.Cit.* p.86

Significa también, el planteamiento de nuevas perspectivas para la primaria, a fin de adecuarla permanentemente y hacerla avanzar al ritmo de los cambios que van ocurriendo en la sociedad."<sup>26</sup>

Como apoyo normativo a la Reforma Educativa, en noviembre de 1973, se expide la Ley Federal de Educación<sup>27</sup>, misma que se conforma de 69 artículos ordenados en siete capítulos referidos a las disposiciones generales, la organización del Sistema Educativo, las finalidades de la educación, de los planes y programas de estudio, de los derechos y obligaciones del Estado en materia educativa, de la validez oficial de estudios y, finalmente, de las sanciones.

De esta Ley resaltan, por su importancia para definir el concepto de educación y sus finalidades; así como el papel del Estado para llevar a cabo la Reforma Educativa durante este sexenio y ampliar la cobertura educativa, sus Artículos 2°, 5° y 25°.

---

<sup>26</sup> Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa. Aportación al estudio de los problemas de la educación. México: SEP, Vol. 1. 1971. p.27.

<sup>27</sup> Poder Ejecutivo Federal. Ley Federal de Educación. México. 1971. Dicha Ley reemplaza a la hasta ese momento vigente Ley Orgánica de educación pública de 1942.

En el Artículo 2° se define a la educación como "medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad (...) es factor determinante para la adquisición de conocimientos, para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social e instaurar un orden social más justo mediante la igualación de oportunidades para acceder a la educación".

En su Artículo 5° se especifican las finalidades que la educación debe tener en la sociedad, entre las cuales podemos mencionar por ejemplo:

- a) Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.
- B) Crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de convivencia internacional.
- c) Alcanzar mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas;
- d) Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad.
- e) Fomentar el conocimiento y el respeto a las instituciones nacionales.
- f) Infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad.
- g) Promover las actitudes solidarias para el logro de una vida social más justa. etc.

El Artículo 25° establece que "Compete al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la SEP prestar en toda la República el servicio público educacional; promover y programar la extensión y las modalidades del sistema educativo nacional; formular los planes y programas de estudio para la educación primaria; elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos para la educación primaria...".

Entre las acciones llevadas a cabo por el sexenio dentro de la Reforma Educativa e inspiradas a partir de la Ley Federal de Educación, específicamente para la educación primaria destaca la reforma a los planes y programas de estudio. Esta reforma quedó precisada en seis criterios, los cuales son<sup>28</sup>:

- a) El carácter permanente de la educación, la cual se inicia con el nacimiento y está presente a lo largo de la vida.
- b) La actitud científica, que consiste en la capacidad de observar y registrar; integrar, examinar y revisar; formular juicios tentativos rechazando el dogmatismo y desarrollando el sentido crítico.
- c) Fomentar la conciencia histórica para explicar el presente en función de los cambios del pasado y para prevenir el futuro.
- d) La relatividad de los hechos y su consiguiente reelaboración para promover la adaptación al cambio y el desarrollo de la tolerancia.
- e) El énfasis en el aprendizaje como proceso educativo que lleve a los alumnos a aprender la historia nacional.

---

<sup>28</sup> Latapí, Pablo. "La Reforma Educativa..." op. cit. p.72

- f) Utilizar los medios masivos de comunicación dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El nuevo plan y programas de estudio de la educación primaria, se caracterizaría por preservar los valores nacionales, promover la aplicación de nuevos métodos de enseñanza y organizar los contenidos académicos en áreas de conocimiento (español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación tecnológica, educación física y educación artística) que abordaban de forma gradual el aprendizaje de los alumnos<sup>29</sup>.

El principal medio para difundir el plan y programas de la educación primaria fue la dotación de libros de texto gratuitos, en los que se hace énfasis en la preocupación por desarrollar actitudes de experimentación, reflexión y auto-aprendizaje en los alumnos para que desarrollen en la primaria destrezas y habilidades que les permitieran acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos de la época<sup>30</sup>.

Algunos datos estadísticos reportados por el INEGI<sup>31</sup> hablan por sí mismos del énfasis en la ampliación de la cobertura educativa que la política educativa del

---

<sup>29</sup> *Ibidem.* P. 74.

<sup>30</sup> *Idem.*

<sup>31</sup> INEGI. "Educación" en Estadísticas Históricas de México. Tomo I, Cap. 2. México: INEGI. 1994. Pp. 95-144.



sexenio de Luis Echeverría Álvarez impulsó para la educación primaria. Esto particularmente en lo que se refiere a las tasas de crecimiento porcentual<sup>32</sup> del presupuesto federal, de la matrícula total de alumnos, del número de escuelas y del número de plazas para maestros asignados para la educación primaria en México.

Al respecto, durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) la tasa de crecimiento porcentual del presupuesto federal ejercido para educación primaria aumentó un 32% con relación al año de 1970 cuando dicho presidente inicia su gestión (Cuadro 1).

Cuadro 1

Presupuesto Federal Ejercido para Educación Primaria en México.  
(Millones de pesos)  
1970-1976

Año	Presupuesto Federal para Educación	Tasa de crecimiento porcentual
1970	116,533,934	
1976	153,836,420	32%

Fuente: INEGI. "Educación" en Estadísticas Históricas de México. Tomo I. Capítulo 2. México: INEGI. 1994. p.116.

<sup>32</sup> De acuerdo con Blalock, Humberto M. "Estadística descriptiva univariada" en Estadística social. México: FCE. 1996. Pp. 43-45. la fórmula para calcular la tasa de crecimiento porcentual es  $Qp = [(N2 / N1) - 1] * 100$ .

En 1976 la tasa de crecimiento porcentual de la matrícula total de educación primaria en México aumentó un 30% con relación al año de 1970 (Cuadro 2). Este indicador es el más importante para observar la labor del sexenio para continuar con la ampliación de la cobertura en el nivel de educación primaria.

**Cuadro 2**  
**Matricula Total de Educación Primaria en México.**  
**(millones)**  
**1970-1976**

Año	Total de Alumnos	Tasa de crecimiento porcentual
1970	9,248,200	
1976	12,026,200	30%

Fuente: INEGI. "Educación" en Estadísticas Históricas de México.  
Tomo I. Capítulo 2. México: INEGI. 1994. p.108.

Por otra parte, en 1976 la tasa de crecimiento porcentual del total nacional de escuelas primarias aumentó un 23% con relación al año de 1970, a fin de incrementar la

capacidad del sistema de educación primaria para albergar a la población que demandaba el acceso a ésta como medio para contar con las posibilidades necesarias para estar en igualdad de condiciones sociales. (Cuadro 3).

**Cuadro 3**  
**Total Nacional de Escuelas Primarias en México**  
**(Miles)**  
**1970-1976**

Año	Total de Escuelas	Tasa de crecimiento porcentual
1970	45,074	
1976	55,500	23%

Fuente: INEGI. "Educación" en Estadísticas Históricas de México.  
Tomo I. Capítulo 2. México: INEGI. 1994. p.106.

Por último, en 1976 la tasa de crecimiento porcentual del total nacional de maestros de educación primaria aumentó

un 41% con relación al año de 1970<sup>33</sup>. Debido al incremento observado en la matrícula total de educación primaria, era necesario contar con más personal docente para atender a los grupos de alumnos, que cada ciclo escolar accedían a la primaria. (Cuadro 4).

**Cuadro 4**

**Total Nacional de Maestros de Educación Primaria en México  
(Miles)  
1970-1976**

Año	Total de Maestros	Tasa de crecimiento porcentual
1970	194,001	
1976	272,952	41%

Fuente: INEGI. "Educación" en Estadísticas Históricas de México. Tomo I. Capítulo 2. México: INEGI. 1994. p.114.

---

<sup>33</sup> Al frente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación estaba Jonjitud Barrios, quien impulsó la "doble plaza para docentes" con el propósito de dar incentivos a los docentes para que en el primer turno desarrollaran funciones como docentes frente a grupo y en el segundo realizaran actividades relacionadas con la planeación de sus actividades y la atención específica a aquellos alumnos que presentaban algún problema escolar como dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o en la conducta, en educación primaria.

No obstante lo anterior, al finalizar el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, se planteó que aún después de los grandes esfuerzos por acercar el servicio de educación primaria a la mayoría de la población, aún "quedaban fuera 1.3 millones de niños a los cuales era difícil hacer llegar el servicio, debido a que habitaban en rancherías muy alejadas de las cabeceras municipales, no hablaban español o vivían en condiciones de extrema pobreza"<sup>34</sup>.

Aunado a ello, el problema de la retención escolar seguía siendo del 46% debido a que aproximadamente la mitad de la matrícula total de alumnos no lograba concluir su instrucción primaria; muchos de los alumnos se veían en la necesidad de salir de las escuelas para trabajar y colaborar en el sostén familiar de tal manera que las familias de bajos recursos pudieran hacer frente a la crisis económica por la que el país atravesaba a mediados de la década de los 70's, a pesar de los esfuerzos llevados a cabo durante el sexenio<sup>35</sup>.

Las aspiraciones de dotar a toda la población de una educación acorde con el desarrollo científico y tecnológico de la época, que le permitiera acceder a condiciones de vida más justas, parecían haber quedado

---

<sup>34</sup> Guevara Niebla, G. "La crisis y la educación" en México ante la crisis. El impacto social y cultural/ Alternativas. González Casanova. P. y Aguilar Camín. (Coord.). México: siglo XXI Editores. 1983. p.129.

<sup>35</sup> *Idem.*

inconclusas; era claro que los conocimientos que habían adquirido los alumnos en los primeros años de su escolarización no habían sido del todo satisfactorios al momento de ponerlos en práctica cuando ingresaban al siguiente nivel educativo o tiempo después desempeñaban un trabajo<sup>36</sup>.

Que a pesar de la diversificación de opciones y modalidades educativas, la educación primaria no había llegado a toda la población; en algunos estados de la república no se había logrado ofrecer los seis grados que la conforman y la dotación de materiales didácticos y de innovaciones tecnológicas no había llegado a todas las regiones del país<sup>37</sup>.

Estas circunstancias, entre otras, llevarían a plantear que las inversiones del gobierno, durante este período (1970-1976), para llevar la educación primaria a toda la población del país, no habían sido suficientes; que el objetivo de dar educación a todos los sectores sociales como medio para lograr el desarrollo económico del país acompañado de justicia social no se había alcanzado y que aún faltaba mucho por hacer<sup>38</sup>.

---

<sup>36</sup> ídem.

<sup>37</sup> *Ibidem.* p.134

<sup>38</sup> ídem.

De acuerdo con Morgenstern, al estar la política educativa desvinculada de las reformas políticas y económicas que el gobierno llevó a cabo durante el sexenio (1970-1976); condujo a que las acciones que en materia educativa se llevaron a cabo sólo se enfocaron a la reestructuración administrativa y a la creación de disposiciones que normaran el funcionamiento del propio Sistema Educativo Nacional, particularmente de la educación primaria; a través de la Ley Federal de Educación, lo cual aunado al crecimiento de la matrícula estudiantil no había repercutido en sus aspectos pedagógicos. También que los resultados que se esperaban de la primaria en términos de la respuesta inmediata de los alumnos ante las presiones de la crisis económica no se alcanzaron<sup>39</sup>.

Para hacer frente a la crisis económica, política y social que el país enfrentaba al finalizar el gobierno de Echeverría Álvarez, en el siguiente sexenio (1976-1982), José López Portillo dio mayor énfasis a la importancia de vincular la educación con el sistema productivo del país, de tal forma que la educación se impulsara como el medio para capacitar a los sujetos, en términos del desarrollo de ciertas habilidades, destrezas y conocimientos que les permitieran hacer uso de la tecnología más avanzada y con ello mejorar el aparato productivo del país, enfatizando aún la ampliación de la cobertura educativa en general y particularmente de la educación primaria<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup> Morgenstern de Finkel, Sara. "Crisis de acumulación y respuesta educativa de la nueva derecha" en Revista de Educación. No. 283. mayo-agosto. Madrid. 1987. p. 53

<sup>40</sup> Solana, Fernando et.al. "Historia de la..." op. cit. p.522

## **1.2 La política educativa del sexenio de José López Portillo (1976-1982).**

Al tomar posesión del gobierno en diciembre de 1976, José López Portillo lanzó una proclama convocando a una Alianza para la Producción porque "sólo aumentando la producción se pueden solucionar los problemas críticos entre los que destaca el fenómeno de la inflación, el desempleo y el endeudamiento; para lograr la recuperación del desarrollo económico del país."<sup>41</sup>.

Dicha Alianza se concreta en dos importantes reformas: la reforma política y la reforma administrativa<sup>42</sup>. La reforma política operó mediante la apertura democrática de algunos espacios para la participación de los grupos interesados en la acción pública.

En tanto que la reforma administrativa tuvo efectos específicos sobre la política educativa al dar mayor importancia a la eficiencia como valor y a la planeación como instrumento de la capacidad administrativa de todo el Sistema Educativo Nacional. Específicamente su impacto en la educación primaria, sería la aplicación de una política de desconcentración<sup>43</sup>, para aumentar su

---

<sup>41</sup> ídem.

<sup>42</sup> Loyo Brambalia, Aurora, et.al. "Políticas Educativas y ..." Op. Cit. p.10.

<sup>43</sup> Entendida como la reorganización administrativa del Sistema Educativo Nacional que le quita a la SEP la responsabilidad



eficiencia y con ello dar mayor respuesta a la demanda social de educación a través del énfasis en la ampliación de la cobertura.

Dada la vinculación que se da entre la educación y la producción durante el sexenio, la política educativa da mayor énfasis a la ampliación de la cobertura en el nivel de educación primaria. A través de ello se buscaría afianzar los conocimientos de los alumnos desde edades tempranas, es decir desde la educación básica en la que los alumnos acceden a los conocimientos, habilidades y destrezas básicos para adquirir la capacitación necesaria para desarrollar alguna actividad productiva o acceder a la capacitación para el trabajo<sup>44</sup>.

Desde estos planteamientos la política educativa del sexenio de López Portillo<sup>45</sup> haría referencia a la

---

operativa de los servicios educativos y otorga a los gobiernos de cada entidad del país la capacidad de decisión sobre la administración y validación de los estudios; dejando a la SEP solamente su función normativa para asegurar que los principios constitucionales se cumplan.

<sup>44</sup> Durante el sexenio de López Portillo el término de educación básica se utiliza como sinónimo de la educación primaria aunque en la gestión de Fernando Solana se plantea la necesidad de vincular la educación preescolar y secundaria para dar mayor coherencia a la educación que se ofrecía a la población en edad escolar; en el siguiente sexenio (1982-1988) el Programa de Modernización Educativa establece que la educación básica es aquella que incluye los niveles de preescolar, primaria y secundaria; misma que a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa (1992) adquiere un carácter obligatorio y el Estado tiene la responsabilidad de proveer a los alumnos las opciones necesarias para poder acceder a ella.

<sup>45</sup> Al frente de la SEP estuvo Porfirio Muñoz Ledo de diciembre de 1976 a diciembre de 1977, en ese momento es sustituido por Fernando Solana Morales quien concluye su gestión hasta el fin del sexenio.

"educación rentable en tanto que ésta posee para el individuo y, para la sociedad a la que pertenece, un valor en el mercado"<sup>46</sup>; es decir, no se trata ya de acceder a la educación como mero consumo sino a una educación que ofrezca beneficios en el mercado y en el nivel de vida de los sujetos que acceden a ella.

La educación en este periodo es concebida como parte de la estructura para el trabajo y como un factor para obtener la igualdad de oportunidades que se requieren para una sociedad más justa.

Así "Educar para la vida, en gran medida es educar para el trabajo, de ahí que la política de empleo reconoce la obligación social de capturar a cada posibilidad de trabajo para que con esa seguridad, pueda satisfacer sus necesidades básicas (...) y por medio de la educación se haga justicia en este país (...) que se lleve la capacitación hacia la gente que la necesita para que redunde en trabajo mejor y para obtener la igualdad de oportunidades de que carece"<sup>47</sup>.

En febrero de 1977, el secretario de Educación Pública Porfirio Muñoz Ledo, anuncia el Plan Nacional de

---

<sup>46</sup> Morgenstern de Finkel, Sara. "Crisis de acumulación..." Op. Cit. p. 53.

<sup>47</sup> Castrejon Diez, Jaime. "Política educativa..." op. cit. p.120

Educación en el que se establecen como objetivos a alcanzar en materia educativa durante este sexenio los siguientes<sup>48</sup>:

- a) Satisfacer la demanda social de contar con servicios educativos mediante la generación de diversas modalidades, ciclos y niveles educativos.
- b) Promover la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en el sistema a fin de cubrir las necesidades de niños y jóvenes cuyas condiciones sociales e individuales tienden a marginarlos o a eliminarlos permanentemente de los servicios escolares.
- c) Multiplicar los servicios destinados a los adultos, a fin de compensar insuficiencias educativas, complementar su formación y dotarlos de conocimientos y habilidades indispensables para una vida más productiva.
- d) Mejorar la eficiencia interna del sistema para que el proceso de enseñanza aprendizaje se realice en condiciones que permitan lograr los objetivos establecidos para cada ciclo, nivel y modalidad de la educación.
- e) Revisar e incrementar los programas dirigidos a la formación y mejoramiento del personal docente para el desempeño más eficaz de su tarea.
- f) Procurar que los servicios educativos se orienten conforme a las necesidades regionales.
- g) Incrementar la capacidad de los mexicanos para la innovación y la vida productiva a fin de que su trabajo contribuya a los propósitos del desarrollo del país.

---

<sup>48</sup> Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Educación 1976-1982. México. 1977. Pp. 7-9

En el mismo Plan se presenta un diagnóstico de las condiciones del Sistema Educativo Nacional, del que se retoman particularmente los siguientes planteamientos para la educación primaria<sup>49</sup>:

“La obra realizada hasta el momento, en materia educativa, ha sido insuficiente para abatir el rezago histórico y absorber la demanda de educación en el país; en el que más de la mitad de la población es menor de 18 años (...) tenemos la obligación constitucional de incorporar a la escuela primaria a 1.2 millones de niños que hoy permanecen al margen de los servicios educativos primarios y de atender a los 16 millones de mexicanos mayores de 14 años que no han iniciado o concluido su educación primaria (...) el promedio de escolaridad de la población no ha llegado aún al cuarto grado, lo cual define las proporciones del reto que enfrenta nuestro gobierno”.

A partir de los objetivos generales para la educación y de los retos establecidos para la educación primaria, en el Plan se establecen siete directrices de la política educativa a llevar a cabo durante el sexenio para la primaria, las cuales son<sup>50</sup>:

---

<sup>49</sup> *Ibidem* p. 5

<sup>50</sup> *Ibidem* p. 12

- a) Desconcentración de la responsabilidad de impartir la educación primaria.
- b) Formación de los educandos para que al término de cada ciclo escolar cuenten con una capacitación para el trabajo como la más alta prioridad.
- c) Elevación de la calidad de la enseñanza primaria.
- d) Expansión de la educación abierta para que la población adulta acceda a la instrucción primaria.
- e) Creación de un sistema para actualizar permanentemente los conocimientos del magisterio y mejorar desempeño.
- f) Promoción del libro de texto gratuito como vehículo de cultura.
- g) Promoción de los medios masivos de comunicación como apoyo a la tarea de difundir la educación primaria y la identidad nacional.

Sin embargo, al dejar la SEP Porfirio Muñoz Ledo y hacerse cargo de la Secretaría, en diciembre de 1977, Fernando Solana el Plan formulado por el Muñoz Ledo se tomaría sólo como marco de referencia general y se iniciaría la estructuración de las metas de este sector con base a tres componentes fundamentales para vincular a la educación con el aparato productivo del país e iniciar el proceso de desconcentración del Sistema Educativo Nacional, los cuales son<sup>51</sup>:

- a) Asegurar la educación básica a toda la población para que todos los mexicanos hagan uso del alfabeto y los conocimientos básicos para que puedan participar en el desarrollo nacional.

---

<sup>51</sup> Castrejon Diez, Jaime. "Política educativa..." op. cit. p.121

- b) Elevar la calidad de la educación básica con mejores planes y programas de estudio, contenidos y métodos adecuados, material didáctico e instalaciones y, sobre todo, con maestros cada vez más capacitados.
- c) Aumentar la eficiencia del sistema de educación básica para obtener mayores logros y asegurar el buen uso de los fondos que se destinen a esta educación.

Estas metas se alcanzarían a través de acciones agrupadas en cinco programas<sup>52</sup> con objetivos, acciones y tiempos específicos; de los cuales uno de ellos se refiere a educación primaria y se denomina "Primaria para Todos los Niños"<sup>53</sup>:

El objetivo central del Programa fue ofrecer la educación primaria completa a todos los niños entre seis y catorce años de edad a fin de que contaran con igualdad de oportunidades para acceder a ella y concluirla de la mejor manera posible.

---

<sup>52</sup> Particularmente, para la educación primaria, durante la administración de Fernando Solana la SEP retomaría la idea de caminar hacia la reforma administrativa de los servicios educativos, mediante 52 programas para la desconcentración de la educación básica, de los cuales 16 eran prioritarios y en los cuales la descentralización era el eje central; se crearon 31 delegaciones generales, que cubren todas las entidades del país a partir de 1978. Además sirvieron de base para guiar la política educativa del secretario; la cual se concreta en cinco objetivos: a) ofrecer la educación básica a toda la población, particularmente a la de edad escolar; b) vincular la educación básica al sistema productivo de bienes y servicios nacionales necesarios; c) mejorar la atmósfera cultural y fomentar el deporte; y d) aumentar la eficiencia del Sistema Educativo Nacional.

<sup>53</sup> Secretaría de Educación Pública. Metas del Sector Educativo 1978-1982. México. 1978. P.3-4.

Las acciones más importantes para llevar a cabo el Programa son<sup>54</sup>:

- a) Completar los seis grados escolares en escuelas incompletas de 27,000 localidades aproximadamente<sup>55</sup>.
- b) Crear albergues escolares para las comunidades dispersas.
- c) Establecer cursos comunitarios en más de 25,000 pequeñas localidades alejadas que no justificaban el funcionamiento de una escuela convencional, conformándolos con ocho o más niños, compensando económicamente a maestros rurales, transportando a los alumnos de sus hogares a las escuelas y flexibilizando el calendario escolar.
- d) Aplicar modelos que tomen en cuenta la edad y los conocimientos de los niños y jóvenes que regresen a cursar la primaria después de haberla abandonado para que puedan completar la primaria en un tiempo menor al que la primaria regular comprende.

---

<sup>54</sup> *Ibidem* p. 9.

<sup>55</sup> La educación primaria en las zonas rurales lejanas a las cabeceras municipales de nuestro país es impartida a través de los grupos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo y en la mayoría de los casos ésta se ofrece en escuelas de organización incompleta; es decir no cuentan con los seis grados escolares que marcan los planes y programas emitidos por la SEP, debido a la falta de recursos humanos y de infraestructura.

Al respecto, en este sexenio (1976-1982), los datos estadísticos reportados por el INEGI muestran que a través de las disposiciones de la política en materia educativa, en 1982 la tasa de crecimiento porcentual del presupuesto federal destinado a educación primaria aumentó un 14% con relación al año de 1976 (Cuadro 5).

**Cuadro 5**  
**Presupuesto Federal Ejercido para Educación Primaria en México.**  
**(Millones de pesos)**  
**1976-1982**

Año	Presupuesto Federal para Educación	Tasa de crecimiento porcentual
1976	153,836,420	
1982	174,921,284	14%

Fuente: INEGI. "Educación" en Estadísticas Históricas de México.  
Tomo I. Capítulo 2. México: INEGI. 1994. p.116.



Asimismo, en 1982 la tasa de crecimiento porcentual de la matrícula total de educación primaria aumentó un 27% con relación al año de 1976 (Cuadro 6).

**Cuadro 6**  
**Matrícula Total de Educación Primaria en México.**  
**(millones)**  
**1976-1982**

Año	Total de Alumnos	Tasa de crecimiento porcentual
1976	12,026,200	
1982	15,222,900	27%

Fuente: INEGI. "Educación" en Estadísticas Históricas de México.  
Tomo I. Capítulo 2. México: INEGI. 1994. p.108.

En este mismo sentido, los recursos asignados para la educación primaria en términos del número de escuelas y plazas para maestros continuarían dentro de la lógica de ampliación de la cobertura de la educación en este nivel, por lo que en 1982 la tasa de crecimiento porcentual del total nacional de escuelas primarias aumentó un 40% con relación al año de 1976 (Cuadro 7).

**Cuadro 7**  
**Total Nacional de Escuelas Primarias en México**  
**(Millas)**  
**1976-1982**

Año	Total de Escuelas	Tasa de crecimiento porcentual
1976	55,500	
1982	77,900	40%

Fuente: INEGI. "Educación" en Estadísticas Históricas de México. Tomo I. Capítulo 2. México: INEGI. 1994. p.106.

Lo mismo ocurre a la tasa de crecimiento porcentual del total nacional de maestros de educación primaria que en 1982 aumentó un 52% con relación al año de 1976 (Cuadro 8).

**Cuadro 8**  
**Total Nacional de Maestros en Educación Primaria en México**  
**(Miles)**  
**1976-1982**

Año	Total de Maestros	Tasa de crecimiento porcentual
1976	272,952	
1982	415,425	52%

Fuente: INEGI. "Educación" en Estadísticas Históricas de México. Tomo I. Capítulo 2. México: INEGI. 1994. p.114.

Lo hasta aquí planteado, nos permite señalar que la política educativa del sexenio de José López Portillo tuvo como marco de referencia la Alianza para la Producción impulsada durante este período (1976-1982) como estrategia para enfrentar los efectos de la crisis económica por la que atravesó el país durante esa época.

En materia de política educativa, uno de los objetivos centrales fue la ampliación de la cobertura educativa con el fin de continuar con los esfuerzos del sexenio anterior (1970-1976) de brindar a toda la población la igualdad de oportunidades para acceder a la educación, particularmente a la educación primaria y que aún estaban fuera de sus beneficios.

Dado que el objetivo de ampliar la cobertura en el nivel de educación primaria para ofrecerla a los sectores menos favorecidos del país, había quedado inconcluso en el sexenio anterior (1970-1976); durante el sexenio de López Portillo se da prioridad a la tarea de completar los seis grados de la primaria en todas las escuelas del país y lograr que toda la población de seis a catorce años accediera a ella.

Asimismo que la población mayor de catorce años concluyera su educación primaria, orientándola hacia la dotación de los conocimientos básicos para que estuviera en posibilidades de acceder a la capacitación para el trabajo.

A ello obedeció la creación del Programa "Primaria para todos los niños", con sus múltiples proyectos y variantes para llevar la educación primaria a los sectores populares y elevar su productividad mediante la dotación de las habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para responder a las necesidades de incrementar y mejorar la producción de bienes y servicios para que el país hiciera frente a la crisis económica.

También se dio prioridad a la eficiencia del sistema administrativo a fin de lograr la optimización de los recursos disponibles y en la utilización de los medios de comunicación como estrategia para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo se dio mayor énfasis al desempeño eficaz de la labor docente por ser considerada como el pilar de la mejora de la actividad educativa en la escuela primaria, lo cual conllevaría a que un mayor número de alumnos alcanzara los objetivos escolares y obtuvieran en la primaria las bases necesarias para participar en el desarrollo productivo del país.

Para cerrar este capítulo podemos señalar algunas semejanzas así como algunas de las especificidades y matices de la política educativa en general y particularmente para la educación primaria entre el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y el gobierno de José López Portillo (1976-1982).

Ambos sexenios concebían a la educación como un factor determinante para la generación de la riqueza y como medio para lograr la igualdad social; lo que a su vez contribuiría al desarrollo del país. En consecuencia la política educativa emprendida en ambos sexenios dio mayor prioridad a la ampliación de la cobertura educativa, particularmente en el nivel de primaria con el propósito de impulsar el desarrollo cuantitativo del sistema y con ello, hacer posible el objetivo primordial de ofrecer a la población igualdad de oportunidades para acceder a los beneficios de la educación y el desarrollo del país.

La particularidad de la política educativa del sexenio de Luis Echeverría Álvarez radica en que dentro de la lógica de la ampliación de la cobertura en primaria, el presupuesto federal se utilizó para crear diversas opciones y modalidades educativas que permitieran hacer llegar la cultura nacional a toda la población; lo cual se tradujo en la creación de nuevos programas y construcción de escuelas públicas, así como la asignación de plazas para maestros recién egresados de las escuelas normales o bien, personal que era capacitado para impartir simultáneamente varios grados dentro de un mismo grupo, como es el caso de los grupos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo<sup>56</sup>.

La ampliación de la cobertura en el sexenio pretendió responder a la presión del crecimiento demográfico de la población; atender a grupos sociales que por sus condiciones de vida aún no habían podido acceder a la primaria y llevar a cabo una Reforma Educativa que flexibilizara al sistema educativo en general y particularmente a la educación primaria a fin de que los alumnos pudieran concluir sus estudios habiendo cursado la primaria en diferentes regiones del país, o bien, atender a aquellos que habían dejado de estudiar por diversas razones<sup>57</sup>.

---

<sup>56</sup> Latapí, Pablo. Temas de Política Educativa. México: SEP. 1991. p.19

<sup>57</sup> Idem.

Por su parte, la política educativa del sexenio de José López Portillo es el reflejo de la participación del gobierno como responsable de crear las condiciones necesarias para vincular a la educación con el aparato productivo del país a partir de dos funciones trascendentales para con la sociedad. La primera se refiere a hacer la educación en general y particularmente la educación primaria, más eficiente a partir de la incorporación de conocimientos técnicos al plan y programas de estudio, a dar continuidad a la tarea de llevar la educación a las regiones del país que aún no contaban con este beneficio o completar las que no impartían los seis grados y sobre todo a la conceptualización de la educación primaria como eje fundamental de la capacitación para el trabajo.

La segunda tarea es la de ser el responsable de administrar los recursos públicos a través de una planeación más eficiente que se tradujera en invertir en aquellos aspectos del Sistema Educativo que realmente reportaran mayores beneficios para hacer frente a la crisis económica; a la dotación de las condiciones necesarias para generar el beneficio social y la incorporación de nuevas tecnologías para reactivar el aparato productivo del país.

Sin embargo, en el marco de agudización de la crisis económica, de elevación de las tasas de desempleo y, específicamente en la educación primaria, el incremento de las tasas de deserción, rezago y reprobación escolar a

fines del sexenio de José López Portillo, se pone en entere dicho al sistema educativo en general y particularmente de la educación primaria. Se cuestiona su capacidad para proporcionar a los alumnos los conocimientos, habilidades y valores necesarios para incorporarse eficazmente a la vida productiva; una vez que para ello se había incrementado el presupuesto destinado a la educación.<sup>58</sup>

A partir de entonces comienza a cuestionarse si el objetivo central de la educación de transmitir los conocimientos socialmente significativos a los alumnos, se estaba logrando o era necesario tomar medidas más drásticas para la mejora de la educación. Era evidente que el énfasis en la ampliación de la cobertura en ambos sexenios, no había logrado ofrecer la igualdad de oportunidades a toda la población en edad escolar del país; que la expansión del sistema educativo se produjo sin atender las características de la población a la que llegaba y que la educación no había tenido un impacto significativo en el desarrollo productivo del país; lo cual se relacionaba entre otras razones, con la agudización de la crisis económica<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> Guevara Niebla, G. "La crisis y la educación" en México ante la crisis.... Op.Cit. p.127.

<sup>59</sup> ídem.



En este sentido se cuestionó si el desarrollo cuantitativo del sistema educativo en general y particularmente en la educación primaria, había logrado: renovar constantemente las prácticas pedagógicas al interior de las aulas, si la educación que estaban recibiendo los alumnos respondía a sus características, si dentro de la práctica educativa se habían adoptado las innovaciones que el desarrollo científico y tecnológico ofrecía para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y con ello el que los resultados educativos estuvieran acordes a las necesidades del aparato productivo del país. Nada de lo anterior se había logrado y, lo más cuestionado fue, que a pesar de haber destinado mayores recursos para dar acceso a la educación a un mayor número de la población no se estaba logrando que los alumnos permanecieran en la escuela hasta concluir la primaria<sup>60</sup>.

A partir del sexenio Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), los cuestionamientos a la educación en general y a la educación primaria en particular adquieren un peso específico en las preocupaciones de la política educativa. Esta tiene un giro importante al dar mayor énfasis a la calidad de la educación en general y particularmente de la educación básica, y ya no a la ampliación de la cobertura educativa. La política educativa seguiría esta misma línea durante los sexenios de Carlos Salinas de Gortari (1989-1994).

---

<sup>60</sup> Guevara Niebla, G. (Comp.). "El estado de la educación" Op.Cit. p.18-19.

## Capítulo 2.

### LA CONSECUCCIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN PRIMARIA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DURANTE LOS SEXENIOS DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1982-1988) Y CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988-1994).

Hasta antes del sexenio de Miguel de la Madrid, el Estado mexicano había sido promotor y regulador del desarrollo en todo el país; pero con las reformas estructurales que se llevarían a cabo durante su gobierno, se abandonaría su papel promotor para ser solamente una instancia reguladora y operadora del sistema.

A partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), se comenzaría a hacer hincapié en la incapacidad del gobierno para responder a los embates de la crisis económica; por lo que se necesitaba llevar a cabo acciones más eficientes en términos de una administración basada en la planeación técnica de la vida social, económica y política del país; la regulación del presupuesto, como eje principal de su legitimación, pasando a segundo término la atención de las demandas sociales<sup>61</sup>.

---

<sup>61</sup> Pérez, German y León Samuel. 17 Ángulos de un sexenio. México: UNAM. 1987 p.37

Las acciones que el gobierno tomaría en materia educativa darían un giro a la política educativa mexicana, en donde la ampliación de la cobertura educativa pasaría a segundo término, a raíz del énfasis en la consecución de la calidad de la educación en general y particularmente de la educación primaria, lo cual significó un parteaguas con relación a los dos sexenios anteriores (1970-1976 y 1976-1982).

Desde el inicio de la década de los 80's se incrementa la preocupación por la calidad de la educación que estaban recibiendo los alumnos, en función de los resultados de varios estudios diagnósticos<sup>62</sup> que concluyen que el desarrollo cuantitativo del sistema en general y particularmente de la educación primaria había descuidado su aspecto cualitativo.

Particularmente para la educación primaria, estos estudios mencionan que, no obstante los recursos financieros otorgados para ampliar la cobertura

---

<sup>62</sup> Entre los que podemos mencionar a: Muñoz Izquierdo, Carlos. "Desarrollo de un modelo para evaluar la calidad de la educación en México" en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XII, No. 4. México. 1982. Pp.75-88. Arredondo Galván, Martiniano. "El concepto de calidad en ..." Op.Cit.; Tirado Segura, Felipe. "La crítica situación de la educación básica en México" en Ciencia y Desarrollo. Op.Cit.; Tirado Segura, Felipe y Víctor Serrano Carrillo. "En torno a la calidad de la educación pública y primaria en México" en Ciencia y Desarrollo. Op.Cit.; Tenti Fanfani, E. "Consideraciones sociológicas sobre ..." op. Cit.; Camarena Córdoba, R. "Calidad de la formación profesional:..." op. Cit.; Guevara Niebla. (Comp.). "El estado de la educación" y "Un diagnóstico global" en La Catástrofe Silenciosa. Op.Cit.

educativa, los alumnos no estaban logrando los resultados esperados para responder a los requerimientos del aparato productivo del país. Se evidencia que el presupuesto destinado para la ampliación de la cobertura, y con ello, la creación de escuelas y la asignación de plazas para docentes y la dotación de materiales didácticos, no había sido utilizado eficazmente, por lo que la educación ya no resultaba rentable<sup>63</sup>.

La expansión del sistema de educación primaria había generado la instauración de diversas modalidades educativas que sin embargo, se encontraban desvinculadas vertical y horizontalmente con la primaria que se ofrecía en las zonas urbanas del país; además que el sistema educativo en este nivel funcionaba con un alto grado de centralismo que sólo había favorecido el burocratismo y la corrupción, por lo que el derroche de recursos había mermado su eficiencia.<sup>64</sup>

A través de las calificaciones obtenidas por los alumnos en exámenes escolares aplicados en varias zonas del país con relación a los contenidos del Plan y los Programas de estudio de los grados cursados previamente; se obtuvo que el rendimiento académico estaba por debajo de la calificación promedio de cinco<sup>65</sup>.

---

<sup>63</sup> Guevara Niebla, Gilberto. "La crisis y la educación" en México ante la crisis: el impacto social y cultural/ Alternativas. (Coord) González Casanova, P. Y Héctor Aguilar Camín. México: siglo XXI Editores. p.129.

<sup>64</sup> Guevara Niebla, Gilberto. (Comp.). "El estado de la educación" en La Catástrofe Silenciosa. Op.Cit. p.16.

<sup>65</sup> *Ibidem*. p.15.

Lo que llevaría a afirmar que los alumnos que egresaban de la primaria no contaban con los conocimientos, habilidades y destrezas básicos definidos socialmente como necesarios para su desempeño laboral o para cursar con éxito los siguientes niveles educativos, tales como: el manejo de la lengua escrita, la expresión oral y la solución de problemas matemáticos con una aplicación en la vida práctica<sup>66</sup>.

Con relación a la eficiencia terminal la primaria no estaba logrando que los alumnos permanecieran en la escuela hasta concluir los seis grados; los datos obtenidos reportaban dramáticamente que 45 de cada 100 alumnos que ingresaban a este nivel educativo no terminaban la primaria y que los índices de deserción más elevados se presentaban en sus dos primeros grados; lo cual había producido un rezago acumulado en la población de 25,000,000 de adultos sin estudios de primaria, que conformaban parte de la fuerza laboral del país aún siendo analfabetas funcionales, lo cual repercutía en la calidad de la mano de obra que la educación había generado<sup>67</sup>.

La baja eficiencia terminal de la educación primaria se relacionaba, en estos estudios, con el hecho de que los conocimientos que en ella se ofrecían, no eran relevantes

---

<sup>66</sup> Muñoz Izquierdo, Carlos. "Desarrollo de un modelo para evaluar la calidad de la educación en México" en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XII, No. 4. México. 1982. p.75.

<sup>67</sup> Guevara Niebla, Gilberto. (Comp.). "El estado de la educación" en La Catástrofe Silenciosa. Op.Cit. p.16

para los alumnos; es decir que dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje se carecía de los objetivos, métodos y recursos necesarios para responder a la diversidad de alumnos y contextos a los cuales llegaba la primaria. En cuanto a los contenidos escolares, era urgente introducir cambios en el Plan y los programas de estudio para actualizarlos de acuerdo al desarrollo científico y tecnológico del país a fin de que en la primaria los alumnos recibieran una educación general sobre los principios, manejo y funcionamiento de máquinas y procesos tecnológicos complejos<sup>68</sup>.

La oferta de maestros no satisfacía la demanda de educación primaria; además que la formación inicial de los docentes era endeble y la actualización de sus conocimientos deficiente. Que una vez en la práctica se carecía de una supervisión sobre el desempeño del profesor dentro del aula, lo cual implicaba que no se evaluaran sistemáticamente los resultados obtenidos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, ni de éstos con relación a las necesidades del contexto en el que tenía lugar.<sup>69</sup>

De manera general, estos estudios concluyen que una vez hecho el diagnóstico global de la educación primaria pública en México, era posible afirmar que de seguir así las tendencias, el daño sería irreversible por lo que era

---

<sup>68</sup> *Ibidem.* p.21

<sup>69</sup> *Ibidem.* p.18.

urgente tomar medidas políticas más drásticas para mejorar la calidad de la educación que se proporcionaba a los alumnos.

Al dar mayor prioridad a la consecución de la calidad de la educación en general y particularmente de la educación primaria en la política educativa de los sexenios de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), ésta se asocia a aspectos tales como: eficiencia, eficacia, equidad y relevancia de la educación; para mejorarla cualitativamente y dotar a sus alumnos de las herramientas básicas para desarrollarse social y laboralmente, una vez terminada la primaria.

A continuación se presentan algunos de los aspectos más importantes de la política educativa de cada sexenio, iniciando por el período de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988); mismos que son relevantes para explorar el giro que tendría la política al centrarse en la consecución de la calidad de la educación y ya no en la ampliación de la cobertura educativa como en los dos sexenios anteriores (1970-1982).

## **2.1 La política educativa del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988).**

A diferencia de los dos gobiernos anteriores (1970-1976 y 1976-1982), los cuales habían centrado sus esfuerzos en la ampliación de la cobertura en todo el sistema educativo y particularmente en la educación primaria, en el periodo del presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) se da un giro en la política presupuestal para los servicios sociales, entre ellos la educación. La principal preocupación de la política educativa durante el sexenio es la consecución de la calidad educativa en general y particularmente en el nivel de educación primaria.

Al iniciar el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, la situación económica en nuestro país era grave en extremo, la inflación pasó de 30% al comienzo de 1982 a casi el 100% al finalizar ese mismo año. El desequilibrio de las finanzas públicas se reflejaba en un déficit público que alcanzaría el 17.6% del Producto Interno Bruto (PIB); mismo que fue causado por un rezago significativo en los ingresos del gobierno y el gasto excesivo del mismo, derivado de subsidios y transferencias que habían llegado a significar un monto similar al del déficit público<sup>70</sup>.

---

<sup>70</sup> Loyo Brambalia, Aurora. "Políticas Educativas y..." op. cit. p.12.



Por lo cual, la economía mexicana disminuyó el ritmo de crecimiento del empleo y aumentó la competencia entre los trabajadores por acceder a ellos; aumentó la tasa de desempleo y los salarios reales disminuyeron su capacidad de compra; se incrementó la demanda por mejores servicios educativos y se argumentó que la educación era un factor para mantener el nivel de vida de la población en el país.<sup>71</sup>

En diciembre de 1982, el gobierno de Miguel de la Madrid tomó diversas medidas a corto plazo para combatir la inflación, proteger el empleo y recuperar el ritmo de crecimiento económico; todas ellas regidas bajo el principio de mejorar la administración pública a partir del fortalecimiento de los mecanismos de planeación y programación, para lograr las metas propuestas, aún dentro de la severa crisis económica del país a inicios de los 80's. De hecho, planeación y programación fueron utilizados como instrumentos en las drásticas políticas de ajuste económico que se llevaron a cabo durante este periodo (1982-1988)<sup>72</sup>.

En este sexenio se emitió por primera vez un Plan Nacional de Desarrollo (1982-1988), único e integral, en el que se dedica un apartado a la educación. En él se minimizarían conceptos vigentes en sexenios anteriores como los de crecimiento, democratización y expansión

---

<sup>71</sup> Llamas Huitrón, Ignacio. "La formación de..." op. cit. p. 65.

<sup>72</sup> *idem.*

educativa, por lo que autores como Castrejón Diez y Tenti Fanfani<sup>73</sup> mencionan que a partir de ese momento se da un cambio de énfasis en la política del Estado con respecto al Sistema Educativo Nacional en general.

En materia educativa era evidente que la política llevada durante los sexenios anteriores (1970-1976 y 1976-1982), en torno a la ampliación de la cobertura educativa en el país, particularmente en la primaria, hasta principios de la década de los 80's, no habían dado los resultados esperados de ofrecer igualdad de oportunidades educativas a toda la población y generar el desarrollo económico del país.

Tenti, apunta que después del optimismo para hacer llegar la educación primaria a toda la población como clave del progreso económico, de la mejora del nivel de vida y el logro de una sociedad más justa; se comenzó a denunciar la baja del nivel académico de los alumnos. Este planteamiento se asociaría con la baja calidad de la educación primaria, las deficiencias en el manejo de los recursos destinados a ésta y a pesar del aumento que había tenido la matrícula, no se habían podido contrarrestar los problemas de reprobación, deserción y rezago educativo; así como la desarticulación existente

---

<sup>73</sup> Castrejón Diez, Jaime. "Política educativa..." op. cit. p.124 y Tenti Fanfani, Emilio. "Consideraciones sociológicas..." op. cit. p.IX.

entre la primaria y los siguientes niveles educativos del sistema<sup>74</sup>.

Se argumentó que la innovación tecnológica había transformado la demanda cualitativa de la fuerza laboral; es decir había cambiado el perfil de empleo, la organización del trabajo y las destrezas requeridas para el desempeño laboral; por lo que se requería de mano de obra calificada para ser incorporada al proceso productivo de manera eficaz; a la vez que se demandaban trabajadores más capaces de adaptarse a desarrollar cualquier tarea en su ámbito de trabajo. Una de las formas de responder a dichas innovaciones era dar una educación más eficiente y de calidad a los alumnos desde la primaria<sup>75</sup>.

La fase expansiva de la educación primaria pareció haber llegado a sus límites cuando a principios de los 80's los recursos financieros comenzaron a escasear de manera dramática, por lo que se dio mayor énfasis a la racionalización de los recursos disponibles y a la calidad de los procesos y productos que se obtenían de la inversión que el Estado hacía en educación, para que los alumnos obtuvieran los conocimientos básicos para el trabajo productivo<sup>76</sup>.

---

<sup>74</sup> Tenti Fanfani, E. "Consideraciones sociológicas..." op. cit. p.VIII.

<sup>75</sup> Llamas Huitrón, Ignacio. "La formación de..." op. cit. p. 64.

<sup>76</sup> ídem.

Ante este panorama, el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) plantea en materia educativa, llevar a cabo la reestructuración del sistema para transformar la educación en nuestro país en general y particularmente de la educación primaria, a fin de que ésta fuera de mejor calidad.

El Secretario de Educación Jesús Reyes Heróles<sup>77</sup>, puso en marcha la Revolución Educativa misma que se dio en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo (1982-1988).

La Revolución Educativa, según Loyo, se propuso resolver los siguientes problemas:

“El centralismo burocrático de la Secretaría, la deficiente formación y superación profesional del magisterio, la desvinculación entre educación y sistema productivo, la deserción y reprobación escolares; para con ello aumentar la eficiencia y la calidad de los servicios educativos”<sup>78</sup>.

Para llevar a cabo los ajustes planteados en la Revolución Educativa se aplicaron tres tipos de medidas

---

<sup>77</sup> Quien estuvo al frente de la SEP de diciembre de 1982 a marzo de 1985 y que posteriormente es relevado por Miguel González Avelar quien concluye su gestión hasta finalizar el sexenio (1982-1988).

<sup>78</sup> Loyo Brambalia, Aurora. “Políticas Educativas y...” op. cit. p.13.

económicas para el sector educativo. En primer término, se cancelaron proyectos y se eliminaron dependencias y unidades administrativas. En segundo lugar el presupuesto asignado a la educación se destinó principalmente a cubrir gastos de operación y se abandonaron los proyectos de construcción de espacios escolares y de adquisición de equipo y mobiliario. En tercer lugar se estancaron los sueldos de maestros y empleados del sector educativo, lo cual mermó drásticamente su poder adquisitivo y por lo cual la gran mayoría de los docentes se vio en la necesidad de conseguir otras fuentes de ingreso<sup>79</sup>.

#### **Plan Nacional de Desarrollo (1982-1988).**

Particularmente en su apartado correspondiente a Educación, Cultura, Recreación y Deporte el Plan Nacional de Desarrollo (1982-1988), plantea que la época de expansión del Sistema Educativo Nacional había llegado a su máximo desarrollo por lo que se iniciaría una fase estacionaria en la que se daría mayor énfasis a la consolidación de la política educativa y cultural para lograr un mejor equilibrio entre la cantidad de los servicios y la calidad con que se ofrecen, enfatizando necesariamente este último aspecto<sup>80</sup>.

---

<sup>79</sup> Ídem.

<sup>80</sup> Poder Ejecutivo federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México. 1983. P.226.

Para argumentar este giro en la política educativa a partir del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, en el PND se presenta un diagnóstico de la situación educativa del país que apunta a la prioridad de promover la calidad de la educación y con ello mejorar la calidad del Sistema Educativo en general. A continuación se retoman los siguientes párrafos:

"(...) después de varias décadas de expansión acelerada de las instituciones y matrícula escolares, resulta indispensable que, sin descuidar el nivel de atención siempre mayor que exigirá el crecimiento de la demanda, se desarrollen los elementos que inciden sobre la calidad de la educación y el bienestar de la sociedad"<sup>61</sup>.

"(...) la calidad de la enseñanza se ha rezagado con respecto a la expansión del sistema. Aunque se ofrece educación primaria prácticamente a todos los niños que solicitan inscripción (...) este nivel muestra serias deficiencias en cuanto a la calidad, con altos índices de deserción y reprobación (...)".<sup>62</sup>

A continuación presentamos algunos de los ejes principales de la política educativa referidos a la educación primaria, plasmados en el PND:

---

<sup>61</sup> ídem.

<sup>62</sup> *Ibidem* p. 222.

"La educación que se ofrece en este nivel, aún opera en forma desarticulada en cuanto a su finalidad, organización, contenidos y métodos. Además los contenidos de los programas educativos no responden suficientemente a las exigencias presentes de la sociedad (...)." <sup>63</sup>

"No obstante los avances en el nivel de escolaridad de los maestros y los adelantos en la tecnología educativa, los programas de actualización y superación del magisterio son insuficientes y no coinciden con las aspiraciones de este sector." <sup>64</sup>

"La deserción y la reprobación tienen frecuentemente sus causas ajenas a la escuela. Sin embargo, no deben subestimarse las razones internas que parecen ubicarse en gran medida en la organización misma del sistema escolar, el cual uniforma excesivamente tanto los calendarios y horarios como los libros de texto y los contenidos programáticos, sin tomar en cuenta las diferentes condiciones regionales y ambientales. A estos hechos hay que añadir la gran movilidad geográfica del magisterio y su insuficiente información para detectar y atender oportunamente

---

<sup>63</sup> *Ibidem* p. 226.

<sup>64</sup> *Ibidem* p. 227.

a los niños que presentan algún género de atipicidad.”<sup>85</sup>

En el PND se establecen como propósitos de la política educativa<sup>86</sup> del sexenio los siguientes:

- a) Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana.
- b) Ampliar el acceso a todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación.
- c) Mejorar la prestación de los servicios educativos, culturales, deportivos y de recreación.

Las estrategias<sup>87</sup> para lograr dichos propósitos son:

- a) Impulsar la cultura Nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas, populares y regionales.
- b) Fortalecer la formación y superación profesionales del magisterio.
- c) Relacionar adecuadamente la educación al sistema productivo.
- d) Alfabetizar al mayor número posible de mexicanos hasta ahora privados de este servicio.

---

<sup>85</sup> Ibidem p. 224.

<sup>86</sup> Ibidem p. 225-226.

<sup>87</sup> Ibidem p. 228-235.



- e) Atacar las causas de la deserción y reprobación para avanzar hacia la educación de diez grados para todos los mexicanos.
- f) Acrecentar la eficiencia y la calidad de los servicios de educación básica y normal mediante la descentralización.
- g) Otorgar al deporte y a la recreación el lugar que deben tener en la sana integración mental y física del individuo y de la sociedad.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) el presupuesto Federal asignado a la educación primaria, concebida antes como un factor determinante para el crecimiento económico, pasó a ser un lastre para la economía. Los tiempos, y con ellos, los discursos cambiaron radicalmente, por lo que el presupuesto asignado a la educación se concentró en la manutención operativa del sistema, dado que el presupuesto disminuyó drásticamente<sup>68</sup>.

Al respecto tenemos que la tasa de crecimiento porcentual del presupuesto federal ejercido para educación primaria disminuyó un 27% durante el sexenio de Miguel de la Madrid. (Cuadro 9).

---

<sup>68</sup> Castrejon Diez, Jaime. "Política educativa..." op. cit. p.127.

Cuadro 9

Presupuesto Federal Ejercido para Educación Primaria en México.  
(Millones de pesos)  
1982-1988

Año	Presupuesto Federal para Educación	Tasa de crecimiento porcentual
1982	174,921,284	
1988	127,778,334	-27%

Fuente: INEGI. "Educación" en Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo II. Capítulo 6. México: INEGI. 1995. p.155.

Asimismo, en 1988 la tasa de crecimiento porcentual de la matrícula total de educación primaria en México disminuyó un 4% con relación al año de 1982, a diferencia del crecimiento mantenido que había tenido en los dos sexenios anteriores (1970-1982). (Cuadro 10).

Cuadro 10

Matrícula Total de Educación Primaria en México.

(Millones)

1982-1988

Año	Total de Alumnos	Tasa de crecimiento porcentual
1982	15,222,900	
1988	14,656,357	-4%

Fuente: INEGI. "Educación" en Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo II. Capítulo 6. México: INEGI. 1995. p.138.

Al mismo tiempo, la crisis económica por la que atravesó el país influyó en el diseño de una política educativa que produjo la cancelación de proyectos o la severa disminución de alternativas de atención educativa para la población en edad escolar, disminuyendo a su vez, los programas de investigación educativa, las inversiones en inmuebles y equipo prácticamente se paralizaron con relación a los sexenios anteriores. Guevara Niebla menciona que el gasto educativo nacional en 1982 fue del 5.5% del PIB, en tanto que para 1987 fue una tercera parte menor a éste; el gasto por alumno a precios de 1982 disminuyó de 10,000 pesos a 7,890 en 1987<sup>89</sup>.

---

<sup>89</sup> Cfr. Guevara Niebla, Gilberto. (Comp.). "Un diagnóstico global" en La Catástrofe Silenciosa. Op.Cit. p.34

Paradójicamente el objetivo de mejorar la calidad educativa, se acompaña de una modificación del papel del Estado como responsable de dotar a la población del beneficio educativo, lo cual se expresa en una política de reducción del presupuesto durante el sexenio. Esto llevó a relacionar la calidad de la educación primaria con su eficiencia y eficacia.

En este sentido el presupuesto designado a la educación ya no aumentó al mismo ritmo que los dos sexenios anteriores (1970-1982). No solamente esto sino que se concentró principalmente en la operatividad de la educación primaria y en el mínimo crecimiento del número de escuelas, la distribución de material didáctico, la creación de plazas para docentes.

En relación a la tasa de crecimiento porcentual del total nacional de escuelas primarias, podemos observar que en 1988 aumentó sólo un 4% con relación al año de 1982 como consecuencia de la disminución en el presupuesto federal destinado a la educación primaria. (Cuadro 11).

**Cuadro 11**  
**Total Nacional de Escuelas Primarias en México**  
**(Miles)**  
**1982-1988**

Año	Total de Escuelas	Tasa de crecimiento porcentual
1982	77,900	
1988	81,346	4%

Fuente: INEGI. "Educación" en Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo II. Capítulo 6. México: INEGI. 1995. p.138.

Es precisamente a partir de 1983 cuando dejan de distribuirse los auxiliares didácticos correspondientes a cada área (que hasta entonces habían recibido los docentes) en su lugar se publicaron los programas en forma de "libro único" para los maestros de cada grado; los cuales ya no incluían información sobre los contenidos ni las recomendaciones metodológicas que estaban en los libros del maestro anteriores<sup>90</sup>.

En tanto que en 1988 la tasa de crecimiento porcentual del total nacional de maestros de educación primaria aumentó solamente un 13% con relación al año de 1982 (Cuadro 12).

---

<sup>90</sup> ídem.

Cuadro 12

Total Nacional de Maestros en Educación Primaria en México  
(Miles)  
1982-1988

Año	Total de Maestros	Tasa de crecimiento porcentual
1982	415,425	
1988	468,044	13%

Fuente: INEGI. "Educación" en Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo II. Capítulo 6. México: INEGI. 1995. p.138.

Dado el impacto de la crisis económica en la reducción del presupuesto destinado a pagar el salario de los docente, el poder adquisitivo del salario de los trabajadores de la educación perdió durante el sexenio su poder adquisitivo en casi un 50% al pasar de 325,700 pesos a precios de 1982 a 124,690 pesos al finalizar el gobierno de Miguel de la Madrid<sup>91</sup>.

---

<sup>91</sup> Idem.

Al dar prioridad a la eficiencia de la educación primaria, el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado impulsó la idea de que el presupuesto otorgado debía ser utilizado para mejorar su operatividad a partir de una planeación y programación eficaz de los gastos; con ello se lograría también contrarrestar la crisis económica por la que atravesaba el país durante su gobierno; en función de esto se valoraría la calidad de la educación primaria.

Con respecto a la eficacia de la educación primaria, durante el sexenio (1982-1988), se promovió el control de los índices de ingreso, deserción y reprobación escolar; así como la aplicación de exámenes de conocimiento a los alumnos para valorar en qué medida estaban alcanzando los objetivos educativos de la primaria. Es decir, que los alumnos lograran adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para desempeñar posteriormente actividades productivas<sup>92</sup>.

En síntesis, la administración de Miguel de la Madrid se caracterizó por poner en marcha un modelo económico que si bien no se logró implantar como se esperaba, los resultados que se obtuvieron fueron: reducción del papel del Estado en la economía y en la sociedad, privatización de las empresas del mismo, apertura económica, etc. Esta situación, entre otras, llevaría a delimitar las tareas del Estado mediante la redefinición de su papel como regulador y administrador de los recursos públicos,

---

<sup>92</sup> *Idem.*

desatendiéndose de su compromiso de proveer el desarrollo social, teniendo un impacto negativo particularmente en la dotación de servicios educativos a toda la población<sup>93</sup>.

Las instituciones educativas estuvieron inmersas en procesos de desgaste, porque los recursos otorgados solamente cumplieron funciones de control, a fin de que los movimientos magisteriales y estudiantiles que se generaron, no rebasaran ciertos límites<sup>94</sup>.

Castrejón Díez comenta que:

“Los sexenios de 1970 a 1988 enfatizaron el valor social de la educación con respecto al trabajo o a la creación de un mexicano más consciente de su realidad; sin embargo (en cada uno) vuelve a quedar fuera la parte pedagógica del ejercicio del servicio público de la educación”<sup>95</sup>

De acuerdo con Guevara Niebla, durante las etapas de recesión y estancamiento económico las políticas monetarias, pusieron a la educación en una encrucijada:

---

<sup>93</sup> Villamar, David. Los efectos sociales de la política económica en México. México: FCPyS/UNAM. Tesis de Licenciatura. 1993 p.52

<sup>94</sup> ídem.

<sup>95</sup> Castrejón Díez, Jaime. “Política educativa en...” op. cit. p.126.



"Cuando uno compara la proclama oficial de hacer de la educación una 'prioridad del gobierno' o de realizar una 'revolución educativa' con las estadísticas que revelan que por primera vez en muchos años el gasto real en materia educativa ha disminuido. En realidad, la definición de prioridad dada a la educación, como diría el secretario de educación pública, Jesús Reyes Heróles, debe relativizarse y entenderse como prioridad 'dentro de lo posible' (...) las posibilidades para que la educación mantenga prioridad en el marco de un gobierno monetarista continuarán decreciendo aceleradamente."<sup>96</sup>

Este fracaso genérico de la educación resultaba más ostensible en el campo mismo de la economía, en donde se confirmaba que el sistema educativo había sido impotente para producir conocimientos y capacidades que pudieran servir para consolidar el aparato productivo y con ello garantizar la autonomía económica del país.<sup>97</sup>

Al finalizar el sexenio era evidente que en la educación en general y particularmente en la educación primaria no se habían ofrecido las mismas oportunidades a todos los mexicanos, sino solamente el servicio había beneficiado a los sectores medios y altos de la sociedad y, sin

---

<sup>96</sup> Guevara Niebla, Gilberto. "La crisis y la educación" Op.Cit. p.128.

<sup>97</sup> *Ibidem.* p. 132.

embargo aún amplios sectores de población de zonas rurales, indígenas y urbano marginadas continuaban quedando fuera del sistema educativo; por lo que la equidad como uno de los elementos que también se relacionan con la noción de calidad educativa no se había logrado durante el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado.

Cada vez fue tomando mayor fuerza la idea de que el proyecto educativo emprendido a partir del año de 1982, había servido no para eliminar, sino para reproducir y agudizar las desigualdades sociales y además que los conocimientos con los cuales los egresados concluían su educación primaria no correspondían a las necesidades del desarrollo económico del país. Este problema se iniciaba desde la formación primaria y se agudizaba en la medida en que los alumnos accedían a niveles educativo superiores; todo ello significaría que la consecución de la calidad educativa planteada en la política educativa del sexenio aún estaría lejos de lograrse y que implicaba un gran reto para el siguiente gobierno<sup>98</sup>.

Para el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se emprenderían una serie de modificaciones con relación a los contenidos curriculares, la reorganización del sistema de educación básica y la dotación del servicio en las regiones y grupos sociales más desfavorecidos; lo que tenía como

---

<sup>98</sup> Guevara Niebla, Gilberto. "El malestar educativo" en Nexos. No. 170, Año 15, Vol. XV. Febrero. México: Nexos. 1992a. p.30.

objetivo central continuar con las acciones en pro de la consecución de la calidad educativa, tratando de compensar lo que durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado había faltado y poniendo mayor énfasis en la modernización de la educación como requisito para lograr una educación de calidad en general y particularmente para la educación primaria. En el siguiente apartado se desarrollan algunas de las ideas principales de este sexenio (1988-1994).

## **2.2 La política educativa del sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).**

En el primer año de gobierno de Carlos Salinas de Gortari se impulsó la implementación de un proyecto de apertura económica que durante el sexenio de Miguel de la Madrid había quedado inconcluso a causa de la aguda crisis económica por la que atravesó el país. Para llevar a cabo éste, sería necesario replantear el papel del Estado, tanto en el ámbito interno como externo. Por ello, durante el sexenio (1988-1994) se haría hincapié en la necesidad de llevar a cabo un cambio estructural para conformar un Estado capaz de regular eficientemente la economía del país mediante la desincorporación de empresas públicas que le retribuyeran recursos, los cuales utilizados de manera eficaz permitirían cambiar el rumbo del país aminorando las diferencias sociales del sexenio anterior<sup>99</sup>.

---

<sup>99</sup> Del Valle Espino, Berta. La administración pública en el régimen del presidente Carlos Salinas de Gortari. México: FCPyS/UNAM. Tesis de Licenciatura. 1995.

Se impulsó la modernización económica del país, principalmente con la finalidad de generar un mercado nacional más competitivo a nivel mundial, y así, promover la apertura comercial que requería la economía mexicana para superar los grandes rezagos que la población enfrentaba al iniciar el sexenio en términos de educación, salud, vivienda y empleo, como producto de la agudización de la crisis económica<sup>100</sup>.

La modernización del país, dentro del discurso gubernamental, daría mayor énfasis a la necesidad de un Estado mínimo que diera prioridad a la reforma del Estado a fin de que se restringiera, por una parte, al mejoramiento de la infraestructura productiva y, por otra, a la reducción del gasto social para evitar el derroche monetario en sectores que no retribuyeran ninguna ganancia significativa; esto se tradujo en la provisión mínima de salud, vivienda y educación para la población, en el marco del combate de la pobreza extrema, principalmente en los sectores sociales que habitan en las regiones más pobres del país<sup>101</sup>.

---

<sup>100</sup> Guevara Niebla, Gilberto. (Comp.). "El estado de la educación" en La Catástrofe Silenciosa. Op.Cit. p.15

<sup>101</sup> Mendoza Rojas, Javier. "Apuntes sobre las tendencias recientes de las políticas educativas en México dentro del contexto latinoamericano" en Política Educativa, Planeación y Universidad: Cinco aportaciones para su análisis. México: UNAM. Cuadernos del CESU No.12. 1988. Pp.9-18.

Se esperaba que tanto la apertura económica como la reforma del Estado permitirían la modernización del país, lo cual redundaría en la mejora de la calidad de vida de la población, particularmente de la que habita en las regiones más pobres. Durante el sexenio, la educación en general y particularmente la educación primaria vuelve a tener un lugar primordial para lograr que cada individuo y grupo social cuente con los conocimientos y habilidades necesarios para incorporarse a los beneficios que la modernización ofrecería<sup>102</sup>.

Por ello, una de las prioridades del sexenio es mejorar la calidad de la educación, a partir de ello, México desarrollaría una planta productiva más eficiente y competitiva; por lo cual el Sistema Educativo Nacional y particularmente la educación primaria debían enfrentar un proceso de transformación estructural para responder a los requerimientos que la modernización del país le demandaba.

Dentro del discurso eficientista del estado mexicano, se afirmaría que la expansión del Sistema Educativo Nacional, particularmente de la educación primaria durante la última década (1970-1980) había permitido el acceso a la educación primaria a grupos sociales excluidos hasta entonces de ese derecho. No obstante se había reproducido dentro del sistema un mecanismo de

---

<sup>102</sup> Guevara Niebla, Gilberto. (Comp.). "El estado de la educación" en La Catástrofe Silenciosa. Op.Cit. p.15

discriminación social: la educación primaria que se ofrecía a los grupos más pobres de la sociedad sería la de peor calidad y los alumnos provenientes de esos grupos serían los que registrarán los mayores índices de fracaso escolar<sup>103</sup>.

Causa y efecto de lo anterior era que los contenidos educativos que la primaria estaba ofreciendo eran irrelevantes para la vida práctica de los alumnos, el carácter homogéneo de los planes y programas de estudio, cuyo objetivo principal fue el ser un instrumento de "unidad nacional" dentro del discurso del Estado benefactor no consideraba la amplia pluralidad cultural de México e imponía a las comunidades más alejadas de las cabeceras municipales una educación de carácter urbano diseñada en función de las necesidades y características de los sectores de clase media o alta<sup>104</sup>.

La transformación del Sistema Educativo Nacional en general implicaría modificar las pautas de asignación de recursos, la distribución de oportunidades educativas, el diseño de estrategias de actualización docente y la depuración de los contenidos y métodos educativos, principalmente en primaria<sup>105</sup>.

---

<sup>103</sup> *Ibidem* p. 16

<sup>104</sup> *Ibidem* p. 17

<sup>105</sup> Schmelkes, Silvia. "Los retos de la modernización de la educación básica" *Op. Cit.* p.15.

En este contexto de la vida económica y social del país se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo (1988-1994), del cual mencionaremos a continuación algunas de sus ideas más importantes con relación a la modernización del Estado, la apertura económica del país y la transformación del Sistema Educativo en general, particularmente de la educación básica.

### **Plan Nacional de Desarrollo (1988-1994)**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), en su primer capítulo, presenta un balance general de la situación económica y social del país al inicio del sexenio, así como las estrategias para promover la modernización del Estado, especificando que una de las principales medidas que se tomarían durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari sería adecuar las instituciones a la nueva realidad, y aprovechar las oportunidades que la misma representa para el fortalecimiento nacional en todos los órdenes, mediante el perfeccionamiento de las formas de participación colectiva responsable, dentro de la legalidad y por la vía del diálogo, la concordia y la concertación; principios que orientarán los programas de un modo más eficiente".<sup>106</sup>

---

<sup>106</sup> Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994. México. 1989. p.5

De esta forma y con relación a las nuevas funciones del Estado, se mencionaría que:

"El Estado debe modernizarse para cumplir eficazmente sus obligaciones más fundamentales para armonizar los intereses de todos los grupos (...). Su modernización le exige también ser eficaz, eliminando el peso de su estructura burocrática y centralista que limita y en ocasiones erosiona su capacidad de respuesta ante sus obligaciones constitucionales (...) para la creación de las condiciones de un desarrollo efectivo que dé base al empleo y a la calidad de vida".<sup>107</sup>

A partir de la concepción de un Estado mínimo en el PND (1988-1994) se especificaría cuales serían las líneas generales de la política educativa durante el sexenio, en la que sus objetivos estarían estrechamente vinculados con la modernización del país.

### **Ejes de la Política Educativa plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo**

La educación en este sexenio jugaría un papel importante, según lo expresa el PND dado que, al mejorar la calidad de la educación, sería posible elevar el bienestar productivo de cada familia mexicana y con ello reactivar la economía del país para lograr la modernización que

---

<sup>107</sup> ídem.



como Nación se requería para hacer frente a la crisis económica y la competitividad del mercado mundial<sup>108</sup>.

Esta idea de promover el crecimiento de país mediante la satisfacción de las demandas sociales bajo criterios de calidad, volvería a poner el énfasis de la política social del Estado en la consecución de la calidad educativa; al respecto en el PND se afirmaría que "calidad de vida es calidad en la educación".<sup>109</sup>

Por elevación de la calidad de vida, se entiende que:

"(...) se dará apoyo a la población más necesitada, para brindarle los recursos de salud, educación y vivienda digna para lograr un bienestar familiar y social en su lugar de origen, para lo cual se crearán estrategias de organización vecinal que colaboren con dicho objetivo".<sup>110</sup>

Así, en la estructura general de la estrategia de la modernización, en el PND, en su capítulo seis corresponde al Acuerdo Nacional para el mejoramiento Productivo del Nivel de Vida, se plantea que una de las demandas sociales prioritarias del sexenio es la consecución de una educación de calidad; a continuación se presentan algunas de las principales ideas dentro del marco de la política educativa de este período:

---

<sup>108</sup> Ibidem p.19

<sup>109</sup> Ibidem. p. 20.

<sup>110</sup> Ibidem. p. 19.

"(...) junto con los avances, y como producto del desenvolvimiento del sector, de la inercia de diversos problemas ancestrales, de las transformaciones sociales y de la revolución contemporánea del conocimiento, se han generado nuevas necesidades y se han acentuado los factores que impáctan negativamente la permanencia y rendimiento escolar de muchos educandos; pero sobre todo, en la calidad de los servicios educativos. Por ello, se impulsará vigorosamente un proceso de transformación educativa, condición indispensable para la modernización del país".<sup>111</sup>

Para llevar a cabo el proceso de transformación del Sistema Educativo, en el PND se plantea la reconceptualización de la noción de educación básica, entendida ya no sólo como sinónimo de la educación primaria sino como el eje vertebral de la formación de los sujetos al acceder a los niveles de preescolar, primaria y secundaria, logrando además, concluir cada nivel; por lo que en dicho documento se expresa:

"El énfasis de los esfuerzos de la transformación se concentran en la educación básica, que agrupa a la mayor parte de la población atendida por

---

<sup>111</sup> *Ibidem.* p. 12.

todo el Sistema Educativo Nacional, tratando de avanzar hacia una concepción que supere los traslapes y vacíos entre los actuales niveles de educación preescolar, primaria y secundaria y que dote a la mayor parte de la población en edad escolar de los conocimientos y herramientas básicas para la vida social y del trabajo".<sup>112</sup>

A partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, a la educación básica se le daría un carácter obligatorio a fin de que la mayoría de la población en edad escolar de entre 4 y 16 años de edad, incrementara su nivel de escolaridad en la medida en que lograra acceder, permanecer y concluir su educación básica <sup>113</sup>.

Esto implicaría la necesidad de vincular los contenidos curriculares de los tres niveles educativos, ofrecer a los alumnos los conocimientos (científicos y tecnológicos más avanzados) y las herramientas básicas (lectura, expresión oral y solución de problemas con aplicación en la vida diaria) para que una vez concluida su educación básica, estuvieran en posibilidades de acceder a los conocimientos más complejos o estuvieran en condiciones de desempeñar un trabajo productivo y recibir una remuneración por ello<sup>114</sup>.

---

<sup>112</sup> ídem.

<sup>113</sup> Tirado Segura, Felipe. "La calidad de la educación básica en México" en Ciencia y Desarrollo. Año XVI, No.91. México: CONACYT. 1990. p.61.

<sup>114</sup> ídem.

Lograr el objetivo de que un gran número de la población concluya su educación básica, haría posible que el país contara con cuadros más amplios de mano de obra que tuviera los conocimientos y herramientas básicos para desempeñar un trabajo a partir de la utilización de las innovaciones científicas y tecnológicas que el país requería para abrir su economía a la competitividad mundial. Con ello se ofrecía a gran parte de la población la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida; es decir, el Estado ya no era el responsable de asegurar la educación a toda la población para lograr mejores niveles de desarrollo, sino que cada sujeto, en la medida en que dominara los conocimientos y herramientas necesarias para acceder a un trabajo, que desde luego iría en relación a éstas<sup>115</sup>.

Es decir, para hacer posible la modernización, el Estado debía ser más racional y eficiente en los diversos factores económicos y sociales que intervienen en el país (entre ellos la educación). La eficiencia económica del Estado se mediría de acuerdo a tres índices: el producto nacional bruto, el rédito per cápita y el índice de crecimiento de la producción; pasando a segundo plano su compromiso de procurar el bienestar social<sup>116</sup>.

---

<sup>115</sup> *Ibidem.* p. 63

<sup>116</sup> Tenti Farfán, E. "Consideraciones sociológicas..." *Op. Cit.* p.54

Durante el sexenio (1988-1994) las acciones que se emprenderían en materia de política educativa para mejorar la calidad de la educación básica serían:

"Promover las tareas de investigación e innovación y enfatizar la cultura científica en todos los niveles del sistema; depurar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza, así como los materiales y apoyos didácticos, con base en la modernización educativa; vertebrar la educación preescolar, primaria y secundaria, para conformar un modelo integral de educación básica (...) mejorar los procesos de formación y actualización de los maestros; establecer la carrera magisterial; fortalecer la infraestructura física del sector y; enriquecer y diversificar la obra editorial educativa y cultural, principalmente la destinada a niños y jóvenes".<sup>117</sup>

Particularmente para la educación primaria, la política educativa dio mayor énfasis a tres aspectos plasmados en el PND (1988-1994) y que se relacionan con la preocupación central del gobierno por mejorar la calidad de la educación principalmente en este nivel educativo<sup>118</sup>:

---

<sup>117</sup> Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994. Op.Cit. p. 104.

<sup>118</sup> ídem.

- a) Descentralizar la organización de la educación primaria para adecuarla a los requerimientos de su modernización y a las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad.
- b) Actualizar los contenidos y métodos educativos conforme a los avances científicos y tecnológicos.
- c) Diseñar nuevas formas de participación social, principalmente para involucrar a los padres de familia y a la comunidad más allegada a los centros escolares.

A partir de la presentación del Plan Nacional de Desarrollo se emprendieron una serie acciones<sup>119</sup> en las que se dio prioridad a la educación básica; principalmente al nivel de educación primaria, a partir de una serie de modificaciones en su organización, en sus planes y programas de estudio y también de carácter legislativo; que tendrían como objetivo promover su modernización. Esta prioridad sería uno de los requisitos más importantes para lograr una educación de calidad, principalmente para la que habita en las regiones más pobres a través de la participación de todos los sectores sociales<sup>120</sup>.

<sup>119</sup> Entre ellas podemos mencionar la Consulta Nacional sobre la Modernización Educativa (1989), el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), la Prueba Operativa para el cambio curricular (1990), la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992) y finalmente la reforma a los Artículos tercero y treinta y uno Constitucionales (1993); así como la derogación de la Ley Federal de Educación por la Ley General de Educación (1993) que rige actualmente la características de educación en nuestro país.

<sup>120</sup> Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994. Op.Cit. p. 104.

En coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo, el presidente Salinas de Gortari instala al interior de la SEP<sup>121</sup> la Comisión para la Consulta Nacional sobre la Modernización de la Educación a partir del 16 de enero de 1989; ésta tuvo por objetivo convocar a los maestros, padres de familia, autoridades e investigadores educativos al debate para definir cuales deberían ser las acciones específicas de la política educativa para todo el sistema, particularmente para la educación básica, los cuales quedarían posteriormente plasmadas en el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994).

### **Consulta Nacional sobre la Modernización Educativa.**

La Consulta Nacional se realizó con base en cuatro aspectos principales<sup>122</sup>:

- a) Los contenidos de la educación.
- b) Los métodos de enseñanza.
- c) La organización del sistema educativo.
- d) La participación de la sociedad.

---

<sup>121</sup> Al frente de la SEP estuvo Manuel Bartlett hasta enero de 1992; quien fue substituido por Ernesto Zedillo Ponce de León, en ese mismo año y quien concluyera su gestión con el sexenio.

<sup>122</sup> Guevara Niebla, G. (Comp.). "El estado de la educación" op. Cit. p.18

La Consulta fue el punto culminante de varios estudios diagnósticos realizados anteriormente, tanto en la SEP como en el ámbito académico; mismos que daban cuenta de que los contenidos y métodos educativos no habían sido actualizados hacía más de veinte años; que el carácter centralizado, que la SEP había adoptado con el paso de los años, estaba impidiendo que la educación en general y particularmente la educación en los primeros años del escolar, no respondiera a sus necesidades, a las características de cada región del país y además, que los recursos destinados a la educación no llegaran a donde más se requerían.

A través de la Consulta, también fue posible identificar que amplios sectores de la sociedad demandaban mayores espacios de participación para tomar decisiones que beneficiaran al propio Sistema Educativo, por lo que el manejo de la educación ya no debería corresponder sólo a la SEP, sino que la responsabilidad de mejorar la calidad de la educación debía ser un compromiso de la Secretaría junto con los diversos sectores de la sociedad<sup>123</sup>.

La prioridad que se estableció en la Consulta Nacional de 1989 fue la educación básica, particularmente la educación primaria ya que es ésta la que define la socialización temprana del sujeto, la que le permite adquirir los conocimientos y destrezas requeridos para la vida comunitaria y la que ofrece a un mayor número de la

---

<sup>123</sup> ídem.



población la oportunidad de alcanzar mayores niveles de escolaridad; de ahí que el objetivo fundamental que se le asigna a partir de dicha consulta es el de propiciar que todos los sujetos tengan las condiciones que le permitan mejorar por sí mismos su calidad de vida; es decir el Estado ya no era el único responsable de ofrecer el bienestar social a la población sino que debía ser ésta la que también se preocupara por mejorar sus condiciones educativas, laborales, etc.<sup>124</sup>.

A partir de los resultados obtenidos en la Consulta se elabora el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), en el que se presentan de manera más específica las acciones y estrategias de la política educativa de este sexenio para todo el Sistema Educativo Nacional, particularmente para la educación básica, y en la que a la educación primaria se le sigue dando mayor importancia.

### **Programa para la Modernización Educativa (1989-1994)**

El Programa para la Modernización Educativa (PME) es uno de los documentos de política educativa más importantes del sexenio, en el cual se plasman los retos que en materia educativa México debía enfrentar para hacer posible la modernización del país; en él se concibe a la

---

<sup>124</sup> Pescador Osuna, José Ángel. "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica: una visión integral" en El cotidiano. noviembre-diciembre. No.51. México: UAM-A. 1992. p.4.

educación como "palanca de transformación, por ser el medio para desarrollar nuevas capacidades en los sujetos, tales como: de generar una estructura productiva, fortalecer la solidaridad social, adquirir nuevas técnicas de producción, ampliar las vías de participación democrática y plural y de perfeccionar los servicios para el bienestar social"<sup>125</sup>.

Desde esta concepción, la educación que el Sistema Educativo Nacional ofrece debe lograr su propia modernización para ser relevante, equitativa eficaz y eficiente; en torno a estos aspectos se definen en el PME las características del modelo de la Modernización Educativa y las acciones para llevarlo a cabo durante el sexenio.

En los planteamientos generales, se menciona que "Modernizar la educación no es efectuar cambios por adición, cuantitativos, lineales; no es agregar más de lo mismo. Es pasar a lo cualitativo, romper usos e inercias para innovar prácticas al servicio de fines permanentes; es superar un marco de racionalidad ya rebasado y adaptarse a un mundo dinámico (...) lo cual significa de una nueva relación entre instancias gubernamentales y la sociedad".<sup>126</sup>

La puesta en marcha de la modernización educativa consistiría fundamentalmente en la realización de cambios

---

<sup>125</sup> Poder Ejecutivo Federal. "Política para la Modernización Educativa" en Programa para la Modernización Educativa (1989-1994). México. p. 15.

<sup>126</sup> *Ibidem* p.17.

estructurales para superar las problemáticas ocasionadas por el desmedido crecimiento del Sistema Educativo Nacional en años anteriores; lo cual repercutirá directamente en su calidad, cobertura y reorganización interna. Para así llevar a cabo un cambio cualitativo que iría cobrando sentido en la medida en que toda la sociedad lo asumiera<sup>127</sup>.

Los ejes del proyecto educativo del sexenio, plasmados en el PME para lograr la modernización de todo el Sistema Educativo Nacional, son principalmente tres<sup>128</sup>:

- a) Calidad de la educación. Para lograrla se propone revisar los contenidos y renovar los métodos educativos; privilegiar la formación y actualización del maestro; articular los diversos niveles educativos y vincular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología.
- b) Cobertura de la educación. La atención a toda la demanda educativa es la principal prioridad, particularmente en el nivel de educación primaria el reto es reducir el rezago en la población que ha abandonado la escuela. El incremento de la oferta no es sólo aumentar el número de aulas y maestros; es necesario promover innovaciones en los procesos de atención educativa y optimizar la operación de los servicios. La utilización de los medios de comunicación y la creación de bibliotecas y talleres que permitiría llegar a las comunidades de difícil acceso para que los estudiantes completen su formación y participen en tareas productivas.
- c) Reorganización interna del Sistema Educativo: La política de descentralización permitirá distribuir de manera efectiva la educación y que todos los sectores de gobierno y de la sociedad se responsabilicen de la educación nacional. Se requiere del diseño de modelos

---

<sup>127</sup> *Ibidem* p.18.

<sup>128</sup> *Ibidem*. Pp.19-25.

de organización y de operación de sistemas flexibles que puedan instaurarse en diversas regiones, permitan establecer canales de información permanente y promuevan el desarrollo de proyectos de investigación en torno a este proceso.

Con ellos se lograría ofrecer a toda la población una educación acorde al avance científico y tecnológico; se podrían reducir las disparidades educativas entre regiones y grupos sociales; a la vez que se ofrecerían las posibilidades de vivir mejor, vincularse con la producción, aprender a apropiarse de información y resolver problemas de la vida práctica<sup>129</sup>.

De ahí que en el apartado correspondiente a la Educación Básica, se plasman los objetivos, acciones y metas para dotar a la población demandante, principalmente de una educación primaria de calidad a partir de la revisión de enfoques, contenidos y métodos educativos, a fin de lograr la modernización del principal nivel educativo en nuestro país: la primaria.

A continuación se presentan algunos de los ejes que se plasman en el PME para guiar la política educativa del sexenio particularmente para la educación primaria dentro de los criterios establecidos para la educación básica y que se desprenden de los tres antes señalados, correspondientes al proyecto educativo en general para el Sistema Educativo Nacional.

---

<sup>129</sup> Ibidem p.26.

**Ejes de la Política Educativa para la Educación Primaria plasmados en el Programa de Modernización Educativa (1989-1994).**

El PME se mencionan algunos datos relevantes del diagnóstico de la educación primaria, entre los cuales cabe destacar que al inicio del sexenio, 14.6 millones de niños cursan la primaria en el país; sin embargo alrededor de 300 mil niños en edad escolar que habitan las zonas rurales e indígenas, aún no cuentan con servicios que les den la oportunidad de acceder al primer grado y un millón 700 mil niños que podrían acceder no están inscritos en las escuelas primarias de las zonas urbanas y urbano-marginadas<sup>130</sup>.

Además, el 45% de la matrícula total de alumnos no concluye su educación primaria en el período reglamentario de seis años y en las zonas rurales e indígenas el índice rebasa el 80%. Alrededor de 500 mil niños abandonan anualmente la escuela en los primeros tres grados de la primaria y cerca de 380 mil desertan en los tres últimos<sup>131</sup>.

Más de 15 mil escuelas primarias oficiales no ofrecen los seis grados escolares y en más de 16 mil los seis grados se imparten por un solo profesor. Incluso el plan y programas de estudio de la primaria están desvinculados con los

---

<sup>130</sup> Poder Ejecutivo Federal. "Educación Básica" en Programa para la Modernización Educativa (1989-1994). México. p.36.

<sup>131</sup> ídem.

niveles de preescolar y secundaria; tienen contenidos excesivos que se traslapan entre sí o dejan vacíos conceptuales que hacen de la educación primaria una formación general que no se diferencia de los otros niveles educativos<sup>132</sup>.

En correspondencia con lo anterior, la producción y distribución de materiales y apoyos didácticos es precaria e incluso en las escuelas se carece de bibliotecas escolares que apoyen la labor docente; lo que se combina con la carencia de criterios y mecanismos adecuados para planear, evaluar e innovar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula<sup>133</sup>.

El objetivo de la política educativa para la educación primaria es "ofrecer una educación primaria de calidad con las características establecidas en el artículo 3° Constitucional y la Ley Federal de Educación a todos los niños y asegurar que la concluyan por ser éste el nivel educativo base de la transformación de los mexicanos"<sup>134</sup>. Este objetivo responde a las necesidades del sexenio de modernizar la educación primaria por ello se plantean las siguientes acciones específicamente para este nivel educativo<sup>135</sup>:

---

<sup>132</sup> *Ibidem* p.37

<sup>133</sup> *ídem*.

<sup>134</sup> *Ibidem* p.53.

<sup>135</sup> *ídem*.

- a) Definir lineamientos y mecanismos para la articulación pedagógica de la primaria con los niveles de preescolar y secundaria; teniendo en cuenta los objetivos de la educación, las etapas del desarrollo del ser humano, las metodologías de trabajo y las condiciones y necesidades sociales.
- b) Elaborar el plan y programas de estudio, así como los libros de texto con base en un sustento teórico y metodológico que caracterice a este nivel y responda a los requerimientos de la sociedad actual.
- c) Ampliar la cobertura educativa en las regiones y a los grupos sociales más desfavorecidos.
- d) Producir y distribuir oportunamente más y mejores materiales y apoyos didácticos que consideren la utilización de la televisión y la computadora.
- e) Poner en marcha un programa de bibliotecas escolares.
- f) Asegurar la permanencia y la conclusión de los estudiantes en este nivel educativo.

A partir de estas acciones, el sexenio de Salinas de Gortari se propuso alcanzar las siguientes metas en la educación primaria:

- a) Establecer para 1993 un nuevo plan de estudios que se articule con la educación preescolar y secundaria.
- b) Para 1994 lograr atender al 100% de la población demandante, elevar la eficiencia terminal, poniendo mayor énfasis en las zonas rurales e indígenas.
- c) Para 1994 Disponer de los nuevos libros de texto, tener en marcha un programa de bibliotecas escolares en todas las escuelas y haber dotado de los materiales y apoyos didácticos a todas las escuelas para complementar su práctica educativa.

Durante el sexenio de Salinas de Gortari se llevarían a cabo las acciones planteadas en el PME a fin de poner en marcha el Modelo de Modernización Educativa en todo el Sistema Educativo Nacional; particularmente para la educación básica y más específicamente para el nivel de educación primaria, aunado a ello y con la finalidad de alcanzar las metas establecidas para fines del sexenio y dar un carácter más eficiente a estas acciones y metas, en 1992 se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica a fin de involucrar al Gobierno Federal, a los gobiernos estatales y municipales y a los representantes sindicales del magisterio en su concreción<sup>136</sup>.

#### **Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992)**

El 18 de marzo de 1992 se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)<sup>137</sup> entre el Gobierno Federal, los gobiernos de cada una de las entidades federativas de la República Mexicana y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

El ANMEB contiene un diagnóstico explícito que fundamenta las necesidades de regionalización del sistema y un diagnóstico implícito que establece la existencia de condiciones favorables en la correlación de fuerzas, de

---

<sup>136</sup> Pescador Osuna, J. "Acuerdo Nacional para..." Op.Cit. p.4.

<sup>137</sup> Poder Ejecutivo Federal/SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México. 1992.



organización y en la capacidad de decisión en la SEP para hacer factible la transferencia de la operación del sistema educativo a los gobiernos de los estados de la República, sin que con ello se ponga en peligro el control central de la secretaría sobre el sistema<sup>138</sup>.

Uno de los planteamientos centrales del diagnóstico que presenta el ANMEB se resume en el siguiente párrafo:

"...Hoy, el esquema fuertemente concentrado no corresponde a los imperativos de la modernización. Debe cambiar para atender con eficacia las nuevas exigencias del desarrollo Nacional. El sistema educativo muestra signos inequívocos de centralización y cargas burocráticas excesivas. En muchos sentidos hemos llegado al agotamiento de un esquema de organización trazado ya hace 70 años".<sup>139</sup>

En el ANMEB principalmente se apuntalan algunos aspectos de la política educativa del sexenio para hacer posible la mejora de la calidad de la educación, la cobertura educativa y la reorganización del sistema de educación básica; en él se da prioridad a la Modernización Educativa aunque con matices más específicos para la educación básica por ejemplo<sup>140</sup>:

---

<sup>138</sup> *Ibidem.* p.3.

<sup>139</sup> *Ibidem.* p.5.

<sup>140</sup> *Ibidem.* Pp. 7-21.

- a) Se confirma que la reorganización del sistema educativo ayudará a consolidar el federalismo educativo, reorganizar la distribución de recursos económicos y humanos en cada entidad para hacer llegar el servicio educativo a todos las regiones del país y, a promover la autonomía en la gestión de cada una de ellas.
- b) Que la reformulación de métodos y contenidos educativos y la consecuente modificación a los libros de texto gratuitos redundará en beneficio de la calidad y eliminará aspectos irrelevantes para el desarrollo de habilidades y destrezas en los alumnos, haciendo a un lado nociones gramaticales y aspectos históricos nacionales.
- c) Se incorpora asimismo la revaloración de la función magisterial, fundamentalmente mediante el establecimiento de la Carrera Magisterial como estrategia para mejorar su nivel de preparación y promover la actualización permanente de los docentes.

De esta forma, en el ANMEB, se incorpora la concepción del problema de la calidad de la educación básica, particularmente de la educación primaria en función de concebir al fracaso escolar como la consecuencia de un sistema educativo ineficiente ante las exigencias macroeconómicas y macrosociales que exige el desarrollo de la infraestructura productiva del país, del avance de la ciencia y la tecnología. De esta forma, la consecución de la calidad de la educación básica y particularmente para la educación primaria se vislumbra como un problema más complejo de resolver.

En conjunción con el ANMEB y a fin de impulsar la reorganización del sistema de educación básica y con ello consolidar el federalismo educativo particularmente en el nivel de educación primaria, durante el sexenio de Carlos

Salinas se llevan a cabo dos modificaciones en el ámbito legislativo, las cuales son: la reforma a los artículos 3° y 31 de la Constitución y la derogación de la Ley Federal de Educación por la Ley general de Educación.

### **Reforma a los Artículos 3° y 31 Constitucionales**

El 5 de marzo de 1993 se decreta la reforma al Artículo 3° y a la fracción I del Artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A diferencia de la versión del Artículo 3°, anterior al año de 1993, que obligaba al Estado a ofrecer sólo la educación primaria a todos los mexicanos y establecía que solamente ésta tenía un carácter obligatorio. Y además no especificaba la facultad del Ejecutivo Federal para determinar los planes y programas de estudio o el apoyo a la innovación científica y tecnológica; todas sus demás fracciones permanecen iguales a la versión anterior después de su reformulación.

La modificación al Artículo 3° consiste en priorizar el derecho de todo individuo a la educación, por lo que el Estado se compromete a impartir la educación preescolar, primaria y secundaria; teniendo ésta última también un carácter obligatorio. Además para lograr que la educación que imparta el Estado logre cumplir con su principal objetivo, se establece que el Ejecutivo Federal

determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la república; para lo cual considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales; asimismo apoyará la investigación científica y tecnológica<sup>141</sup>.

Con respecto al Artículo 31 se reforma solamente la fracción I para incorporar que es obligación de todos los mexicanos hacer que sus hijos concurren no sólo a la educación primaria sino ahora también a la educación secundaria<sup>142</sup>

### **Ley General de Educación 1993**

Los cambios en apoyo a la calidad educativa, se dieron también a nivel legislativo; así la Ley Federal de Educación vigente hasta 1993 es derogada y entra en vigor a partir del mes de julio la Ley General de Educación (LGE). Dicha Ley, ratifica la necesidad de elevar la calidad de la educación básica mediante el establecimiento del federalismo educativo, de ofrecer equitativamente el

---

<sup>141</sup> Diario Oficial de la Federación. Decreto que declara reformados los artículos 3º y 31 Constitucionales. México. Viernes 5 de marzo de 1993. P.2.

<sup>142</sup> *Ibidem*. P. 3

servicio educativo, de mejorar el proceso educativo y de promover la participación social en la educación específicamente la participación de los padres de familia en los consejos de participación social y, del trabajo organizado de los docentes a través de los consejos escolares<sup>143</sup>.

A diferencia de la Ley Federal de Educación, que sólo contenía cinco capítulos referidos a las disposiciones generales, el sistema educativo, la distribución de la función educativa, los planes y programas de estudio y los derechos y obligaciones en materia educativa; la LGE se conforma de ocho capítulos en los que de manera general se da prioridad al federalismo educativo como eje para ofrecer equitativamente a todos los individuos de una educación acorde al contexto nacional, estatal y local; vinculada al avance científico y tecnológico, a fin de desarrollar en los alumnos las facultades para adquirir conocimientos, observar, analizar y reflexionar. Así como para adquirir y valorar valores como la democracia, la justicia y la igualdad<sup>144</sup>.

Básicamente la LGE especifica la facultad normativa de la SEP para determinar los lineamientos generales de la educación primaria en todo el país a fin de procurar su carácter nacional; considerando para ello la opinión de las

---

<sup>143</sup> Diario Oficial de la Federación. Derogación de la Ley Federal de Educación y entra en vigor la Ley General de Educación. México. Martes 13 de julio. 1993. Pp.14-23.

<sup>144</sup> SEP. Ley General de Educación. México. 1993. p.1.

autoridades educativas locales y de los sectores sociales involucrados en la tarea educativa. Lo cual abre espacios de participación en la toma de decisiones en torno a la mejora de la calidad educativa en este nivel<sup>145</sup>.

De la misma forma, compromete a las autoridades educativas locales y a los sectores sociales involucrados a respetar dichos lineamientos, además de proponer a la SEP las modificaciones que consideren pertinentes en términos del servicio educativo que se ofrece en el nivel de primaria, de la incorporación de nuevos contenidos que respondan a las características de la Nación; así como en relación con la flexibilización de la administración para favorecer la acreditación y validación de estudios primarios de una entidad a otra<sup>146</sup>.

Con relación a su contenido, en la LGE, destacan cuatro de sus capítulos referidos al federalismo educativo, la equidad, la mejora del proceso educativo y la participación social; los cuales especifican las obligaciones del Ejecutivo Federal y que norman sus acciones para alcanzar una de las principales preocupaciones del sexenio de Carlos Salinas de Gortari: la mejora de la calidad de la educación en general, y particularmente de la educación primaria.

---

<sup>145</sup> Cfr. Artículo 12 de la Ley General de Educación. México. 1993. P.2.

<sup>146</sup> Cfr. Artículo 13 de la Ley General de Educación. México. 1993. P.3.

El federalismo educativo normado en la LGE, promueve la apertura a un sistema antes cerrado, apegado ahora a formas no autoritarias y en favor de una nueva gestión de la educación a través de la participación social y de la concreción del modelo de la modernización educativa. La federalización implicaría una forma diferente de gestión en todas las instancias y niveles involucrados con la dotación del servicio educativo en México de una forma más eficiente y equitativa y, en la que la participación de la sociedad sería la clave de la modernización de todo el Sistema Educativo Nacional<sup>147</sup>.

De acuerdo con lo ofertado en el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994 y en el Programa para la Modernización Educativa de incrementar el presupuesto en materia educativa, particularmente para la educación básica, la información estadística de este sexenio muestra que en 1994 la tasa de crecimiento porcentual del presupuesto federal destinado a la educación primaria aumentó un 43% con relación al año de 1988. Particularmente se destinó a la elaboración y distribución del plan y programas, del material de apoyo al docente y de la dotación de libros de texto a las escuelas. (Cuadro 13).

---

<sup>147</sup> Pescador Osuna, José Ángel. Federalización: una nueva gestión escolar y participación comunitaria. México: SEP. 1994. p.7.

Cuadro 13  
Presupuesto Federal Ejercido para Educación Primaria en México.  
(Millones de pesos)  
1988-1994

Año	Presupuesto Federal para Educación	Tasa de crecimiento porcentual
1988	127,778,334	
1994	182,985,792	43%

Fuente: INEGI. "Educación" en Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo II. Capítulo 6. México: INEGI. 1995. p.155.

De la misma forma se estableció como una de las metas principales al finalizar el sexenio, la de atender al 100% de la población demandante, para así estar en condiciones de elevar la eficiencia terminal en primaria, poniendo mayor énfasis en las zonas rurales e indígenas; sin embargo se observa que en 1994 la tasa de crecimiento porcentual de la matrícula total de educación primaria disminuyó un 1% con relación al año de 1988 (Cuadro 14).



**Cuadro 14**  
**Matricula Total de Educación Primaria en México.**  
**(Millones)**  
**1988-1994**

Año	Total de Alumnos	Tasa de crecimiento porcentual
1988	14,656,357	
1994	14,574,202	-1%

Fuente: INEGI. "Educación" en Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo II. Capítulo 6. México: INEGI. 1995. p.138.

Cabe señalar que mientras la matrícula total de alumnos en primaria disminuyó ligeramente, la tasa de crecimiento porcentual del total nacional de escuelas primarias en 1994 aumentó un 13% con relación al año de 1988; debido a que se construyeron más escuelas, principalmente en las regiones que aún carecían de este servicio al iniciar el sexenio. (Cuadro 15).

**Cuadro 15**  
**Total Nacional de Escuelas Primarias en México**  
**(Miles)**  
**1988-1994**

Año	Total de Escuelas	Tasa de crecimiento porcentual
1988	81,346	
1994	91,857	13%

Fuente: INEGI. "Educación" en Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo II. Capítulo 6. México: INEGI. 1995. p.138.

Esto último puede explicar en parte que en 1994 la tasa de crecimiento porcentual del total nacional de maestros de educación primaria aumentó un 8% con relación al año de 1988, o bien dicho aumento se relacione con la estrategia del gobierno de tratar de mejorar las condiciones laborales de los maestros de primaria mediante la oferta de dobles plazas a los maestros que laboren en las zonas rurales e indígenas del país. (Cuadro 16).

**Cuadro 16**  
**Total Nacional de Maestros en Educación Primaria en México**  
**(Miles)**  
**1988-1994**

Año	Total de Maestros	Tasa de crecimiento porcentual
1988	468,044	
1994	507,669	8%

Fuente: INEGI. "Educación" en Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo II. Capítulo 6. México: INEGI. 1995. p.138.

De lo hasta aquí planteado, podemos mencionar que durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se dio prioridad al incremento de la productividad como estrategia básica para alcanzar la modernización tanto del aparato productivo como del propio sistema de gobierno, pasando a segundo término el papel del Estado de ser el único responsable en ofrecer el bienestar social a toda la población<sup>148</sup>.

---

<sup>148</sup> Poder Ejecutivo Federal. "Educación Básica" Op.Cit. p.36.

Desde la toma de gobierno, se hizo hincapié en que el énfasis en la ampliación de la cobertura educativa de los dos sexenios anteriores a la década de los 80's (1970-1976 y 1976-1982) repercutió negativamente en la calidad de la educación en todos los niveles del Sistema Educativo, principalmente en la primaria; lo cual se tradujo en el incremento de los índices de reprobación, deserción y rezago escolar, sobre todo en las regiones y grupos sociales más pobres del país.

La situación por la que atravesaba la educación primaria se planteó como un obstáculo para alcanzar la modernización del país; por ello la política educativa continuó otorgando a la primaria el carácter de eje vertebrador para la formación elemental que los sujetos deben recibir; además de ser la clave para iniciar la transformación del Sistema Educativo Nacional y con ello hacer posible dicha modernización<sup>149</sup>.

Dentro de este contexto, una educación primaria de calidad sería la palanca a través de la cual se podría impulsar la modernización del país, se desarrollarían en los alumnos de los conocimientos y habilidades necesarios para participar en la estructura productiva del país de la manera más competitiva posible<sup>150</sup>.

---

<sup>149</sup> ídem.

<sup>150</sup> Guevara Niebla, G. (Comp.). "El Estado de la Educación" Op. Cit. p.19.

La prioridad que se le otorgó a la educación primaria respondió a la posibilidad que ésta ofrecía para incorporar a un mayor número de la población al manejo de las nuevas técnicas de producción, la apropiación de conocimientos básicos y la resolución de problemas prácticos desde temprana edad. Todo ello le ofrecería principalmente a los grupos sociales más pobres, las condiciones mínimas para mejorar sus condiciones de vida; entonces calidad educativa y calidad de vida estuvieron estrechamente vinculadas en la política educativa del sexenio para promover la transformación de la sociedad mexicana<sup>151</sup>.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se llevó a cabo una política educativa que promovió la modernización de la educación como uno de los medios para alcanzar la modernización del país; dicha reforma se concretó en la federalización, la reformulación de contenidos y métodos educativos y la apertura de espacios para la participación de la sociedad en aspectos educativos; esta política permitiría alcanzar el objetivo principal de mejorar la calidad de la educación primaria en términos de su equidad, eficacia, relevancia y eficiencia<sup>152</sup>.

---

<sup>151</sup> Schmelkes, Silvia. "Los retos de la modernización de la educación básica" Op. Cit. p.15.

<sup>152</sup> ídem.

En correspondencia con el sexenio anterior (1982-1988) durante el gobierno de Salinas de Gortari, la consecución de la calidad educativa se entendió como la clave para dar respuesta a las problemáticas que la educación primaria atravesó desde principios de la década de los 80's, tales como los altos índices de reprobación, deserción y rezago escolar; además del carácter centralista de la SEP, la desvinculación de los contenidos y métodos educativos con relación al avance científico y tecnológico que la modernización del país requería y la necesidad de dar respuesta a la demanda social de contar con mayores espacios de participación en la toma de decisiones que tuvieran que ver con la educación, entre otros<sup>153</sup>.

Particularmente para la educación primaria la calidad de la educación se trató de alcanzar mediante la utilización eficaz de los recursos, la dotación equitativa del servicio y el logro de objetivos educativos de manera eficaz para que los conocimientos que ofreciera a los alumnos resultaran relevantes responder a las necesidades del país; lo cual se tradujo en la modificación de las pautas para la asignación de recursos, la distribución de oportunidades educativas en las regiones y grupos sociales más necesitados; así como la depuración de contenidos y métodos educativos, con la consiguiente elaboración de materiales didácticos y, el diseño de

---

<sup>153</sup> Poder Ejecutivo Federal. "Educación Básica" Op.Cit. p.37.

nuevos mecanismos para la capacitación docente y la evaluación del desempeño de cada centro escolar<sup>154</sup>.

De manera particular, para la educación primaria los recursos fueron destinados a las modificaciones curriculares para estructurar los contenidos y métodos educativos de este nivel con relación a los de preescolar y secundaria; lo cual se tradujo en la elaboración, edición y distribución de los planes y programas de estudio, libros de texto gratuito y materiales de apoyo didáctico; así como la impartición de cursos de capacitación para docentes, la instauración de bibliotecas escolares y la incorporación de algunas innovaciones de carácter tecnológico en algunas escuelas del país<sup>155</sup>.

Asimismo la calidad de la educación primaria se buscó a partir de la instauración de la carrera magisterial la cual se propuso vincular la preparación académica con el desempeño profesional de los docentes, para estimular su labor y recuperar el reconocimiento social del magisterio<sup>156</sup>.

Los cambios en relación a la cobertura educativa en primaria se abocaron a ampliar las posibilidades de acceso a la educación en las regiones y grupos sociales

---

<sup>154</sup> Pescador Osuna, J. "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica: una visión integral" Op.Cit. p.5.

<sup>155</sup> Ídem.

<sup>156</sup> Consejo Mexicano de Investigación Educativa. "Algunas propuestas de Política Educativa" en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XXIV, Nos. 1 y 2. México: CEE. p. 193.

más desfavorecidos del país que se ubicaban en las zonas más alejadas a las cabeceras municipales o en las entidades con mayores índices de pobreza. Aunado a ello la reorganización de la primaria se concretó en la federalización educativa para que cada autoridad federal, municipal y local utilizara los recursos con mayor autonomía; atendiendo principalmente a las regiones y grupos sociales del país de manera más equitativa<sup>157</sup>.

Sin embargo, aún cuando el secretario de educación afirmó a mediados del sexenio que la política educativa estaba garantizada en su continuidad, debido a las modificaciones que se habían llevado a cabo para garantizar la mejora de la calidad de la educación primaria en términos de su eficacia, equidad, eficiencia y relevancia<sup>158</sup>; la educación seguiría enfrentando serios problemas debido a que, al finalizar el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se pueden observar las siguientes deficiencias en materia educativa.

El porcentaje del presupuesto federal destinado a la educación en general si bien llegó al 5% del PIB en el sexenio de Salinas de Gortari, una de sus metas a partir de las recomendaciones a nivel internacional de la UNESCO era que los estados miembros destinaran el 6% del PIB para promover la mejora de la calidad de la educación<sup>159</sup>.

---

<sup>157</sup> Idem.

<sup>158</sup> Pescador Osuna, J. La Política Educativa garantizada en su continuidad. México: SEP. 1994. p.3

<sup>159</sup> Pescador Osuna, José Ángel. "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica: una visión integral" Op.Cit. p.3.



Con relación a la educación primaria, cabe señalar que aún cuando la tasa de crecimiento porcentual del presupuesto para educación primaria aumentó durante el sexenio (1988-1994), éste no fue suficiente para que se recuperara la caída que tuvo durante el sexenio anterior (1982-1988). Incluso los recursos financieros se utilizaron en su mayoría para llevar a cabo reformas curriculares, legislativas y de reorganización de la educación, particularmente en la educación básica; dejando en segundo término el crecimiento de la matrícula, la construcción de edificios escolares y la asignación de plazas para maestros o el aumento de su salario<sup>160</sup>.

Dentro de la política educativa de 1988-1994 se inició con la federalización de la educación en general y particularmente de la educación primaria; sin embargo esto no responde a las necesidades de la descentralización que a principios del sexenio sería mencionada en los diagnósticos obtenidos tanto por el gobierno federal como por estudios realizados desde el ámbito académico. Con la federalización, la SEP continúa teniendo las funciones de planeación, normatividad y evaluación del Sistema Educativo Nacional; así como del diseño de los Planes y programas de estudio, la elaboración y distribución de los libros de texto y la determinación del calendario escolar, a fin de salvaguardar su carácter nacional<sup>161</sup>.

---

<sup>160</sup> Ídem.

<sup>161</sup> Consejo Mexicano de Investigación Educativa. "Algunas propuestas de Política Educativa" Op. Cit. P. 194

Por otra parte, a pesar de que se instaura la Carrera Magisterial como una medida para mejorar la calidad de la educación básica la actualización de los docentes se redujo al diseño y desarrollo de cursos, principalmente de primaria, que no surgieron de sus necesidades e intereses y, que además se dieron en "cascada"; lo que distorsionaría el objetivo y en muchos casos el contenido de los mismos teniendo por tanto poca relevancia en su labor<sup>162</sup>.

Para cerrar este capítulo podemos señalar algunas semejanzas así como algunas de las especificidades y matices de la política educativa en general y particularmente para la educación primaria del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1976-1982) con relación al periodo de Carlos Salinas de Gortari (1982-1988).

Queda claro que tanto la política educativa del sexenio de Miguel de la Madrid como la del periodo de Salinas de Gortari hicieron hincapié en el derroche de recursos económicos que representó el énfasis en la ampliación de la cobertura de los dos sexenios anteriores a la década de los 80's (1970-1982) por lo que dieron un giro a ésta, dando prioridad a la consecución de la calidad de la educación en general y particularmente de la educación primaria en el marco de la modernización del país y la reforma estructural del Estado.

---

<sup>162</sup> Muñoz García, H. y Ma. Herlinda Suárez. "Los retos de los noventa" en Perfil educativo de la población mexicana. México: INEGI-IIS-UNAM. 1994. p.12.

Ambos sexenios (1982-1988 y 1988-1994) enfrentaron severas crisis económicas y en los dos el discurso gubernamental da mayor énfasis a la utilización del presupuesto de manera más eficiente. Por ejemplo, el sexenio de Miguel de la Madrid destinó la mayor parte del presupuesto para educación, a la puesta en marcha de la Revolución Educativa, misma que se tradujo en la cancelación de proyectos de investigación, la eliminación de dependencias; la severa disminución de recursos para la construcción de escuelas, la dotación de materiales didácticos y el consiguiente estancamiento del salario magisterial. Contradictoriamente esta política no sólo frenó el crecimiento de la cobertura educativa sino que impactó en la baja de la calidad al disminuir los recursos humanos, materiales y de infraestructura; a pesar de que el gran reto del sexenio fue mejorarla.

En el sexenio de De la Madrid la noción de calidad de la educación en general y particularmente de la educación primaria se vinculó con los aspectos de eficiencia y eficacia en función de la utilización del presupuesto designado a la educación primaria para abatir los índices de rezago, reprobación y deserción escolar y, para lograr los objetivos asignados; dándole menor peso a la equidad y relevancia de la educación<sup>163</sup>.

---

<sup>163</sup> Schmelkes, Silvia. "Los retos de la modernización de la educación básica" Op. Cit. p.14.

Por su parte, en el sexenio de Salinas de Gortari (1988-1994) hubo un aumento en el presupuesto destinado a la educación con relación al sexenio anterior, el cual se utilizó principalmente para impulsar la modernización educativa, lo que implicó una serie de reformas legislativas, curriculares y de reorganización del sistema mismo que hasta la fecha se siguen revisando.

Es posible mencionar algunos de los avances en la consecución de la calidad para la educación básica, principalmente para la primaria, como pueden ser: el carácter normativo que adquiere la preocupación por mejorar de la calidad educativa, la necesidad de hacerla llegar en forma más equitativa a la población infantil, a partir de la utilización eficiente de los recursos para lograr que los alumnos alcancen aprendizajes relevantes para la vida<sup>164</sup>.

A la par se actualizaron los contenidos curriculares en preescolar, primaria y secundaria -que hacía más de veinte años no habían sido revisados-; se pusieron en marcha diversas propuestas entre las que podemos mencionar el Nuevo Modelo Educativo, la Prueba Operativa, los Programas Emergentes y el hasta hoy vigente Plan y programas de estudio. Asimismo comenzó el traslado de recursos a las entidades del país y la unificación de los sistemas federal y estatal en los estados de la República, como Aguascalientes, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León<sup>165</sup>.

---

<sup>164</sup> *idem.*

En el sexenio (1988-1994), la noción de calidad en general y particularmente para la educación primaria se vinculó con la posibilidad de contar con mano de obra que tuviera los conocimientos básicos para desempeñar un trabajo cualitativamente más competitivo. El eje de estos planteamientos era aprender a aprender mediante un proceso vivencial, que ayudara a los alumnos a adquirir las herramientas básicas de aprendizaje para el manejo de la información, la solución de problemas prácticos y la participación dentro de la comunidad<sup>166</sup>.

Por último mencionaremos que el sexenio de Carlos Salinas de Gortari sustentó el crecimiento y el desarrollo del país en una política de apertura al capital financiero invertido en dinero y no en la inversión productiva; lo cual condujo a serios desequilibrios de la cuenta corriente y a un endeudamiento interno sin precedentes. La crisis de insolvencia de fines de 1994 y su agudeza a fines del año de 1995 provocan que desde sus inicios el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) proyectara un déficit de más de 30 mil millones de dólares<sup>167</sup>.

---

<sup>165</sup> Consejo Mexicano de Investigación Educativa. "Algunas propuestas de Política Educativa" Op. Cit. p.187

<sup>166</sup> Ídem.

<sup>167</sup> SNTE. "Primaria. Los cambios en la educación básica" en Documentos de Trabajo para su discusión No. 4.2. 1994. p.19

En conclusión, a partir del sexenio del presidente Miguel De la Madrid Hurtado (1982-1988) la noción de calidad de la educación adquiere un carácter prioritario dentro de los objetivos de la política educativa en nuestro país; ésta permanece como una de las preocupaciones centrales en materia educativa en el sexenio de Salinas de Gortari (1989-1994). La relevancia de la noción de calidad de la educación en la política educativa promovió en el ámbito educativo que, durante los últimos veinte años, se realizaran estudios al respecto, desde diferentes enfoques de análisis a fin de discutir su naturaleza y características.

En el siguiente capítulo se mencionan algunas de las principales ideas en torno a la noción de calidad en general y, posteriormente, se abordan algunas de los matices que adquiere ésta dentro del ámbito de la educación primaria. Se recuperan también algunos conceptos que se han asociado en la política educativa de los últimos veinte años en torno a la consecución de la calidad educativa en el nivel de educación primaria.

### **Capítulo 3**

#### **ALGUNOS CONCEPTOS QUE SE ASOCIAN A LA CONSECUCIÓN DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA A PARTIR DE LA DÉCADA DEL LOS 80'S.**

Hacer referencia a una educación primaria de calidad en la política educativa a partir de la década de los 80's conlleva a plantear que con una inversión económica mínima administrada eficientemente, la escuela logre que los alumnos que cursen la primaria dominen los contenidos básicos, que socialmente son reconocidos como útiles y aplicables para la vida social y del trabajo, a fin de que puedan incorporarse a un mercado cada vez más competitivo<sup>168</sup>.

#### **3.1 El Carácter axiológico de la noción de calidad.**

Existe una variedad de interpretaciones sobre la noción de calidad mismas que se han ido modificando con el tiempo. La noción de calidad es de uso corriente; en la vida cotidiana se emplea para referirse a aquellas cualidades que socialmente se reconocen como favorables en una persona, objeto o servicio, de tal manera que constantemente se busca acceder o interactuar con éstas en un momento dado para recibir sus beneficios<sup>169</sup>.

---

<sup>168</sup> Schmelkes, Silvia. "Los retos de la modernización de la educación básica" Op. Cit. p.15

Se emplea como contraste a la noción de cantidad por lo que es más adecuado hablar de la calidad de aquello a lo que se alude, para resaltar en forma descriptiva sus características y cualidades<sup>170</sup>. Así, por ejemplo, se habla de las personas con gran calidad humana, de la calidad de un objeto o de la calidad del servicio que determinada institución o empresa ofrecen, etc.

Una concepción de calidad elaborada por Arredondo, hace referencia a:

"La cualidad, índole o manera de ser de una persona o cosa; es la importancia o significación que de ellas se tiene; en función de las circunstancias o condiciones de una situación; de la presencia de algunos rasgos, atributos, particularidades o características (...). Entonces, hablar de calidad implica hacer referencia a lo que es valioso, esencial o importante"<sup>171</sup>.

En este sentido, la noción de calidad tiene una estrecha vinculación con lo axiológico, que necesariamente remite a la estructura social de valores que constituye el marco a partir del cual cada sujeto conceptualiza lo que es valioso o despreciable, importante o irrelevante y que

---

<sup>169</sup> Arredondo Galván, Martiniano. "El concepto de calidad en la educación superior" en Perfiles Educativos. No. 19, enero-marzo, México: Cise-UNAM. 1983. p.44.

<sup>170</sup> Cartes Ferrán, A. Escuela y calidad de la enseñanza. Informe Internacional de la O.C.D.E. Madrid: Paidós. 1990. p.38.

<sup>171</sup> Arredondo Galván, Martiniano. "El concepto de calidad ..." op. cit. p.45



norma tanto la definición como los elementos considerados para concebir la calidad de una persona, objeto o servicio<sup>172</sup>.

Al hablar de valores sociales en la noción de calidad, implica referirse a diversos planos, niveles y factores que intervienen en las personas o grupos sociales cuando opinan o hablan de sus creencia sobre la calidad de algo o alguien; lo cual amplía la gama de visiones que cada sujeto o cada grupo social tiene al respecto, por lo que su análisis se torna un tanto complejo.

Incluso la opinión que cada sujeto expresa sobre la calidad de una persona, objeto o servicio, tiene una relación con las características particulares de quien opina, como por ejemplo, el género, la edad, el grupo social de pertenencia, el lugar de residencia, la escolaridad, la experiencia laboral, etc.; haciendo aún más compleja la gama de opiniones y valoraciones al respecto de la naturaleza de la noción de calidad<sup>173</sup>.

---

<sup>172</sup> Camarena Cordova, Rosa María. "Calidad de la formación profesional: Propuesta de un esquema de análisis" en Revista Interamericana de Sociología. No. 1, Año 2, Segunda época, enero - abril. México: Asociación Mexicana de Sociología. 1989. p.89.

<sup>173</sup> Muñoz García, Humberto. "Los valores educativos en México" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. No. 154, año XXXVIII, octubre-diciembre. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 1993 p.173.

Además, dichas características y valoraciones particulares de cada sujeto, en determinado momento pueden funcionar como estímulo o freno en las actitudes y acciones de las personas cuando se les plantea el reto de alcanzar la calidad de lo que hacen, venden o adquieren<sup>174</sup>.

El carácter axiológico de la noción de calidad en general, no se modifica al ser aplicado al ámbito educativo; solamente adquiere nuevos matices que hacen referencia a la forma en que la sociedad considera más relevante para formar a los alumnos en términos de conocimientos, habilidades y valores desarrollados durante su educación escolar. Esta se relaciona con las necesidades del desarrollo científico y tecnológico de un país determinado y se concreta en el proyecto educativo que como país adopta para delinear a través de su política educativa las estrategias y acciones más pertinentes para alcanzar el ideal educativo.

En este sentido, un aspecto importante dentro de la noción de calidad aplicada al ámbito educativo tiene que ver con lo que los sujetos expresan en función de su sentido común; es decir, lo que se presenta como obvio, evidente o incuestionable y en función de lo cual dirigen su opinión y acción.

---

<sup>174</sup> Loaeza, S. Clases medias y política en México. México: El Colegio de México. 1988. p.99.

Por ejemplo "el padre que retira a su hijo de una escuela, insatisfecho con la labor desarrollada por su profesor; el docente que protesta por las deficiencias en su formación; el patrón que recrimina la baja capacitación del joven trabajador y su repercusión en la productividad de su empresa; el integrante del grupo minoritario<sup>175</sup> que se queja de la dificultad de acceder a una educación que responda a sus características particulares o del entorno al que pertenece; o bien, el funcionario de partido que redacta un escrito en pro de un cambio radical en la educación, etc."<sup>176</sup>

Algunas de las ideas basadas en el sentido común y referidas a la calidad de la educación, son las siguientes<sup>177</sup>:

- a) La relación estrecha entre profesor y el alumno es importante para lograr una educación de calidad.
- b) En la medida en que los grupos de alumnos son más reducidos la calidad de la educación es mejor.
- c) El nivel educativo (Normal Básica, licenciatura o especialidad) de los maestros es un factor determinante de la calidad; o bien que la proporción

---

<sup>175</sup> Como se ha nombrado a los indígenas, los migrantes o los discapacitados, entre otros y que al no pertenecer a los grupos mayoritarios son marginados.

<sup>176</sup> Tedesco, Juan Carlos. "Calidad y democracia en ...." op. cit. p.29.

<sup>177</sup> Arredondo Galván, Martiniano. "El concepto de calidad ..." op. cit. p.46

de maestros, con estudios superiores, de una escuela en específico eleva la calidad de la educación de los alumnos que a ella asisten.

- d) Cuando un maestro se dedica de tiempo completo a la docencia, puede desempeñar su función con mayor calidad en relación a aquellos que desempeñan otro tipo de actividades no académicas, las cuales les restan tiempo para planear su trabajo o para continuar especializándose.
- e) Que en un programa académico que exige a los alumnos una dedicación completa para el estudio, la calidad de la educación que recibe será mejor.
- f) Cuando un programa académico incluye una serie de requisitos y exámenes de selección es mejor que otro que no los tiene.
- g) Cuando la educación cuenta con apoyos didácticos como audiovisuales, de cómputo, o bien emplea metodologías activas, es de mayor calidad que la que no cuenta con ellos o se basa en métodos tradicionales en los que el maestro expone y el alumno es mero receptor del conocimiento.
- h) Que la participación de los padres en las actividades escolares de sus hijos ayuda para que su educación sea de calidad.
- i) La inclusión de nuevas tecnologías en los programas educativos es favorable para que los alumnos reciban una educación más moderna que les ofrezca mejores posibilidades de empleo, etc.

Estas, entre otras ideas, relacionadas a la noción de calidad de la educación a partir del sentido común son consideradas también por Magendzo<sup>178</sup>, para quien mucho de

---

<sup>178</sup> Magendzo J., Abraham. "Calidad de la educación y su relación con la cultura: síntesis de una investigación en un área indígena de Guatemala" en La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. No.96, Año XXVIII, OEA. Washington. 1985. p.33

la discusión sobre la calidad de la educación desconoce las diferencias cognoscitivas, perceptuales, axiológicas y de aprendizaje que se presentan en distintos grupos sociales, los cuales son factores que se relacionan con la calidad y sobre todo con su conceptualización.

Por lo tanto, la noción de calidad de la educación supone la adopción de una serie de valores que conforman el ideal educativo de lo que socialmente se espera que los alumnos adquieran a través de su educación escolarizada y que está directamente relacionado con la posibilidad de participar en su grupo social de pertenencia.

A continuación se abordan algunos de los matices que la noción de calidad adquiere cuando ésta se aplica en el ámbito educativo en general y posteriormente la relevancia que adquiere dicha noción, dentro de la educación primaria, por tener ésta un papel importante dentro del proyecto educativo de nuestro país.

### **3.2 La Noción de calidad de la educación en general.**

La noción de la calidad en el ámbito educativo en general, hace referencia al conjunto de conocimientos, habilidades y valores socialmente significativos que un grupo o la sociedad en general plantean como aquello que los alumnos deben alcanzar a través de la educación escolar; misma que se organiza por distintos niveles educativos (inicial, básico, medio y superior).

Son conocimientos socialmente significativos aquellos que tienen una vinculación con las relaciones sociales de producción, la distribución de la riqueza y el avance científico y tecnológico de una sociedad; tienen un valor social y de mercado, en un tiempo históricamente determinado<sup>179</sup>. Dichos conocimientos conforman el ideal educativo de una sociedad en un tiempo y lugar determinados; mismo que se plasma en el proyecto educativo de un país.

A este respecto, tenemos que depende del ideal educativo que se quiera alcanzar mediante la educación de los sujetos, cada país define los aspectos que contiene su proyecto educativo del que a su vez se desprende la política educativa a seguir para alcanzarlo; y como mencionamos anteriormente la noción de calidad de la educación en general y para cada nivel educativo tiene que ver con estos aspectos.

Los valores que conforman dicho ideal educativo, a la vez se van modificando con el paso del tiempo por el propio desarrollo científico, tecnológico, político y económico de una sociedad determinada; por lo que el ideal

---

<sup>179</sup> Cfr. Tedesco, Juan Carlos. "Calidad y democracia en la educación: un objetivo posible y necesario" en Crítica. Revista de la Universidad Autónoma de Puebla. No. 26-27. México: UAP. 1986. P.25; Schemelkes, Silvia. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Trabajo realizado por encargo de la OEALC a través de la SEP. México: SEP. 1992. P.39; Suárez Zozaya, Ma. Herlinda. "Equidad en una sociedad desigual. Reto de la modernización educativa" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. No. 154, año XXXVIII, octubre-diciembre. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 1993. p.142.

educativo es determinado social e históricamente; del cual se desprende la noción de calidad de la educación en un contexto y lugar determinados; así como para un nivel educativo en especial.

Todo lo anterior sugiere que la noción de calidad de la educación no puede ser abordada a partir de las definiciones subjetivas de los términos de 'educación' y 'calidad', sino que debe constituirse un lenguaje teórico que permita aclarar el fenómeno educativo y sus relaciones con la sociedad expresadas en términos de procesos y productos educativos<sup>180</sup>.

Es por ello que Schiefelbein plantea la dificultad de valorar la noción de calidad de la educación en América Latina, como en el resto del mundo, porque se conoce poco sobre la forma de 'medir' la calidad de la educación. Por lo general los estudios realizados hasta el momento, se centran en algunos de los aspectos que intervienen en la calidad del proceso educativo, o bien, en los productos que a través de él se obtienen. Al respecto podemos mencionar los métodos y contenidos que se emplean en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la organización escolar, el desempeño del profesor y su impacto en el rendimiento de sus alumnos, la aplicación de exámenes de conocimientos a los alumnos para valorar su aprendizaje, la satisfacción del mercado de trabajo mediante el

---

<sup>180</sup> *Ibidem.* p. 11

desarrollo de habilidades y conocimientos eficaces y competitivos con los que los alumnos al egresar de las escuelas puedan incorporarse a actividades económicamente productivas, etc.<sup>181</sup>.

De esta primera parte quedaría por señalar que la noción de calidad educativa no es un concepto unívoco y sí de una naturaleza axiológica. Es un concepto que tiene diversas interpretaciones y significados dentro de los estudios consultados<sup>182</sup>, la cual depende de los enfoques teóricos con que se aborde, de la profundidad con que se analice y del proceso metodológico con que se investigue.

---

<sup>181</sup> Schiefelbein, Ernesto. "Investigación sobre la calidad de la enseñanza en América Latina" en La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. No. 96. Año XXVIII, OEA. Washington. 1985. p. 90.

<sup>182</sup> Entre los que podemos mencionar a: Tirado Segura, Felipe. "La crítica situación de la educación básica en México" en Ciencia y Desarrollo. Año XII, No.71. noviembre-diciembre. México: CONACYT. 1986. Pp.81-94; Tirado Segura, Felipe y Víctor Serrano Carrillo. "En torno a la calidad de la educación pública y primaria en México" en Ciencia y Desarrollo. Vol XV., No. 85, marzo-abril. México: CONACYT. 1989. Pp.37-49; Tenti Fanfani, Emilio. "Consideraciones sociológicas sobre ..." op. Cit.; Camarena Córdoba, Rosa María. "Calidad de la formación profesional:..." op. cit.; Ezpeleta, Justa y Alfredo Furlán. "La gestión en la escuela". en SNTE. Documentos de Trabajo para su discusión No. 4.2. 1994; Gilardi, María. "La redefinición del Modelo de desarrollo económico, el Tratado de Libre Comercio y su repercusión en la educación" en Acta sociológica. Coordinación de Sociología de la FCPyS. vol. IV, No.6, septiembre-diciembre. México. 1992. Pp.119-134; Loyo Barambila, Aurora; et.al. "Políticas Educativas y Científicas" en Estados del Conocimiento. Cuaderno No.19 del 2º Congreso Nacional de Investigación Educativa. Investigación Educativa en los Ochenta, concepciones para los noventa. 1993. 56p. Y Moreno Moreno, Prudenciano. "Neoliberalismo económico y Reforma Educativa" en Perfiles Educativos. No. 67. enero-marzo. México: UNAM-CISE. 1995. Pp.3-8.



Las concepciones y enfoques en torno a la discusión sobre la noción de calidad de la educación en general tienen como denominador común el que "están inspiradas en la preocupación por mejorar la educación una vez que diferentes apreciaciones y estudios, han demostrado su bajo nivel de satisfacción para diferentes sectores de la sociedad"<sup>183</sup>.

De acuerdo con Camarena, las valoraciones sobre la calidad de la educación, también guardan una estrecha relación con la concepción de educación que se tenga, con el nivel educativo al cual se haga referencia o con el papel que se desempeñe en el sistema educativo:

"No es lo mismo hablar de calidad de la educación bajo una visión enciclopedista, que bajo un enfoque preocupado por la formación crítica, reflexiva y creativa de los alumnos; como tampoco lo es desde una concepción productivista, que bajo una óptica humanista; ni de la calidad de la educación básica que de la calidad de la educación superior; o bien, de la calidad vista desde la concepciones del alumno, del docente, del administrador escolar, de la institución escolar; o desde una concepción social más amplia de los objetivos y los beneficios que el sistema educativo ofrece al empresario o empleador"<sup>184</sup>.

---

<sup>183</sup> Cartes Ferrán, A. Escuela y calidad... Op. Cit. p.53.

Coincidimos con la concepción de la calidad de la educación primaria que plantea Schmelkes, "como la capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo, y el desarrollo de actitudes y valores acordes con una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes"<sup>185</sup>

Consideramos que la noción de calidad expresada dentro de la política educativa mexicana a partir de la década de los 80's permite analizar el ideal educativo que nuestro país ha definido; misma que adquiere mayor significado al otorgársele un carácter normativo a partir del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado y al ser una de las principales preocupaciones del sexenio de Salinas de Gortari la consecución de la calidad de la educación en general y particularmente de la educación primaria; esto una vez que en el discurso oficial se hace evidente que la ampliación de la cobertura educativa sólo había ocasionado el crecimiento cuantitativo del sistema en detrimento de sus cualidades; por lo que el logro de dicho ideal se percibía cada vez más difícil de alcanzar.

---

<sup>184</sup> Camarena Codova, Rosa María. "Calidad de la formación..." Op. Cit. p.90.

<sup>185</sup> Schmelkes, Silvia. "La calidad está en los procesos" en Hacia una mejor calidad de... op. cit. p13

A continuación se mencionan algunos de los conceptos que dentro de la investigación educativa se han abordado para profundizar en el análisis de la noción de calidad educativa en general y particularmente para la educación primaria en el marco de la política educativa de los últimos dos sexenios de gobierno (1982-1994).

### **3.3 Conceptos que se asocian a la noción de calidad de la educación: eficiencia, eficacia, equidad y relevancia.**

En el marco de la política educativa de los dos últimos sexenios de gobierno (1982-1988 y 1988-1994), la noción de calidad de la educación en general y particularmente de la educación primaria, se asocia a sus niveles de eficiencia, eficacia, equidad y relevancia, los cuales han sido retomados como conceptos por la investigación educativa<sup>186</sup> para profundizar en el análisis de ésta.

---

<sup>186</sup> Cabe mencionar la relevancia de los resultados obtenidos en la investigación solicitada por la Presidencia de la República a instituciones como la SEP, el CEE, el DIE-CINVESTAV del IPN y al CISE de la UNAM; la cual es resumida por Gómez, Antonio. "La escuela primaria: el aula que quedó" en *Nexos*. Vol. XV, No. 170, Febrero. México: Nexos. 1992. Pp. 31-35; o bien, las aportaciones de Paradise. Socialización para el trabajo... op. cit.; Scmelkes Hacia una mejor calidad de... op. cit.; Guevara Niebla. "El malestar educativo" en *Nexos*. No. 170, Año 15, Vol. XV. Febrero. México: Nexos. 1992a; Tirado Segura, F. y V. Serrano Carrillo. "En torno a la calidad de la educación pública y primaria en México" en *Ciencia y Desarrollo*. Vol XV., No. 85, marzo-abril. México: CONACYT. 1989; y Ezpeleta, J. y Furlán. "La gestión en la escuela". en *SNTE. Documentos de Trabajo para su discusión* No. 4.2. 1994, entre otros.

A continuación mencionamos algunos de los aspectos que conforman los conceptos de eficiencia, eficacia, equidad y relevancia; que en la política educativa (1982-1994) se han asociado con la calidad de la educación en todo el sistema educativo mexicano, particularmente para la educación primaria.

**a) Eficiencia.**

El concepto de eficiencia alude a que desde la educación escolar se dote a los alumnos de los conocimientos, habilidades y valores relacionados con el trabajo productivo y que socialmente se les reconoce como útiles para la vida del trabajo; porque están de acuerdo con las innovaciones científicas y tecnológicas asociadas al desarrollo económico y social; así como a la división social del trabajo<sup>167</sup>.

En este sentido, la eficiencia de la educación se refiere a la relación que existe entre los insumos otorgados a la educación (costo) y los resultados obtenidos de ésta (productos)<sup>168</sup>.

Por lo tanto, la eficiencia de la educación primaria, ha sido medida en términos del presupuesto financiero que se

---

<sup>167</sup> Tirado Segura, Felipe. "La calidad de la educación básica en México" en Ciencia y Desarrollo. Año XVI, No.91. México: CONACYT. 1990. P.59.

<sup>168</sup> Ídem.

le otorga cada ciclo escolar (o por sexenio) para la dotación de recursos humanos, materiales y de infraestructura necesarios para atender a la población infantil que ingresa; con la finalidad de lograr que en la mayoría de los alumnos egrese con resultados de aprendizaje satisfactorios.

Los recursos humanos se han medido a partir del número de docentes frente a grupo, directores, supervisores, personal de apoyo técnico y personal administrativo, entre otros. Los recursos materiales en relación con la cantidad de mobiliario (pupitres, escritorios, pizarrones, mesabancos) y material didáctico (libros de texto, material de apoyo a los docentes, material de papelería, láminas para apoyar el trabajo en las aulas, material de deportes, etc.). Los recursos de infraestructura se han medido en función del número de escuelas por zona escolar y entidad federativa; así como en relación con las condiciones físicas y características de las mismas<sup>189</sup>. Todos estos recursos son los insumos que se asignan a la educación primaria, para que logre los resultados esperados de acuerdo a las necesidades del desarrollo científico y tecnológico.

La eficiencia del presupuesto que se designa a la educación primaria, se mide por su capacidad de atender a la demanda de ingreso de la población infantil en edad escolar (número de niños por escuela) y el índice de egreso (número de

---

<sup>189</sup> Guevara Niebla, Gilberto. (Comp.). La Catástrofe Silenciosa. México: Fondo de Cultura Económica. 1992. p.237.

niños aprobados con relación del total de niños inscritos) de la matrícula total por ciclo escolar y por la conclusión de la primaria con óptimos resultados de aprendizaje.

La valoración de dichos resultados, dentro del eje de la eficiencia se mide a partir de la aplicación de los saberes proporcionados a los alumnos en la primaria y que tienen una aplicación práctica para la vida del trabajo.

La eficiencia también ha sido medida en relación con la capacidad de la administración para realizar la gestión necesaria para obtener, distribuir y aprovechar los insumos necesarios para obtener productos educativos concretos en la educación primaria.

#### **b) Eficacia.**

Al lograr que un mayor número de alumnos dominen los contenidos básicos de la educación primaria y alcancen los objetivos educativos establecidos previamente y que socialmente son considerados como relevantes para los alumnos<sup>190</sup>, desde la política gubernamental se estará proporcionando una educación eficaz.

La eficacia se mide en función del índice de ingreso, deserción, reprobación, rezago y egreso de los alumnos en la educación primaria en relación con el logro de objetivos escolares por parte de los alumnos que asisten a ella<sup>191</sup>.

---

<sup>190</sup> ídem.

<sup>191</sup> Schmelkes, Silvia. "Los retos de la modernización..." op. cit. p.20.

Es decir, la eficacia de la educación primaria ha sido medida en términos de su capacidad para dar atención a la población demandante entre seis y doce años de edad, además lograr que los alumnos que ingresan a ella, permanezcan en la escuela hasta concluir su educación primaria; es decir se evita al máximo que los alumnos deserten a causa de la ineficacia de la educación que reciben, que reprobren algún grado escolar o bien que permanezcan más de dos ciclos escolares en un mismo grado.

Entre los aspectos de la eficacia de la educación primaria se encuentran el índice de ingreso o número total de alumnos inscritos, número de alumnos que desertan de la primaria, número de niños reprobados por grado escolar, número de niños que han reprobado más de una vez uno o varios grados y número total de alumnos que concluyen su educación primaria.

Otro aspecto que se ha considerado para medir la eficiencia de la educación primaria es la aprobación de los exámenes aplicados a los alumnos de acuerdo al Plan y programas de estudio oficiales para medir el grado en que dominan los contenidos escolares y logran los objetivos que socialmente se han definido para cada grado escolar como para toda la educación primaria.<sup>192</sup>

---

<sup>192</sup> Schmelkes, Silvia. La calidad de la educación primaria. Estudio realizado en cinco regiones del estado de Puebla. México: CEE. 1993a. Pp.78-81. y Tirado Segura, Felipe y Víctor Serrano Carrillo. "En torno a la calidad de la educación pública..." op. cit. p.43.

**c) Equidad.**

En la política educativa, la equidad se refiere a la atención diversificada que la educación primaria proporciona a los alumnos a partir de sus características individuales y del contexto sociocultural donde se desenvuelven, ofreciéndoles las máximas oportunidades para que logren alcanzar los objetivos educativos desde un enfoque compensatorio en el que se da más al que más necesita<sup>193</sup>.

La equidad de la educación primaria se mide tanto cualitativa como cuantitativamente. La primera valora la capacidad de la educación para responder a las necesidades educativas de los alumnos, por adecuar el plan y programas escolares a las características del contexto sociocultural y ofrecer diversas estrategias de aprendizaje a los alumnos para que manejen los contenidos básicos que la primaria requiere que logren.

La forma de analizar cuantitativamente la equidad, se centra en la cantidad y tipo de campañas de carácter compensatorio que se implementan para hacer llegar la

---

<sup>193</sup> Valdés, Candelaria. "La calidad de la educación básica en México: experiencia de Coahuila". Ponencia presentada en la Mesa Redonda La calidad de la educación básica en México: experiencias estatales del III Congreso Nacional de Investigación Educativa. jueves 26 de octubre. México: UPN. 1995.



educación primaria a un mayor número de niños, entre las que podemos mencionar las campañas de alfabetización extra-escolar, la dotación de recursos a escuelas del interior del país, número de programas compensatorios que favorezcan las condiciones de vida de los alumnos (higiene, salud, nutrición, etc. A fin de que los alumnos estén en condiciones de alcanzar los objetivos educativos de la primaria.

Dentro de los aspectos que se han abordado para medir la equidad de la educación primaria podemos mencionar las características de la demanda educativa, es decir del alumno, de la familia a la que pertenece y de la comunidad en la que vive ya que de ello depende que logre alcanzar los objetivos educativos.

Entre los aspectos de la demanda se han realizado estudios sobre las habilidades y destrezas intelectuales de los alumnos para apropiarse del conocimiento, del grupo de procedencia, sexo, edad, tipo de alimentación y tipo de apoyo que recibe de la familia<sup>194</sup>.

Otro aspecto que se ha considerado para valorar la equidad de la educación primaria tiene que ver con las características de la oferta educativa que se da a los alumnos en términos de organización, sistematización de contenidos escolares en relación con sus necesidades y del contexto al que pertenece; así como la dotación de

---

<sup>194</sup> Schmelkes, Silvia. La calidad de la educación... op. Cit. p.80.

materiales y estrategias que le permitan acceder al contenido en un tiempo promedio con relación a sus compañeros de clase.

Entre los aspectos de la oferta se ha abordado dentro del ámbito académico el tipo de escuela (rural, indígena, urbana o urbana-marginada) las posibilidades de los docentes para adecuar el currículo oficial, la actualización de los planes y programas de estudio para introducir una variedad de contenidos contextuales y la aplicación de técnicas y dinámicas educativas que propicien la participación.

**d) Relevancia.**

La relevancia, hace referencia a la valoración constante de todos aquellos contenidos y objetivos educativos en relación al valor que socialmente se les atribuye para la vida social del alumno<sup>195</sup>.

En la educación primaria, la relevancia se mide en función de que los alumnos vayan adquiriendo los conocimientos para la lectura y la expresión oral y los valores necesarios para una mejor convivencia humana, para la participación

---

<sup>195</sup> *idem.*

democrática, el desarrollo de tareas con responsabilidad y el logro de mayores resultados de aprendizaje a través de diversas experiencias y formas de retroalimentación para la solución de problemas matemáticos aplicados a la vida cotidiana de los alumnos. Poniendo mayor énfasis en los procesos que tienen lugar al interior de las escuelas y las aulas para llegar a determinados productos escolares<sup>196</sup>.

La relevancia de la educación primaria implica la revisión de la currícula de este nivel para actualizarla en función de los avances científicos y tecnológicos y prever su continuidad con los siguientes niveles educativos.

Asimismo esta directamente se asocia a la didáctica empleada por los docentes para adecuar los programas escolares y utilizar variedad métodos y materiales educativos que permitan al alumno lograr aprendizajes más significativos para que pueda resolver problemas de la vida cotidiana y localizar la información que requiere para ello de una forma sistemática y coherente.

De lo hasta aquí planteado podemos entender que la noción de calidad en general alude a su naturaleza axiológica, lo que la hace un concepto relativo, dinámico e históricamente determinado; sin embargo, en la política educativa mexicana de los últimos dos sexenios (1982-1994) a la consecución de la calidad en la educación en general y particularmente de la educación primaria se le asocia a la obtención de mejores resultados a partir del uso racional de los

---

<sup>196</sup> Schmelkes, Silvia. "Los objetivos de la educación" en Hacia una mejor calidad de... op. cit. p.20

recursos para lograr mayores niveles de eficiencia, eficacia, equidad y relevancia.

Los conceptos de eficiencia, eficacia, equidad y relevancia hacen referencia al proyecto educativo mexicano y por ende al ideal de la sociedad por mejorar los resultados y procesos educativos, particularmente en el nivel de educación primaria a partir de la década de los 80's. Estos conceptos actúan como grandes referentes a partir de los cuales se valora la calidad de la educación en general y específicamente de la educación primaria.

Esto sucede particularmente a partir del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), cuando se abandona el papel del Estado como promotor del desarrollo social, substituyéndolo por un discurso de carácter eficientista que particularmente en el ámbito educativo delimita sus funciones como racionalizador de los recursos, dando un giro en la política educativa, dejando en un segundo plano la ampliación de la cobertura educativa que caracterizó a los sexenios anteriores (1920 a 1970) para dar mayor énfasis a la consecución de la calidad.

En el siguiente capítulo de conclusiones, se presenta un ejercicio de análisis a partir del contenido de los capítulos anteriores, con la finalidad de recuperar algunos elementos importantes en torno al análisis de la política educativa mexicana a partir del giro que toma al ir del énfasis en la ampliación de la cobertura educativa (1970-1982) a la consecución de la calidad de la educación en general y particularmente para la educación primaria (1982-1994).

## CONCLUSIONES

El presente estudio nos permitió identificar que durante el periodo que comprende los últimos cuatro sexenios de gobierno (1970-1994) la política educativa mexicana, en un primer momento (1970-1982) pone mayor énfasis en la ampliación de la cobertura educativa en general y particularmente para la educación primaria; en tanto que en los dos siguientes sexenios (1982-1994), otorga mayor interés por la consecución de la calidad educativa, dándole un giro, el cual se relaciona con la redefinición de la política social del Estado mexicano.

En este sentido se identificó que la política social se orienta a partir de dos discursos: del Estado Benefactor (1970-1982) y del Estado Eficientista (1982-1994), que aún teniendo lógicas diferentes, en ambas, la educación es como siempre ha sido, una pieza clave en el proyecto social y económico del país<sup>197</sup>.

De igual forma fue posible tomar como referencia tanto el tipo de discurso que caracteriza a la política educativa (1970-1994) del gobierno; así como la finalidad que subyace en los objetivos, acciones y estrategias. Por ejemplo podemos mencionar que desde la lógica del Estado benefactor, durante los sexenios de Luis Echeverría

---

<sup>197</sup> López Ángel, Carlos, et.al. "La política social en el desarrollo" en El Cotidiano. No. 74, enero-febrero. México: 1996. p.16.

Alvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) el gobierno mexicano asume la responsabilidad de ampliar la cobertura educativa en general y particularmente a la educación primaria; como estrategia para cumplir con su responsabilidad de garantizar el derecho a la educación a todos los mexicanos, para lograr la igualdad social entre la población y favorecer la generación de la riqueza. Al llegar la educación a toda la población, ésta contaría con los conocimientos, habilidades y valores necesarios para desarrollar su personalidad y crear una conciencia ciudadana, lo cual le daría igualdad de oportunidades para participar y acceder a los beneficios del desarrollo social y económico del país.

Particularmente durante el gobierno de Luis Echeverría, la política educativa se concentró en la asignación de recursos, dado que la inversión que hasta el momento se había realizado, resultaba insuficiente para dotar del servicio educativo a toda la población, poniendo en marcha la Reforma Educativa, misma que tuvo como una de sus preocupaciones principales que toda la población cursara por lo menos la educación primaria, para lo cual se llevó a cabo una reestructuración del sistema educativo y se emitieron una serie de disposiciones normativas que se plasmaron en la Ley Federal de Educación.

Los diagnósticos realizados al finalizar el sexenio sugieren que pese a la preocupación central del gobierno de ampliar la cobertura educativa en general y particularmente para la educación primaria, no se logró

llevar la primaria a las comunidades más alejadas de las cabeceras municipales, ni a la población que no hablaba español o vivía en condiciones de extrema pobreza; además no se ofrecieron los seis grados de la primaria en todas las escuelas del país. Todo ello aunado a que sólo el 46% de la matrícula total lograba concluir su educación primaria llevó a plantear que el logro de la preocupación central de la política educativa había quedado inconcluso<sup>198</sup>.

Por tanto podemos mencionar que la política educativa del sexenio de Luis Echeverría Álvarez no logró ampliar la cobertura, ni ofrecer una formación suficiente a la población para que ésta contara con los conocimientos, habilidades y valores necesarios para su desarrollo a pesar del incremento de los recursos que se destinaron a la educación primaria.

Es así que para el siguiente sexenio, el gobierno de José López Portillo aplicaría una política educativa que continuara con la tarea emprendida en el sexenio anterior (1970-1976) de ampliar la cobertura educativa mediante acciones como: completar los seis grados en las escuelas de organización incompleta y llevándola a donde aún se carecía de ella. En este periodo, en el marco de la Alianza para la Producción, se le dio un matiz diferente a la educación en general y particularmente a la educación primaria por su papel en la preparación de la población para desarrollar actividades productivas.

---

<sup>198</sup> ídem.

Esto en el sentido de proporcionarles los conocimientos necesarios sobre la aplicación de los avances científicos y tecnológicos en el proceso de producción de bienes y servicios.

La asignación de recursos para ampliar la cobertura educativa se orientó a llevar la primaria a todos los grupos que aún no la habían recibido. Se financió el diseño de proyectos y modelos educativos que permitieran a los alumnos acceder a los seis grados, asegurando que los conocimientos y habilidades que aprendieran en la escuela realmente tuvieran una aplicación práctica en la vida del trabajo. En este sentido, uno de los principales objetivos de la política educativa de este período fue hacerla más rentable en la medida en que sus contenidos y métodos se vincularan más a las necesidades del aparato productivo del país<sup>199</sup>.

Otra de las estrategias para hacer más rentable la educación en general, y particularmente la primaria, fue la de promover la planeación de los recursos disponibles, a fin de atender la demanda social; en esa forma la capacidad administrativa del Sistema Educativo sería medida a través de las acciones que sus diversas instancias llevaban a cabo para impartir educación a toda la población<sup>200</sup>.

---

<sup>199</sup> Loyo Barambila, Aurora; et.al. "Políticas Educativas y Científicas" Op. Cit. p.42

<sup>200</sup> *idem*.



Sin embargo a finales del sexenio los índices de reprobación, deserción y rezago escolar de la educación primaria aumentaron, por lo que su impacto en el aparato productivo comenzaría a cuestionarse; bajo la lógica de reducir el presupuesto federal destinado al gasto social, la ampliación de la cobertura educativa en general y particularmente de la primaria, comenzó a tomar en cuenta aspectos tales como la relación entre la matrícula inicial y el porcentaje de egreso de alumnos que concluían la primaria, el aprovechamiento y la administración de los recursos, etc.<sup>201</sup>.

Algunas consideraciones vertidas al final del sexenio indican que el gobierno de José López Portillo no fue capaz de resolver todos los problemas que enfrentó desde el inicio, tales como las constantes devaluaciones, el aumento del desempleo, la escasez de las divisas, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, entre otros; llegando a convertirse no en promotor del desarrollo sino en causa de parálisis y de los conflictos socioeconómicos y políticos.

Al final del sexenio se redujo paulatinamente el presupuesto destinado al gasto social y particularmente a la educación como una medida para amortiguar los efectos de la crisis económica<sup>202</sup>.

---

<sup>201</sup> Villamar, David. Los efectos sociales de la política económica en México. Op. Cit. P. 96.

<sup>202</sup> Muñoz Izquierdo, Carlos. "Desarrollo de un modelo para evaluar la calidad de la educación en México" Op. Cit. p.65

Por otra parte, la reestructuración de la economía mundial que inicia a principios de los años 80's impone a México una modernización desde arriba y desde afuera, por lo que durante el periodo 1980-1994 se inicia una reforma del Estado, lo que implicó que a partir de los dos siguientes sexenios (1982-1994) los gobiernos modificaran sus funciones y replantearan sus prioridades para responder de forma más eficientes a las exigencias de la modernización.

A partir de los gobiernos de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se implementó la estrategia del cambio estructural para reorganizar con sentido de productividad y eficiencia las funciones del gobierno, a fin de que estuviera en condiciones de generar alternativas que respondieran a la crisis económica, dejando en un segundo plano los aspectos sociales y educativos del país.

En las acciones de ambos gobiernos (1982-1994) predominaría la lógica del Estado eficientista, por lo que uno de los objetivos principales a partir de la década de los 80's es romper con las formas burocrático-administrativas que se habían venido dando para lograr que la propia sociedad se volviera motor de la economía; esto implicó una acelerada descentralización de instancias, entre ellas el sistema educativo. El cambio estructural permite, hacia el exterior, adaptarse a las

exigencias de la economía mundial y, al interior, promueve nuevas alianzas con los grupos sociales para enfrentar la crisis económica y de legitimidad política<sup>203</sup>.

Concretamente para el ámbito educativo, la política gubernamental de ambos sexenios, aunque con matices específicos apuntaría hacia la creación de un sistema complejo, diversificado, flexible, descentralizado, dinámico, apoyado en métodos, técnicas y modalidades variadas, adaptadas y pertinentes; a fin de mejorar las condiciones bajo las cuales se ofrecía la educación en general y particularmente la educación primaria.

Como consecuencia de la política social adoptada durante los sexenios 1982-1988 y 1988-1994, se dio prioridad a la racionalización del gasto social aunque con esto se desatendería el compromiso del Estado como responsable de propiciar y conducir el desarrollo económico, político y social del país; para concentrar sus funciones en la administración y planeación de los recursos públicos a partir de un carácter solamente asistencial.

Este cambio repercutió en la política educativa, misma que otorgó mayor peso a la consecución de la calidad educativa en general y particularmente de la educación primaria, dejando en segundo término la asignación de

---

<sup>203</sup> Del Valle Espino, Berta. La administración pública en el régimen del presidente Carlos Salinas de Gortari. Op. Cit. p.82

recursos para ampliar la cobertura educativa. La decisión política de volver el gasto social cada vez más austero, responde al proyecto económico de dar prioridad a la modernización del aparato productivo, a la industria estatal subsidiaria y a las nuevas obras de infraestructura; por ello, el gasto para educación (1982-1994) disminuiría drásticamente.

En este sentido se comenzó a plantear de manera cada vez más directa el problema que representaba continuar con la ampliación de la cobertura educativa en la primaria, sin ningún tipo de planeación y coordinación entre el presupuesto otorgado y la calidad de la educación.

La falta de atención que los gobiernos anteriores tuvieron en relación a la asignación de los recursos materiales, humanos y de infraestructura, y el nivel de eficiencia en términos del número de alumnos que logran egresar de la primaria; de su eficacia al conseguir que un mayor número de los alumnos que asisten a la primaria logren los objetivos escolares y dominen los contenidos socialmente relevantes para la vida productiva; de su carácter equitativo al atender a la diversidad de alumnos considerando sus características particulares y del contexto al que pertenecen y, finalmente, de su relevancia al ofrecer diversas experiencias y formas de retroalimentación a los alumnos para que logren adquirir los conocimientos socialmente relevantes en función del avance científico y tecnológico.

En este contexto, a la consecución de la calidad se le da mayor prioridad en la política educativa (1982-1994) y adquiere un carácter normativo; se le asocia con sus aspectos de eficiencia, eficacia, equidad y relevancia; al optimizar los recursos, ofrecer a los alumnos los conocimientos que el aparato productivo del país requiere para su transformación económica y productiva. Podemos decir que se le da a la educación primaria un carácter más utilitario y eficientista y, se le constituye en el medio para que la población que logra acceder a ella pueda mejorar sus condiciones de vida<sup>204</sup>.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado se evidenció que pese a la asignación de recursos durante los dos sexenios anteriores (1970-1982) la educación no estaba siendo rentable, bajo los argumentos de que el presupuesto destinado había sido utilizado de manera ineficiente; que la desvinculación de proyectos e instancias habían provocado que los alumnos no manejaran los contenidos programáticos y que incluso el 45% de la matrícula total en primaria no cursaba los seis grados, mientras se constataba que el mayor índice de deserción escolar ocurría en los dos primeros grados<sup>205</sup>.

---

<sup>204</sup> Díaz Arceo, Frida. "La calidad de la educación" Op.Cit. p.233.

<sup>205</sup> Guevara Niebla. (Comp.). "Un diagnóstico global" en La Catástrofe Silenciosa. Op.Cit. p. 34

El discurso oficial planteaba, que de seguir así la tendencia, el daño para la educación en general y particularmente la primaria sería irreversible; por lo que era urgente tomar medidas más severas, entre las que destacan la drástica disminución del presupuesto federal destinado a la educación y el énfasis en la planeación y la programación como elementos para mejorar la operación del servicio educativo y mejorar la calidad de la educación.

El recuento del sexenio (1982-1988), indicó que la cancelación de proyectos y plazas para docentes, así como la eliminación de dependencias fueron causa de la disminución presupuestal en materia educativa; en tanto que los recursos disponibles se utilizaron para cubrir solamente los gastos de operación, dejando de lado los salarios del magisterio y la inversión en investigación educativa.

Consideramos que estas medidas perjudicaron más a la educación que traer con sígo una mejora de la calidad, dado que la disminución del presupuesto provocó la pauperización del salario docente, la eliminación de dependencias solamente tuvo significado a la luz de la Revolución Educativa para mejorar la eficiencia del sistema, dando mayor prioridad a la planeación y programación como dos elementos importantes para medir su calidad en términos de los productos obtenidos más que de los procesos educativos. Asimismo la cancelación de proyectos educativos y de investigación impidió contar

con apoyos para mejorar los procesos educativos y el análisis sistemático sobre el impacto de estas medidas para la educación primaria.

Al finalizar el sexenio, la prioridad de la política educativa de mejorar la calidad de la educación contrastó con las acciones llevadas a cabo entre las que podemos señalar la reducción del presupuesto, la disminución en la matrícula, al pequeño aumento en la tasa de crecimiento porcentual del escuelas y maestros; así como la carencia de mobiliario, material de apoyo a la labor docente y el control de los movimientos magisteriales en protesta por estas medidas.

En cambio cobró sentido uno de los principales criterios de la Revolución Educativa que fue ver a la educación como prioridad "dentro de lo posible"; por lo tanto las acciones del gobierno provocaron que la educación no fuera de calidad al hacerla ineficiente (reducción de matrícula y los recursos sólo para gastos de operación), deficiente (no logro de objetivos educativos y manejo de contenidos si el proceso era precario), inequitativa (la reducción canceló programas compensatorios, específicos para algún tipo de población y el mismo Plan y Programa de estudios se aplicó para todo el país) e irrelevante (al favorecerse los aprendizajes memorísticos, enciclopédicos y sin darles una aplicación práctica).

Por ello, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) el énfasis en la consecución de la calidad de la educación en general y particularmente de la educación primaria vendría a ser uno de los elementos más importantes y estructuradores de la política educativa en términos ya no de la definición de los fines a alcanzar, sino de la eficiencia de la educación con relación a la inversión productiva; es decir, la educación pasa a ser un insumo más para modernizar el proceso productivo del país<sup>206</sup>.

Uno de los documentos básicos que dieron fundamento y orientación a la modernización de la educación mexicana es el Programa para la Modernización Educativa en que se expresan conceptos como eficiencia, planeación, racionalidad, productividad, competencias y desarrollo; mismos que se vuelven objetivos para todos los niveles educativos a fin de que se proporcione una educación vinculada a la productividad; porque sólo de esta manera, se afirma, la educación será de calidad<sup>207</sup>.

Para conseguir una mejora de la calidad, la política educativa hizo énfasis en la distancia que existe entre la educación que las escuelas ofrecen, particularmente la primaria, y el ritmo acelerado de los avances científicos

---

<sup>206</sup> Villamar, David. Los efectos sociales de la política económica en México. Op. Cit. P. 98.

<sup>207</sup> Larrauri Torroella, Ramón. "La Modernización Educativa" en Modernización Educativa. Hechos previos, Primeros Resultados. México: Imagen Editores. Cap. 2. Pp.32-47.



y tecnológicos, por lo que durante el sexenio se llevan a cabo acciones como: la promoción de la investigación y la innovación científica, la depuración de los contenidos y métodos del Plan y programas de estudio, la conformación de un modelo de educación básica a partir de la vertebración de la educación preescolar, primaria y secundaria, el mejoramiento de los procesos de formación y actualización de maestros, el establecimiento de la carrera magisterial, y el fortalecimiento de la infraestructura física de las escuelas de educación básica y Normal.

Se llevó a cabo la transformación en la educación en general y particularmente de la educación primaria en tres ámbitos, los cuales tienen que ver con los aspectos Político-Administrativo, Económico y Pedagógico del sistema Educativo<sup>208</sup>.

En el ámbito político-administrativo se tendió principalmente a reorientar la función del gobierno federal disminuyendo su participación en la dotación de recursos, descentralizando responsabilidades y abatiendo el gasto público.

Con relación al aspecto económico, el principal objetivo fue generar un mercado educativo que aumentara las posibilidades de los sujetos para acceder a una educación de calidad, remunerara a los docentes a razón de su

---

<sup>208</sup> Latapí Sarre, Pablo "Neoliberalismo y educación" Op. Cit. P. 45

rendimiento, ajustara la inversión en función de los beneficios que ofreciera y estimulara la competitividad.

Por último, en el ámbito pedagógico se dio mayor énfasis al aprendizaje de conocimientos básicos, como la expresión oral y la solución de problemas matemáticos, (entendidos como los fundamentales en relación a su utilidad y aplicabilidad en la producción de bienes y servicios) y al desarrollo de evaluaciones rigurosas para la distribución del presupuesto destinado a educación, entre otros.

De todo lo anterior podemos concluir que el estudio de la política educativa nos permite comprender las acciones que cada sexenio de gobierno lleva a cabo, misma que se relaciona con los compromisos que el Estado mexicano asume frente a la sociedad. En el caso de los dos primeros sexenios (1970-1976 y 1976-1982) la política educativa da mayor énfasis a la ampliación de la cobertura educativa (sin que por ello la preocupación de la calidad del servicio no se considere), lo cual tiene que ver con la lógica del discurso del Estado benefactor a partir del compromiso que el gobierno asume de llevar a toda la población los beneficios de la educación como parte del proyecto nacional.

De igual forma, el énfasis en la consecución de la calidad en la política educativa de los últimos dos sexenios (1982-1988 y 1988-1994) da cuenta del papel que

el gobierno asume desde la lógica del Estado eficientista como administrador de los recursos públicos con miras a modernizar el aparato productiva del país.

En otro sentido, fue posible identificar que el fenómeno educativo en sí mismo es realmente complejo porque en él interactúan múltiples factores como concepciones, prácticas, disposición de recursos financieros, coordinación entre instancias, etc. Por ello, en la política educativa de cada uno de los sexenios explorados se observa que cada gobierno concibe a la educación y a sus problemas en función de su proyecto social y a partir de éste, lleva a cabo una serie de acciones que pretenden resolverlos; sin embargo dada la complejidad del fenómeno, la propia acción gubernamental es rebasada por éste, trayendo como consecuencia un saldo negativo entre las problemáticas y la atención de éstas.

Uno de los problemas más graves de la educación primaria, pese a la política educativa lleva a cabo por los últimos cuatro sexenios de gobierno (1970-1994) es la desigualdad en el acceso de la población en edad escolar, la permanencia en la primaria hasta concluir los seis grados, el aprovechamiento escolar y el egreso; es decir, que la ampliación de la cobertura privilegiada durante los dos sexenios de gobierno (1970-1982) y el énfasis en la consecución de la calidad educativa de los dos últimos sexenios (1982-1994) aún están lejos de lograrse.

En los últimos cuatro sexenios y en relación tanto con la ampliación de la cobertura como de la consecución de la calidad, se decreta e impulsa la descentralización de la educación primaria en el país como una de las acciones importantes de la política educativa para ofrecer una educación acorde a las necesidades que el desarrollo plantea, racionalizar el uso de los recursos y disminuir el buruocratismo del sistema educativo en general y particularmente de la educación primaria; sin embargo se han presentado una serie de problemáticas que llevan a plantear que ésta aún no es una realidad, y entre las cuales podemos mencionar lo siguiente:

En este aspecto podemos mencionar que si bien se ha procurado acercar la toma de decisiones en materia educativa a la escuela y el aula, aún permanece un centralismo en aspectos sustantivos como los contenidos escolares, la evaluación y acreditación del conocimiento. Se sigue ofreciendo un solo modelo educativo a las diversas localidades y regiones del país. En el mismo sentido, se reconoce la autonomía del maestro frente a su grupo de alumnos, pero las medidas de política gubernamental vienen acompañadas de nuevos mecanismos de control y supervisión que redundan en una carga de trabajo excesiva y que reducen su participación en las decisiones que en materia educativa se toman al interior de la escuela. Todo ello tiene un impacto negativo sobre la calidad de la educación en términos de los procesos educativos y de participación de todos los involucrados en el fenómeno educativo.

En lo referente al currículo de la educación primaria, cada sexenio se ha tratado de incorporar contenidos y metodologías acordes con el desarrollo de la ciencia y la tecnología; sin embargo consideramos que estas modificaciones no son consecuencia de evaluaciones sistemáticas de los aciertos y dificultades que tiene su aplicación en la labor educativa del aula y la escuela y que en algunas ocasiones no son del conocimiento de los docentes.

Se observó que de un sexenio a otro no existe una continuidad en las propuestas de reforma curricular e incluso, en ocasiones, las disposiciones administrativas resultan contradictorias por no tener un seguimiento cualitativo y cuantitativo, en el que los involucrados en el fenómeno educativo hayan vertido su opinión, puesto en práctica nuevas metodologías y manejen los contenidos que han de enseñar; a su vez estas últimas acciones no se consideran dentro del proceso de formación permanente del docente en servicio.

Particularmente durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari la política educativa promueve la implementación de diversas propuestas como el modelo educativo, la prueba operativa, los programas emergentes, etc. que en relación al énfasis en la consecución de la calidad, consideramos que se trata de propuestas que los docentes han aplicado más en la idea de cumplir con los requisitos administrativos que cada una plantea, sin acceder realmente a la lógica interna y los fundamentos teóricos

de las mismas. El problema del diseño, desarrollo y evaluación curricular consideramos se convierte en una modificación de contenidos y enfoques por lo que habría que hacer un análisis sistemático para ver si realmente impactan en su calidad en la práctica cotidiana de la escuela.

Relacionado a lo anterior, la falta de vinculación entre instituciones que llevan a cabo investigaciones en torno a la educación primaria en México y el diseño de las políticas educativas, trae como resultado que ambas se lleven a cabo bajo lógicas diferentes. La primera vierte una serie de reflexiones de carácter más académico que evidencian y cuestionan las condiciones bajo las cuales la población accede a los conocimientos básicos para su desarrollo en el nivel de educación primaria; en tanto que la segunda plantea las acciones y estrategias a seguir para alcanzar determinados objetivos que están acordes al proyecto social que se tiene.

Consideramos que para que los objetivos de ampliación de la cobertura y la consecución de la calidad se logren, la política educativa debe considerar al conjunto de prácticas, procedimientos, costumbres, relaciones e instituciones sociales. El logro de estos objetivos debe considerar a todos los actores del proceso educativo (alumnos, docentes, padres de familia y comunidad), a las diversas instancias educativas (museos, lugares históricos, parques, bibliotecas, etc.); así como la

diversidad de las regiones del país para diseñar objetivos, acciones y estrategias diversos y flexibles que den respuesta a las necesidades de educación primaria de la población rural que habita en lugares dispersos, a la población migrante e indígena y a la población que habita en zonas urbano-marginadas para que reciban una educación en las condiciones más óptimas posibles.

Por otra parte debe considerar que las disposiciones subjetivas de los docentes son el resultado de procesos de socialización, esto es, de la interiorización de las condiciones objetivas de su práctica, realizada a través de la totalidad de sus experiencias vitales y no únicamente a través de las experiencias vivida durante su formación en las escuelas Normales. Así las disposiciones subjetivas relacionadas con la democracia, la justicia y el desarrollo serán influenciadas por las condiciones objetivas de democracia, justicia y desarrollo que el docente vive en el ámbito escolar de la primaria. Por lo tanto la puesta en marcha de las disposiciones que a nivel de la política educativa se emiten se verán contrastadas, modificadas e incluso superadas a través de la evaluación sistemática de la aplicación que de ésta hagan los docentes.

De lo anterior se desprende la necesidad de estudiar con detenimiento tanto los procesos y estructuras objetivas como los factores subjetivos de los actores que influyen sobre los productos escolares. El conocimiento así obtenido se transformará en un insumo valioso y sin lugar

a dudas indispensable para incrementar las posibilidades del éxito de toda la política educativa dirigida a conseguir la calidad de la educación primaria con un sentido más democrático.

Deben considerarse contenidos, métodos, procesos, estructuras y productos para tener mayor impacto; es decir tomar en cuenta la complejidad social circundante y, por lo tanto definir la calidad tendría que ver con la asimilación y recreación de valores, el uso del lenguaje, las formas de pensamiento, los métodos que se aplican en la cotideaneidad de la labor docente, etc.

En este sentido consideramos que la lógica de aprender a aprender, para que realmente tenga un impacto en la calidad de la educación primaria debe centrarse particularmente en promover la educación como un proceso vivencial que conlleva a aprender a ser y aprender a hacer, aprender a transformar el contexto que rodea a todos los involucrados en el fenómeno educativo.

Esto llevaría a promover la investigación educativa dentro de las escuelas primarias para construir lo educativo como objeto de conocimiento para que ésta sea una actividad permanente del docente como parte sustantiva de su quehacer cotidiano y para que los criterios de calidad educativa y ampliación de la cobertura se determinen desde la escuela y no fuera de ella.



Finalmente mencionamos que en lo particular la consecución de la calidad de la educación primaria debe dar mayor énfasis a la oferta de los principios básicos de una vida social democrática a todos los alumnos, a partir de la vivencia de valores como la justicia, la tolerancia y el respeto al otro, a fin de que cada sujeto pueda participar plenamente en ella y trasformarla para hacerla cada vez mejor. Una concepción de calidad que lleve a adoptar una perspectiva más amplia de la realidad y a problematizar todas las cuestiones que se relacionan con el currículum desde sus fines generales hasta las estrategias que cotidianamente tienen lugar en la escuela.

Que no solamente se vea a la educación como la relación didáctica entre el profesor y el alumno, sino como un derecho de todos a participar en la interacción de múltiples aspectos contextuales mediante los cuales los sujetos construyen su concepción del mundo, la replantean y lo trasforman mediante un proceso dialéctico e históricamente determinado que amplía la lucha para el logro de formas de vida social más satisfactorias.

Los elementos encontrados en el presente estudio han permitido tener una aproximación más clara a los principales objetivos, estrategias y acciones de la política educativa mexicana en los últimos cuatro sexenios (1970-1994); sin embargo aún quedan algunas líneas de reflexión que pueden ser abordadas en

posteriores investigaciones dado que la política educativa misma ofrece gran variedad de objetos de estudio y, más aún la aplicación de ésta en el quehacer cotidiano de las escuelas.

Por ello es necesario ahondar en aspectos específicos entre los que podemos mencionar el proceso de federalización del sistema educativo y su relación con la calidad de la educación; la prioridad que se le otorga a la actividad administrativa sobre la pedagógica dentro del discurso gubernamental o el análisis de las diversas propuestas que los gobiernos han planteado en este periodo para llevar a cabo el proyecto de Nación frente a los retos de la Globalización económica y política.

## BIBLIOGRAFÍA

- Blalock, Humberto M. "Estadística descriptiva univariada" en Estadística Social. México: FCE. 1996. Pp. 43-45.
- Bourdieu, Pierre. "La educación como violencia simbólica: el arbitrario cultural, la reproducción cultural y la reproducción social" en Ibarrola, Ma. de. Las dimensiones sociales de la educación. México: SEP/El Caballito. 1985. Pp.140-148.
- "La escuela como fuerza conservadora: desigualdades escolares y culturales" en Antología preparada por Leonardo, Patricia de. La nueva sociología de la educación. México: SEP/El Caballito. 1986. Pp.103-129.
- Cosas Dichas. Argentina: Gedisa. (Colección el Mamífero Parlante). 1988. 200p.
- "Reproducción cultural y reproducción social" en Política, Igualdad Social y Educación. Libros de bolsillo. México: CEE. 1889. Pp.257-103.
- Bowles, Samuel y Herbert Gintis. "Educación y desarrollo personal: la larga sombra del trabajo" en La instrucción escolar en la América Capitalista. Cap. 5. México: Siglo Veintiuno Editores. Pp. 169-198.
- Castrejon Diez, Jaime. "Política educativa en seis gobiernos" en Ensayos sobre política educativa. México: INAP. 1986. Pp. 85-136.
- Carrizales Benitez, César. "Las obsesiones pedagógicas de la Modernidad" en Modernidad y Posmodernidad en Educación. México: Universidad Autónoma de Sinaloa. 1990- Pp.31-45.
- CEPAL-UNESCO. Educación y conocimiento: eje de la transformación educativa con calidad. Santiago de Chile: CEPAL/UNESCO. 1992. 40p.
- Consejo Nacional Técnico de la Educación. Nuevo Modelo Educativo y perfiles de egreso de la educación primaria. México: SEP/CONALTE. 1991.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3°. México: Porrúa Hermanos. 1982. Pp. 19-24.

- Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa. Aportación al estudio de los problemas de la educación. México: SEP, Vol. 1. 1971. 32p.
- Comisión Nacional de Acción en Favor de la Infancia. Plan de Acción en favor de la Infancia 1995-2000. México: Comisión Nacional de Acción en Favor de la Infancia/SSA. 1995. 206p.
- Del Valle Espino, Berta. La administración pública en el régimen del presidente Carlos Salinas de Gortari. México: FCPyS/UNAM. Tesis de Licenciatura. 1995.
- Dirección General de Planeación de la SEP. "Antecedentes y experiencias de la descentralización educativa" en Investigación educativa. Vol.2, No. 2. México. 1984. PP 6-21.
- Dirección General de Planeación de la SEP. Análisis comparado de experiencias de descentralización educativa en trece países. México. Mimeo. 1993. 78p.
- Ducker F. Peter. "La nueva economía mundial" en Los desafíos de la Globalización: Economía Mundial y Sociedades Nacionales. Colección Perspectivas de la Modernización Política. Tomo 3. México: IEPES. 1990. Pp.51-57.
- Durkheim, Emilio. "Definición de la educación" en Educación y Sociología. Capítulo 2. Buenos Aires: Shapire Editor. 1974. Pp.13-16.
- "Consecuencia de la definición precedente: carácter social de la educación" en Educación y Sociología. Capítulo 3. Buenos Aires: Shapire Editor. 1974. Pp.17-23.
- "El papel de Estado en materia de educación" en Educación y Sociología. Capítulo 4. Buenos Aires: Shapire Editor. 1974. Pp.24-28.
- "Poder de la educación. Los medios de acción" en Educación y Sociología. Capítulo 5. Buenos Aires: Shapire Editor. 1974. Pp.29-36.
- Díaz Arceo, Frida. "La calidad de la educación" en Iniciación a la práctica docente. Módulo Básico de Formación Pedagógica. México: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica/SEP. 1993. Pp.217-235.
- Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, SEP. "Educación Básica" en Serie Histórica del Sistema

Educativo Nacional 1975-1995. México: SEP. 1995. Pp. 41-57.

- Easton, David. Esquema para el análisis político. México: Amorrotu. 1989. 86p.
- Esteinou Madrid, Javier. "Tendencias del Estado en la creación de sus aparatos culturales" en Los medios de comunicación y la construcción de la hegemonía. México: Nueva Imagen. 1983. Pp.23-32.
- Ezpeleta, Justa y Alfredo Furlán. "La gestión en la escuela". en SNTE. Documentos de Trabajo para su discusión No. 4.2. 1994.
- Freire, Paulo. ¿Extensión o comunicación?. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 1973. 70p.
- La educación como práctica de libertad. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 1973. 120p.
- "La contradicción opresores-oprimidos, su superación" en Pedagogía del Oprimido. Cap. 1. Madrid: Siglo Veintiuno Editores. 1975. Pp.31-67.
- "La concepción 'bancaria' de la educación como instrumento de opresión" en Pedagogía del Oprimido. Cap. 2. Madrid: Siglo Veintiuno Editores. 1975. Pp.70-95.
- Fuentes Molinar. Educación y política en México. México: Nueva Imagen. 1983.
- Giroux, Henry A. "Más allá de la Teoría de la correspondencia. Notas sobre la dinámica de la reproducción y la transformación educativa" en Antología preparada por Leonardo, Patricia de. La nueva sociología de la educación. México: SEP/El Caballito. 1986. Pp.21-66.
- "Introducción: los profesores como intelectuales" en Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona.: Paidós/M.E.C. 1990. Pp.31.40.
- Gramsci, Antonio. "La hegemonía como relación educativa" en Ibarrola, Ma. de. Las dimensiones sociales de la educación. México: SEP/El Caballito. 1985. Pp.49-60.
- "Para la búsqueda del principio educativo" en La alternativa pedagógica. Parte III. Capítulo 2. Barcelona: Fontamara. 1981 Pp. 145-155.

- Guevara Niebla, Gilberto. (Comp.). "El estado de la educación" y "Un diagnóstico global" en La Catástrofe Silenciosa. México: Fondo de Cultura Económica. 1992. Pp.15-30 y 31-98.
- "La crisis y la educación" en México ante la crisis. El impacto social y cultural/ Alternativas. González Casanova. P. y Aguilar Camín. (Coord.). México: siglo XXI Editores. 1983. Pp.127-139.
- Larrauri Torroella, Ramón. "El Estado y la Educación" y "La Modernización Educativa" en Modernización Educativa. Hechos previos, Primeros Resultados. México: Imagen Editores. Cap. 1 y 2. Pp.10-47.
- Latapí, Pablo (1980). "La Reforma Educativa" en Análisis de un scxenio de educación en México, 1970-1976. México: Nueva Imagen. Pp.63-154.
- Temas de Política Educativa. México: SEP. 1991. 89p.
- Loaeza, S. Clases medias y política en México. México: El Colegio de México. 1988. 123p.
- Loyo Barambila, Aurora; et.al. "Políticas Educativas y Científicas" en Estados del Conocimiento. Cuaderno No.19 del 2º Congreso Nacional de Investigación Educativa. Investigación Educativa en los Ochenta, concepciones para los noventa. 1993. 56p.
- Lowi, Theodore, J. "Políticas públicas, estudios de caso y teoría política" en La hechura de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa. Colección de Antologías de Política Pública. 1992. Pp.89-117.
- Mendoza Rojas, Javier. "Apuntes sobre las tendencias recientes de las políticas educativas en México dentro del contexto latinoamericano" en Política Educativa, Planeación y Universidad: Cinco aportaciones para su análisis. México: UNAM. Cuadernos del CESU No.12. 1988. Pp.9-18.
- Miranda, Francisco. "La descentralización educativa como política pública en México" y "La descentralización educativa entre la reforma económica y la reforma política" en Políticas públicas y grupos de interés en México; formulación, instrumentación e impacto de la política de descentralización educativa (1982-1990). Tesis de maestría en sociología política. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. 1991. Pp. 17-56 y 245-260.

- Muñoz Izquierdo, C.; Ma. de Lourdes Castillas y Laura Santini. "Calidad de la Educación" en Síntesis del Congreso Nacional Temático del 2° Congreso Nacional de Investigación Educativa. Política y Economía de la Educación. Guadalajara: Consejo consultivo Organizador. Octubre de 1993. Pp.56-66.
- Organization for economic co-operation and development. "Calidad: el concepto y la preocupación" en Escuelas y calidad de la enseñanza. Informe internacional. Barcelona: Paidós. 1991. Pp.13-73.
- Padúa, Jorge. "Los desafíos del Sistema Educativo Formal" en México en el umbral del milenio. México: El Colegio de México. 1992. Pp.40-55.
- Palacios, Jesús. "La concepciones socio-política de la educación" en La cuestión escolar. Colección de cuadernos de pedagogía. Barcelona: Laila. 1989. Pp.398-424.
- Paradise Loring, R. Socialización para el trabajo: la interacción maestro-alumno en la escuela primaria. Tesis de Maestría. México: DIE-CINVESTAV. 1991. 63p.
- Parsons, Talcott. "El salón de clase como sistema social: algunas de sus funciones dentro de la sociedad Norteamericana" en Education Economy and Society. Mercedes Córdoba (Trd.). USA: Halsey, Floud and Anderson. 1971. Pp. 1-20.
- "La educación como asignadora de roles y factor de selección social" en Ibarrola, Ma. de. Las dimensiones sociales de la educación. México: SEP/El Caballito. 1985. p.83.
- Páez, Francisco y González Enrique. "Impacto de la crisis en las condiciones de vida: un ensayo descriptivo" en México Informe de la crisis 82-86. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. UNAM. 1989. Pp.16-25.
- Pérez, Germán y León Samuel. 17 Ángulos de un sexenio. México: UNAM. 1987 67p.
- Pescador Osuna, José Ángel. La Política Educativa garantizada en su continuidad. México: SEP. 1994. 7p.
- Federalización: una nueva gestión escolar y participación comunitaria. México: SEP. 1994. 9p.

- Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Educación 1970-1976. México. 1970.
- Ley Federal de Educación. México. 1973. 31p.
- Plan Nacional de Educación 1976-1982. México. 1977.
- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México. 1983.
- Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994. México. 1989.
- "Política para la Modernización Educativa" y "Educación Básica" en Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Cap. 1 y 2. México. 1989a. Pp. 1-32 y 33-61.
- Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. México. 1995. 178p.
- Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Cap. I. Educación Básica. México. 1995. Pp. 9-96.
- Poder Ejecutivo Federal/SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México. 1992. 28p.
- Prieto Figueroa, Luis Beltrán. "A manera de introducción: una educación para América Latina" en El Estado y La educación en América Latina. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana. 1990. Pp.7-30.
- Quintanilla, A; Gutiérrez, R y Martínez, A. Calidad y productividad. México: ISSSTE. 1994.
- Rueda, Mario; et.al. "Procesos de enseñanza y prácticas escolares" en Estados del Conocimiento. Cuaderno No.6 del 2º Congreso Nacional de Investigación Educativa. Investigación Educativa en los Ochenta, concepciones para los noventa. 1993. 42p.
- Schmelkes, Silvia. "Los objetivos de la educación" "La calidad está en los procesos" y "Cómo entender la calidad de la educación" en Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Trabajo realizado por encargo de la OEALC a través de la SEP. México: SEP. 1992. 132p.
- La calidad de la educación primaria. Estudio realizado en cinco regiones del estado de Puebla. México: CEE. 1993a.
- "Hacia la equidad: innovaciones educativas en el medio rural en México" en Ponencia presentada en Encuentro Latinoamericano de innovaciones educativas en América



Latina. México: SEP/CONAFE. Miércoles 11 de septiembre 1996.

Schultz, Theodore. "El valor económico de la educación. Formación del capital humano, inversión y desarrollo" en Ibarrola, Ma. de. Las dimensiones sociales de la educación. México: SEP/El Caballito. 1985. Pp.67-76.

"Formación de capital humano por medio de la educación" en Valor económico de la educación. Cap. 4. México: Uthea (manuales No. 931. Sección educación). 1968. Pp.104-109.

"Inversión en capital humano" en Valor económico de la educación. Cap. 5. México: Uthea (manuales No. 931. Sección educación). 1968. Pp.131-157.

Secretaría de Educación Pública. Metas del Sector Educativo 1978-1982. México. 1978. 57p.

Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Correspondiente al fin de cursos de los ciclos escolares 1992/93-1991/92. México SEP.

Contenidos Básicos para la educación primaria. México: SEP. 1992. 104p.

"El derecho a una educación primaria de calidad" en Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Básica. Primaria. México: SEP. 1993. Pp.9-19.

Ley General de Educación. México. 1993. 56p.

SNTE. "Primaria. Los cambios en la educación básica" en Documentos de Trabajo para su discusión No. 4.2. 1994. 29p.

Solana, Fernando; Raúl Cardiel y Raúl Bolaños (Coord.). Historia de la Educación Pública en México. México: SEP. 1989. 640p.

Tenti Farfán, E. "Una carrera con obstáculos: la profesionalización docente" en Formación docente, Modernización educativa y Globalización. Simposio Internacional. México: SEP/UPN. Septiembre. 1995. Pp. 50-61.

Universidad Pedagógica Nacional. "Calidad: la nueva prioridad" en Antología del Diplomado en Sociología Educativa y Escolarización en Educación Básica. Cap. 4, Parte B. México: UPN. 1993. Pp.379-385.

- Valdés, Candelaria. "La calidad de la educación básica en México: experiencia de Coahuila". Ponencia presentada en la Mesa Redonda La calidad de la educación básica en México: experiencias estatales del III Congreso Nacional de Investigación Educativa. jueves 26 de octubre. México: UPN. 1995.
- Villamar, David. Los efectos sociales de la política económica en México. México: FCPyS/UNAM. Tesis de Licenciatura. 1993. 146p.
- Weber, Max. "La 'racionalización' de la educación y la instrucción" en Ensayos de sociología contemporánea. Cap. 14 Barcelona: Ediciones Martínez Roca, S.A. 1972. Pp. 294-299.
- Zorrilla F., Margarita. "La calidad de la educación básica en México: experiencia de Aguascalientes". Ponencia presentada en la Mesa Redonda La calidad de la educación básica en México: experiencias estatales del III Congreso Nacional de Investigación Educativa. jueves 26 de octubre. México: UPN. 1995.

## HEMEROGRAFÍA

- Aguerrondo, Inés. "La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación" en La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. No. 116, Año XXXVII, Vol. III. Buenos Aires: OEA. 1993. Pp 561-578.
- Aguilar Villanueva, Luis. "Estudio Introdutorio" en La hechura de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa. Colección de Antologías de Política Pública. 1992. Pp. 15-84.
- Arredondo Galván, Martiniano. "El concepto de calidad en la educación superior" en Perfiles Educativos. No. 19, enero-marzo, México: Cise-UNAM. 1983. Pp.43-52.
- Barba Casilla, B; et.al. "Valores de la política educativa mexicana: estudio de su manifestación en maestros y alumnos de primaria en el estado de Aguascalientes" en Reportes de Investigación: serie Investigación Educativa. No. 2. Julio. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes. 1985. 90p.
- Bracho, Teresa. "Capital cultural: impacto en el rezago educativo" en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XX, No. 2. México: CEE. 1990. Pp. 13-46.
- Camarena Cordova, Rosa María. "Calidad de la formación profesional: Propuesta de un esquema de análisis" en Revista Interamericana de Sociología. No. 1, Año 2, Segunda época, enero- abril. México: Asociación Mexicana de Sociología. 1989. Pp.89-107.
- Castañeda, Fernando. "Corporativismo y crisis del cálculo social" en Relaciones corporativas de un periodo de transición. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. 1992. Pp. 71-84.
- Consejo Mexicano de Investigación Educativa. "Algunas propuestas de política educativa" en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol.24. Nos. 1-2. enero-junio. México 1996. Pp.179-199.
- Contreras Sosa, Hugo y Fernando Talavera Aldana. "México 1996: criterios de política sin credibilidad" en El

Cotidiano. No. 74, enero-febrero. México: 1996. Pp.125-133.

Diario Oficial de la Federación. Decreto que declara reformados los artículos 3° y 31 Constitucionales. México. Viernes 5 de marzo de 1993. Pp.2-3.

Diario Oficial de la Federación. Derogación de la Ley Federal de Educación y entra en vigor la Ley General de Educación. México. Martes 13 de julio. 1993. Pp.14-26.

Díaz Ángel, Facundo. "Investigación sobre la calidad de la educación" en Educación y cultura. No.8, Bogotá Colombia. julio 1986. Pp.14-36.

Gilardi, María. "La redefinición del Modelo de desarrollo económico, el Tratado de Libre Comercio y su repercusión en la educación" en Acta sociológica. Coordinación de Sociología de la FCPyS. vol. IV, No.6, septiembrediciembre. México. 1992. Pp.119-134.

Gómez, Antonio. "La escuela primaria: el aula que quedó" en Nexos. Vol. XV, No. 170, Febrero. México: Nexos. 1992. Pp. 31-35.

Guevara Niebla, Gilberto. "México: ¿Un país de reprobados?" en Nexos. No. 162, Año 14, Vol. XIV. Junio. México: Nexos. 1990. Pp.33-44.

"Los mexicanos ante la educación" en Nexos. No. 159, Año 14, Vol. XIV. marzo de 1991. México. Pp.59-64.

"El malestar educativo" en Nexos. No. 170, Año 15, Vol. XV. Febrero. México: Nexos. 1992a. Pp.21 -30.

Imaz, Carlos. "Micropolítica y cambio pedagógico en la escuela primaria pública mexicana" en Perfiles educativos. No. 67. enero-marzo. México: UNAM-CISE. 1995. Pp.59-76.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. X Censo General de Población y Vivienda. Tomo I. México: INEGI. 1980.

XI Censo General de Población y Vivienda. Tomo I. México: INEGI. 1990.

"Educación" en Estadística Histórica de México 1993. Tomo I. Tercera Edición. México: INEGI. 1994.

Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1993. México: INEGI/SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto. 1993.

- Latapí Sarre, Pablo "Neoliberalismo y educación" en Proceso. México. 16 de febrero de 1997. No.1059. Pp. 44-46.
- López Ángel, Carlos, et.al. "La política social en el desarrollo" en El Cotidiano. No. 74, enero-febrero. México: 1996. Pp.11-17.
- Loyo Brambalia, Aurora. "¿Modernización educativa o Modernización del aparato educativo?" en Revista Mexicana de Sociología. Vol.65, No.2, abril-junio. México. 1993. Pp.339-349.
- Llamas Huitrón, Ignacio. "La formación de capital humano" en Nexos. No.162, año 14, vol. XIV, junio. México. 1990. Pp. 65-68.
- Magendzo J., Abraham. "Calidad de la educación y su relación con la cultura: síntesis de una investigación en un área indígena de Guatemala" en La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. No.96, Año XXVIII, OEA. Washintong. 1985. Pp. 32-48.
- Martín del Campo, J. "Una concepciones sindical de los problemas de la educación" en Cero en Conducta: La modernización de la educación básica. Año 5, No. 17, enero-febrero. México. 1990. Pp.6-13.
- Meza Estrada, Antonio. "¿La escuela reprobada en la educación nacional" en El Nacional. 27 de junio. Sección Educación Debate. México. 1991. p.14.
- Moreno Moreno, Prudenciano. "Neoliberalismo económico y Reforma Educativa" en Perfiles Educativos. No. 67. enero-marzo. México: UNAM-CISE. 1995. Pp.3-8.
- Morgenstern de Finkel, Sara. "Crisis de acumulación y respuesta educativa de la nueva derecha" en Revista de Educación. No. 283. mayo-agosto. Madrid. 1987. Pp.49-57.
- Muelle López, Luis. "La eficiencia interna del sistema de educación básica: Estado del Arte en América Latina" en La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. No. 96. Año XXVIII, OEA. Washinton. 1985. Pp.162-193.
- Muñoz García, H. y Ma. Herlinda Suárez. "Evolución del rezago educativo: una visión de tres décadas" y "Los retos de

- los noventa" en Perfil educativo de la población mexicana. México: INEGI-IIS-UNAM. 1994. Pp.1-22.
- Muñoz García, Humberto. "Los valores educativos en México" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. No. 154, año XXXVIII, octubre-diciembre. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 1993. Pp.159-184.
- Muñoz Izquierdo, Carlos. "Desarrollo de un modelo para evaluar la calidad de la educación en México" en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XII, No. 4. México. 1982. Pp.75-88.
- Nieman, Alba. "La escuela como agente socializador" en El Día. 17 de noviembre. México. 1979. p.14.
- Pescador Osuna, José Ángel. "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica: una visión integral" en El cotidiano. noviembre-diciembre. No.51. México: UAM-A. 1992. Pp.3-11.
- Poder Ejecutivo Federal. Informe de Ejecución 1993 del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. México. 1994.
- Rosas, Ma. Cristina. "Los límites de la pobreza. La educación en el Mundo" en Universidades. Vol. 45, No. 9. Enero-Junio. México. 1995. Pp.57-61.
- Sander, Benno. "Administración de la educación en América Latina: el concepto de calidad educativa" en La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. No. 96. Año XXVIII, OEA. Washinton. 1985. Pp.49-69.
- Schiefelbein, Ernesto. "Investigación sobre la calidad de la enseñanza en América Latina" en La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. No. 96. Año XXVIII, OEA. Washinton. 1985. Pp.88-116.
- Schmelkes, Silvia. "Los retos de la modernización de la educación básica" en Cero en conducta. Año 5, No. 17, enero-febrero. México. 1990. Pp.14-24.
- "Breve balance de la modernización educativa" en La Jornada. Suplemento especial: Educación en el Mundo. Parte I, martes 6 de julio. 1993. Pp. VIII-X.
- "La desigualdad en la calidad de la educación primaria" en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol.24, No.1-2. enero-junio. México. 1994. Pp. 13-38.

SEP. Estadística Histórica de Educación (1975-1993). México: SEP. 1994.

Suárez Zozaya, Ma. Herlinda. "Equidad en una sociedad desigual. Reto de la modernización educativa" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. No. 154, año XXXVIII, octubre-diciembre. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 1993. Pp.137-158.

Tedesco, Juan Carlos. "Los paradigmas de la investigación educativa" en Universidad Futura. Vol. I, No.2. Serie Ensayos. 1989. Pp.2-16.

"Calidad y democracia en la educación: un objetivo posible y necesario" en Crítica. Revista de la Universidad Autónoma de Puebla. No. 26-27. México: UAP. 1986. Pp.17-31.

Tenti Farfán, E. "Consideraciones sociológicas sobre la calidad de la educación" en Cuadernos de Cultura Pedagógica. Serie Investigación Educativa. No. 1. México: UPN. 1987. 34p.

Tirado Segura, Felipe. "La crítica situación de la educación básica en México" en Ciencia y Desarrollo. Año XII, No.71. noviembre-diciembre. México: CONACYT. 1986. Pp.81-94.

"La calidad de la educación básica en México" en Ciencia y Desarrollo. Año XVI, No.91. México: CONACYT. 1990. Pp.59-69.

Tirado Segura, Felipe y Víctor Serrano Carrillo. "En torno a la calidad de la educación pública y primaria en México" en Ciencia y Desarrollo. Vol XV., No. 85, marzo-abril. México: CONACYT. 1989. Pp.37-49.

Velázquez J., Arturo. "Planeación para el mejoramiento de la calidad de la educación en México" en La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. No.96, Año XXVIII, OEA. Washintong. 1985. Pp.70-75.